BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 4 de mayo de 2017 — Año CXXV Número 33.617

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

Sumario

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas 1
Sociedades de Responsabilidad Limitada 8
Otras Sociedades 15

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias
NUEVOS 15
ANTERIORES 39
Transferencias de Fondo de Comercio
ANTERIORES 50
Avisos Comerciales
NUEVOS 17
ANTERIORES 50
Remates Comerciales
NUEVOS 31

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
NUEVOS 32
ANTERIORES 53
Sucesiones
NUEVOS 34
ANTERIORES 59
Remates Judiciales
NUEVOS 36
ANTERIORES 60

Partidos Políticos

NUEVOS 37

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas

ALFAJORES JORGITO S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Nº 519 y Acta Directorio ambas del 5/1/2017 eligen autoridades, distribuyen, aceptan los cargos: PRESIDENTE: Jesus Antonio SAAVEDRA. VICEPRESIDENTE: Carlos Héctor FERNANDEZ. DIRECTORES TITULARES: Carlos SAAVEDRA y Salvador Eduardo TROTTA. DIRECTORAS SUPLENTES: Manuela MENDEZ de SAAVEDRA y Patricia Edith FERNANDEZ de TROTTA. Todos los los Directores constituyen domicilio especial: Salcedo 3982, Cap. Fed. Reforma los siguientes articulos del Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS CUATRO MILLONES ($ 4.000.000), representado por cuatro millones de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 (Ley de Sociedades)".-; "ARTICULO QUINTO: En caso de que la legislación vigente permita, las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional de ganancias.-; "ARTICULO OCTAVO: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de doce, reelegibles, con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar a un presidente y un vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, la Asamblea fijará la remuneración del directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550 (Ley General de Sociedades). La mayoría absoluta de los directores debe tener domicilio real en la República Argentina. Todos los directores deberán constituir domicilio legal en la República Argentina. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria". Autorizado a publicar en BO. Esc. 43 del

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

27/4/2017 Reg. 1727 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 1727

Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28760/17 v. 04/05/2017

ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/03/2017 se resolvió modificar el articulo octavo el estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Articulo 8. Convocatoria de Reuniones: El directorio celebrara sus reuniones, como mínimo, cada 3 (tres) meses, salvo que los Directores acuerden celebrarlas con mayor frecuencia. Las reuniones serán convocadas por el Presidente, o por el Vicepresidente en ausencia de aquel, y notificada a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora y a los demás Directores en el domicilio especial constituido en la Sociedad conforme al art. 256 de la LGS por cualquiera de los medios de notificación previstos para la notificación de Asambleas detallando en el apartado denominado "convocatoria y quorum" del articulo 13 del presente Estatuto Social, con al menos quince (15) días de antelación a dicha reunion. La notificación deberá estar acompañada por el orden del día que se encuentren disponibles al momento de cursarse la notificación. El Presidente del Directorio o quien este designe, será el responsable de remitir o poner a disposición de los directores o integrantes de la Comisión Fiscalizadora la información y documentación relevante para el tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día de la reunion de Directorio a fin de que el directorio tome una decision informada. Si cualquiera director considera que la información puesta a su disposición no es suficiente, deberá solicitar al Presidente cualquier asunto adicional para que se incluya en el orden del día; el presidente, por escrito, notificara dicho asunto a los demás directores sin demora. Los asuntos que no estén incluidos en el orden del día de la reunion correspondiente no podrán someterse a debate o resolución, salvo que todos los miembros del Directorio se encuentren presentes en la reunion y decidan que es necesario o conveniente debatir y resolver el asunto originalmente omitido del orden del día. Lugar de la Reunion-Quorum: Las reuniones del Directorio se celebran en la sede social de la Sociedad o en cualquier otro lugar acordado por la totalidad de los Directores. Las reuniones se celebraran válidamente con el quorum de la mayoría absoluta de los miembros. Asimismo los directores pueden participar de las reuniones de Directorio a distancia, siempre que el quorum se configure con la presencia física en el lugar de celebración de los directores necesarios para ello, a través de videoconferencia u otro modo de transmisión simultanea de sonido, imágenes, y/o palabras siempre y cuando: (i) la videoconferencia o el sistema utilizado permita la identificación de los participantes y permita a los directores participar simultáneamente en la reuniones de Directorio; (ii) las resoluciones adoptadas en las reuniones se transcriban en el Libro de Actas de Directorio indicando los nombres de los directores que estuvieron presentes en la reunion, los nombres de aquellos que lo hicieron a distancia, sus votos con relación a cada punto del orden del día, y en tanto las actas de la reunion sean suscriptas por todos los participantes de la reunion en persona y por los miembros de la Comisión Fiscalizadora asistentes. En el caso de las reuniones celebradas por medio de videoconferencia o sistemas similares, tanto los directores que asistan personalmente como los que asistan a distancia serán tomados en consideración a los fines de las mayorías. Honorarios de Directorio: No se fijara honorarios a los directores por el ejercicio de su cargo (conforme art. 261 de la LGS), sin perjuicio del derecho de los directores a percibir un salario o sueldo en condiciones de mercado e caso de que sean empleados en relación de dependencia de la Sociedad. Mayorías: El Directorio adoptara sus resoluciones por el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros presentes, de acuerdo a las formas de participación detalladas en el punto anterior "Lugar de reunion-Quorum", salvo para decidir los asuntos especiales que a continuación se detallaran. En caso de empate, el presidente del Directorio, o el Vicepresidente, en su caso, tendrán voto de desempate. Asuntos especiales: siempre que el Accionista Clase B tenga al menos diez por ciento (10%) del Capital Social, las decisiones que se detallan a continuación requerirán como mínimo el voto afirmativo de cuatro (4) directores, entre los cuales debe estar incluido el voto afirmativo de por lo menos un director elegido por el Accionista Clase B, a saber: (a) Venta transferencia, arrendamiento, alquiler o gravamen de activos sustanciales de los negocios de la sociedad (b) Celebración o modificación de contratos comerciales p de servicios o gravámenes, fuera del giro ordinario de los negocios que no se basan en condiciones de mercado o independencia mutua, o en caso de interés contrario con la Sociedad con (i) los accionistas, Directores, gerentes, o empleados de la sociedad (ii) directores, gerentes o empleados de los accionistas o sus afiliados (iii) los afiliados de las personas enumeradas precedentemente en el punto (i). Se excluyen los contratos de trabajo, planes de retribución en acciones y cualquier otro beneficio laboral concedido con carácter general con para ciertas categorías. (c) Venta, cesión transferencia o licencia de marcas de la sociedad o cualquier otra forma de enajenación de dichas marcas o derechos de propiedad intelectual de las marcas o cualquier tipo de constitución de gravámenes sobre estas, excepto por la constitución de gravámenes a fin de garantizar obligaciones asumida por la sociedad. (d) La constitución y/o adquisición de participaciones en sociedades y/o la formación de Unión Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración empresaria con terceros.(e) El otorgamiento de gravámenes a fin de garantizar obligaciones de terceros fuera del giro ordinario de los negocios. Se deja constancia que la sociedad podrá otorgar gravámenes para garantizar obligaciones asumida por la sociedad conforme al principio general en materia de mayorías establecido precedentemente (f) Cualquier decision incluida en cualquiera de las mayorías especiales de las Asambleas de Accionistas establecidas en el Articulo 13 que sea sometida a decision del Directorio. A los fines del presente estatuto el termino "Afiliado" significa respecto de una persona (física o jurídica) especifica, cualquier persona o sociedad que sea directa o indirectamente, a través de la sociedad y/o por cualquier otro medio titular de mas del diez por ciento (10%) del capital social y votos de dicha persona especifica; y el termino "Gravámenes" significa las prendas, privilegios, cargas, hipotecas, ordenes de embargo dictadas por tribunales de justicia, administrativos, gravámenes, servidumbres, defectos, derechos de garantía personal o real, cesión fiduciaria (de cualquier naturaleza o bajo cualquier modalidad), usufructo, reclamos judiciales o extrajudiciales sobre la titularidad de cualquier bien, derechos contractuales de terceros, opciones y restricciones de todo tipo". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2017. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/03/2017

Sofia Fernandez Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28588/17 v. 04/05/2017

ANDINO LOGISTICA S.A.

Escritura 28/4/17. 1) Rodolfo Guillermo Munnich, DNI 17902653, 30/8/65, divorciado; Walter Hernan Munnich, DNI 20055048, 15/8/68, casado; ambos domiciliados en Artigas 3188, Barrio Cerrado Talar del Lago 2, Lote 19, Gral. Pacheco, Pcia. Buenos Aires; y Sandra Elizabeth Mendoza, DNI 25200640, 8/12/76, casada, Belisario Hueyo 160 piso 21° depto. 2, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires; todos argentinos, empresarios. 2) ANDINO LOGISTICA S.A. 3) Tucuman 1538 Segundo Cuerpo piso 4° oficina C, CABA. 4) 99 años. 5) Explotación por cuenta propia o de terceros del servicio de fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín, en vehículos de la sociedad o de terceros. Compra, venta, importación, exportación, arrendamiento o subarrendamiento de automotores y autopartes en general, para ser utilizadas en el desarrollo de las actividades descriptas. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar exportación y/o importación de sus productos y/o materiales. 6) $ 120000. 7) 31/12. 8) Presidente: Walter Hernan Munnich, Director Suplente: Gabriela María Cattaneo; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 347 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 172

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 04/05/2017 N° 28764/17 v. 04/05/2017

ARGSKY CONSULTING S.A.

1) Constituida 25/04/2017 escritura 62 F° 315 Registro 217 CABA. 2) Andrés SKUCKA, nacido 02/02/1970, DNI 21.440.461, técnico aeronáutico, y Silvia Lidia RULE, nacida 07/08/1976, DNI 25.174.614, ama de casa, ambos casados, argentinos y domiciliados en Las Bases 891, Haédo, pcia de Bs. As.; 3) 99 años; 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a: I) Transporte Aéreo de pasajeros, equipaje, mercancía, valores, correo, correspondencia y carga en general, taxi aéreo y charters; explotación de escuelas e instrucción de vuelo, formación de personal aeronáutico; aeroaplicación; publicidad aérea y fotografía aérea; instalación y/o explotación de hangares, aeródromos; taller de mantenimiento y reparación de aeronaves, motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes; compra, venta permuta, locación, leasing, distribución, consignación, diseño, armado, producción, fabricación, importación, exportación, mantenimiento de aeronaves, sus componentes, accesorios y repuestos, combustibles, lubricantes y equipos relacionados con la actividad aérea; instrucción y formación en aeronáutica en general y en especial el relacionado con operaciones de

vuelo y apoyo técnico; instalaciones aeroportuarias; servicios y análisis técnico; selección y contratación de personal aeronáutico; ejercer representaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios y/o empresas aeronáuticas en general.- II) La intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de los servicios propios, compraventa de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes, prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y despacho de los equipajes, la representación de otras agencias, nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) Viamonte 2146, segundo piso, oficina C, Ciudad de Buenos Aires. 6) $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y 1 voto c/u, suscripto: Sr. Skucka 95000 acciones y Sra. Rule 5000 acciones e integran el 25% de sus suscripciones. 7) Presidente Silvia Lidia Rule y Director Suplente Andrés Skucka, con domicilio especial en Viamonte 2146, segundo piso, oficina C, CABA. Representación: Presidente; 8) 30/04 de cada año 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 217
Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28710/17 v. 04/05/2017

AUSTRIA 1774 S.A.

Escritura 37 22/6/15 ante Esc. Carlos A. Patiño Araoz de 28/04/2017. Constitución: AUSTRIA 1774 S.A. 1) 99 años. 2) Austria 1774 PB CABA. 3) Claudia Alejandra TURAZZA, DNI 16962317 CUIT 27-16962317-7, argentina, 21/9/64, psicóloga, soltera, Pedro de Mendoza 268, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires; Juan Carlos LEAL, DNI 4577892 CUIT 20-04577892-5, argentino, 10/5/41, comerciante, viudo, Córdoba 2680, piso 5, Olivos, Pcia. Buenos Aires; Manuel MOSQUERA ÁLVAREZ, DNI 15126602 CUIT 23-15126602-9, español, 20/4/46, comerciante, casado, Malvinas Argentinas 233 CABA y Manuel Antonio RILO REY, DNI 93307840 CUIT. 20-93307840-0, español, 7/8/48, casado, Riobamba 1261 piso 15 CABA. 4) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Instalación y explotación de negocios gastronómicos, explotación de los rubros de café, bar, restaurante, pizzería, parrilla, casa de lunch, con envío a domicilio, venta de bebidas con y sin alcohol, de helados, elaboración de pastas y comidas en general, y toda otra actividad del ramo gastronómico, en locales propios o de terceros. 5) $ 180000. 6) Directorio integrado de 1 a 7 miembros, 3 ejercicios representación legal presidente. 7) Sin sindicatura. 8) 31/12. 9) Presidente: Alejandro Fabio MANASSERO. Director suplente: Eduardo MARSAL, domicilio especial: Austria 1774 CABA y aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 1249
Carmen María Teresa Gil Rothenburger - T°: 73 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28711/17 v. 04/05/2017

CAOLIX S.A.

La asamblea del 20/5/2015: 1) reformó el art. 4 y aumentó el capital a $ 138.891. 2) Designó: Presidente: Fernando Gustavo AGUILAR, Directores suplentes: Walter Fernando SCIORO y Guillermo Marcelo UNGARO. Todos domicilio especial en Juncal 3170, piso 1, Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/05/2015
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28630/17 v. 04/05/2017

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

CGM Leasing Argentina S.A comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/04/2017 se resolvió: (a) aumentar el capital social en la suma de $ 38.944.122; es decir de $ 38.944.883 a $ 52.686.005; y (b) en consecuencia, reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 25 de fecha 12/04/2017
Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28748/17 v. 04/05/2017

COMBUSTIBLES VT S.A.

Por Escritura 99 del 26/04/2017, Escribano Alejandro G. SAJNIN, Registro 1624 CABA se constituyó "COMBUSTIBLES VT S.A." Socios: Hugo Enrique OROZCO, 08/06/1973, casado, empresario, DNI 23.255.120 y CUIT 20-23255120-9, domiciliado en Eva Perón 813, Loc. Venado Tuerto, Prov. Santa Fe y Javier Ignacio ZACCO NIEVAS, 09/12/1983, soltero, empresario, DNI 30.313.678 y CUIT 23-30313678-9, domiciliado en calle Maipu 160, Loc. Venado Tuerto, Prov. Santa Fe, ambos argentinos. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra venta de combustibles y aceites para el funcionamiento de los automotores; mediante el expendio al público usuario de los referidos elementos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social y que no prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 100.000 (100 acciones nominativas no endosables de valor nominal 1.000 pesos cada una). Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 con mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Sede Social y los directores constituyen domicilio especial en avenida Belgrano 615, sexto piso, letra "H" CABA. Presidente: Javier Ignacio ZACCO NIEVAS; Director Suplente: Hugo Enrique OROZCO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 26/04/2017 Reg. Nº 1624 CABA
Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28717/17 v. 04/05/2017

COMPAÑIA ARGENTINA DE PET FOOD S.A.

COMPAÑIA ARGENTINA DE PET FOOD POR 1 DÍA. 1) Se comunica la constitución de una Sociedad Anónima. Socios: Nicolas Leoncini TOBIAS, uruguayo, con CI 1.993.463-0 casado en primeras nupcias y separado de bienes por capitulaciones con Milena Fortunati, Empresario, domiciliado en Carlos Butler 2057, Montevideo, Uruguay, Gastón REEMEERIE, argentino, con DNI 23.068.013 y CUIT 20-23068013-3 casado en primeras nupcias con Graciela Casaretto, con DNI 23.362.308, empresario, con domicilio en el barrio privado La Pradera U.F. 2192, Pilar, Bs. As. 2) COMPAÑIA ARGENTINA DE PET FOOD S.A. 3) sede social: Sinclair 3139 piso 4 departamento "A" CABA 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Elaboración, fabricación, almacenaje, compra, venta, fraccionamiento, importación y exportación de forrajes, alimentos balanceados y todo tipo de alimentos, productos y subproductos destinados al consumo animal. 5) 99 Años 6) Capital Social: $ 100.000.7) Directorio: 1 a 3 titulares, por 3 ejercicios. 8) Administración: Presidente. Gaston Reemeerie; Dir. Suplente: Graciela Susana Casaretto ambos con domicilio especial en Sinclair 3139 piso 4 departamento "A" CABA. 9) Cierre de Ejercicio: 31/12. 10) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 24/04/2017 Reg. Nº 1951
Sofia Cascarini - T°: 96 F°: 318 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28417/17 v. 04/05/2017

CONSTRUCTORA SCOPECE S.A.

Escritura 185 del 27/4/2017, Registro 1912 CABA. Paulo Luis SCOPECE, argentino, 29/11/1969, soltero, DNI 21113839, comerciante, domicilio real y especial en Panamericana Km 50,87 Barrio La Masia, Villa Rosa, Partido de Pilar, Pcia de Buenos Aires; Rodrigo Pedro GODOY, argentino, 29/10/1989, soltero, DNI 34924687, empleado, domicilio real y especial en Bergallo 2363, San Isidro, Pcia de Buenos Aires y Susana Graciela GARIGLIO, argentina, 23/5/1952, divorciada, DNI 10478330, jubilada, domicilio real y especial en Avenida Carabobo 244, piso 3, departamento D, CABA. CONSTRUCTORA SCOPECE S.A. 99 años. Objeto: a) la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; y b) la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. INMOBILIARIA: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones

agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital: $ 140000. Directorio: 1 a 3 por 3 ejercicios. Cierre: 31/12. Presidente: Paulo Luis Scopece. Directores Suplentes: Rodrigo Pedro Godoy y Susana Graciela Gariglio. domicilios especiales en los arriba enunciados. SEDE SOCIAL: AVENIDA CARABOBO 244, PISO 3, DEPARTAMENTO D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 1912 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28776/17 v. 04/05/2017

DERMACARE S.A.

Por escritura 142 del 7/4/17 Reg. 1819 CABA, por resolución de asamblea del 7/9/16, se aumenta capital de $ 70.000.000 a $ 80.000.000, modificándose art. 4º de estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 07/04/2017 Reg. Nº 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28699/17 v. 04/05/2017

ENVIROLUX S.A.

ENVIROLUX S.A. Escritura 76 del 20/04/2017 Registro 1813. 1) Sebastián PELUSO, argentino, 3/02/80 soltero empresario DNI 27939499 Riobamba 1261 14° C CABA 2) Cecilia PELUSO, argentina, 26/04/76, casada empresaria DNI 25283878 Libertador 2538 4° CABA 3) Norma Graciela RUIZ, argentina, 12/11/51 empresaria casada DNI 10306336, Riobamba 1261 14° C CABA 4) José MAZZITELLI, argentino 19/07/44 casado DNI 04445530 ingeniero ambiental Blanco Encalada 5251 8° B CABA 5) Verónica Cecilia MAZZITELLI, argentina 06/05/1970 casada arquitecta DNI 21644618 Gral Enrique Martínez 1485 3° A CABA 6) Vanina Paula MAZZITELLI, argentina, 22/06/73, ama de casa, casada DNI 23376640, Blanco Encalada 5251 8° B CABA "ENVIROLUX S.A." Objeto: Importación y venta de artículos y maquinarias eléctricos, plásticos y metálicos para el cuidado del medioambiente y sanidad humana; 99 años; $ 180.000, 180 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1.000, 1 voto por acción. 90 clase "A" 90 clase "B" integración 25% en efectivo saldo en plazo legal; directorio integrado por 4 a 6 titulares. 2 designados por accionistas clase "A" y 2 por accionistas clase "B" 3 ejercicios. Representación legal Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma conjunta; prescinde de la sindicatura; 30 de junio; sede social en Miller 4285 2° piso departamento A CABA Directores titulares: Clase A Presidente José Mazzitelli; Clase B Vicepresidente Cecilia Peluso Clase B: Sebastián Peluso. Clase A Verónica Cecilia Mazzitelli. Directores Suplentes: Clase B: Norma Graciela Ruiz; clase A: Santiago Matías Avalos, DNI 18.498.740, dom real Gral. Enrique Martínez 1485 3er piso A CABA todos presentes aceptaron cargos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 20/04/2017 Reg. Nº 1813 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 20/04/2017 Reg. Nº 1813 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 20/04/2017 Reg. Nº 1813
Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28765/17 v. 04/05/2017

ESTANCIA CASA DE PIEDRA S.A.

Por escritura 191 del 28/4/17, Reg. 1819 CABA, por resolución de asamblea del 27/1/2006, se aumenta capital de $ 435.000 a $ 3.500.000, modificándose art. 4º de estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28697/17 v. 04/05/2017

ETHICAL PHARMA S.A.

Por escritura 143 del 7/4/17, Reg. 1819 CABA, según resolución de asamblea del 7/10/16, se aumentó capital de $ 100.000.000 a $ 148.000.000, modificándose art. 4º de estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 07/04/2017 Reg. Nº 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28698/17 v. 04/05/2017

FONTEITA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 29/08/16 se resolvió: i) Modificar el artículo 8º del estatuto social estableciéndose que las autoridades duran tres años en su mandato. ii) Designar autoridades: Presidente: Victoria Dolores Nuñez Fernández; Vicepresidente: Jazmín Virginia Nuñez Fernández; y Director Suplente: Luis Ignacio Nuñez; todos por tres años. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial calle Santiago del Estero 112, piso 4°, oficina 12, CABA. No hay autoridades que cesaron en sus cargos. Todas las resoluciones se adoptaron por unanimidad. Autorizado según Acta de Directorio del 29/08/16
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28635/17 v. 04/05/2017

GRIBICHE S.A.

1) Cristian Rodrigo Da Cruz, 10/02/91, DNI 35.973.539, Languenehim 3449, Glew y Jesús Leonardo Arriola, 6/3/72, DNI 22.646.061, Bogado 996, Rafael Castillo, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Prov. de Bs. As. 2) 25/04/2017. 3) Domicilio social y especial de los directores: Armenia 1540, Caba. 4) La explotación de restaurantes, casas de comida, bares y confiterías.- 5) 99 años. 6) $ 490.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Cristian Rodrigo Da Cruz. Suplente: Jesús Leonardo Arriola. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 1545
Osvaldo Horacio Bisagno - T°: 23 F°: 460 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28756/17 v. 04/05/2017

GRUPO M.A.C.C. S.A.

Accionistas: Miguel Angel Bernardo BADOFF, argentino, soltero, 8/4/1978, DNI 26.562.614, comerciante, domicilio: Curapaligue 734 CABA, Andrés Gabriel PEÑA, argentino, soltero, 12/1/1978, DNI 26.119.852, asesor de cooperativas, domicilio: Juan Bautista Alberdi 769, piso 7, depto C CABA y Luis Carlos BOCZAR, argentino, casado, 6/8/1949, DNI 8.068.645, comerciante, domicilio Zapata 284, Banfield, Pcia de Bs As. Fecha de Constitución: 2/5/2017 Plazo: 99 años desde su inscripción. Denominación: GRUPO M.A.C.C. SA Sede social: Florida 439/441 local 14 CABA. Objeto: TURISMO: explotación de empresa de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, organización, reserva y venta de excursiones, reservas de hotelería, reservas, organización y venta de entras a espectáculos, reserva, organización y venta de charters y traslados, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, comisiones, representaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de este objeto. CONSTRUCTORA: construcción, reparación y venta de edificios para viviendas urbanos, suburbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales y comerciales; construcción de obras de cualquier naturaleza por cuenta propia y de terceros, directamente o por intermediarios, dentro o fuera del país. INMOBILIARIA: compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteros, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. FINANCIERA: otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, de bonos externos o títulos públicos o privados, a corto y largo plazo, con o sin garantías, descontar, negociar, aceptar, y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías.- Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que recurran al ahorro público. Capital: $ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Miguel Angel Bernardo BADOFF, Director Suplente Andrés Gabriel PEÑA. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 1606
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28721/17 v. 04/05/2017

HAFFNER MURAT S.A.

Por Esc. Pública N° 34 del 07/04/2017 se constituyó la sociedad HAFFNER MURAT S.A. Socios: Marta Liliana BOSCH, argentina, abogada, casada, nacida el 29/07/1956, DNI 12.719.423, domicilio Paraná 830, piso 3, CABA y Norma Albina LOPEZ, argentina, contadora, casada, nacida el 13/02/1964 DNI 17.109.735, domicilio Zabala 2919 CABA.

Sede social Paraná 830 piso 3 CABA; Plazo: 99 años; Objeto Social: Fabricación, compra, venta, alquiler, de maquinarias, partes piezas y accesorios, para la fabricación de aberturas de PVC como así también la importación y exportación de dichos elementos, servicios de reparación, mantenimiento y asesoramiento Cuando así lo requiera la legislación vigente, los servicios que preste la sociedad serán realizados por profesionales con título habilitante. A tales efectos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto; Capital Social: $ 100.000; Administración y representación legal: Tres ejercicios. Composición Directorio: Presidente Marta Liliana BOSCH y Director Suplente: Lidia Luján GAMBONI ambos aceptan sus cargos. Sede social y domicilio especial del Directorio Paraná 830 piso 3 CABA; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Prescinde de la Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 07/04/2017 Reg. Nº 1623
ADRIANA ROBERTA SCHWETZ - T°: 98 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28655/17 v. 04/05/2017

IGM INVERSIONES S.A.

AVISO COMPLEMENTARIO PUBLICACION 93391/16 DEL 7/12/2016. Por vista de la Inspeccion General de justicia se procedio a modificar el articulo tercero del objeto social protocolizando el acta de asamblea numero 2 del 10/10/2016 donde se suprimieron las siguientes objetos de la sociedad del aviso publicado originalmente: A) CONSULTORIA: 1) Consultoría General: servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de sistemas de computación, software, ingeniería, economía, finanzas, administración, a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales. La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial, agroindustrial, minero, energético, educativo, económico, y social; el asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, contables, administrativos, financieros, presupuestarios, de ingeniería de sistemas y de programación, la capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones, el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y privadas. Queda explícitamente excluida de realizar actividades en los casos en que en virtud de la materia se halla reservado a profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 16/03/2017 Reg. Nº 526
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28738/17 v. 04/05/2017

LATINOTCA.COM S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 03/04/2017 se modificó el objeto social y se reformó el ARTICULO TERCERO del Estatuto, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a saber: a) TELECOMUNICACIONES Y AFINES: Fabricación, reparación, locación, instalación, explotación, producción e industrialización, como así también cualquier tipo de actividad comercial, ya sea en talleres propios o ajenos, de productos relacionados con la telefonía y comunicaciones en general, como ser aparatos telefónicos, fax, teles y equipos para telefonía celular móvil y/o en general audiovisuales, todo lo concerniente a las telecomunicaciones, ya sean nuevos o usados, alámbricos o inalámbricos, todo tipo de aparatos o accesorios de circuitos cerrados de televisión, por cable o cualquier sistema transmisor de señales, sistemas de seguridad y/o sonido; equipos y aparatos de transmisión, señalización, y detección de señales de radio y/o televisión; equipos e instalaciones de radar y/o sistemas parabólicos; equipos transmisores de señales; redes de enlace destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información, procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, que empleen conductores físicos, portadores o no; aparatos y accesorios eléctricos y electrónicos de uso doméstico, industrial y/o comercial. Producir, transportar, distribuir, consignar, licitar, permutar, comprar y vender energía eléctrica, destinada al alumbrado público y particular, fuerza motriz y cualquier otro uso o aplicación, presente o futuro de la misma, sea ésta de baja, mediana o alta tensión, en cualquiera de sus formas y de sus medios; como toda clase de maquinarias, artefactos, accesorios o implementos afines a la electricidad o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad. La comercialización, compra, venta, permuta, leasing, licitación, consignación, distribución, instalación, mantenimiento, reparación, importación, exportación, depósito, consignación de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de telefonía, teles, telefax, internet, fibra óptica y de todos los productos vinculados. Asesoramiento técnico integral relacionado con todas estas actividades.; b) CONSTRUCCIÓN: Construcción de obras civiles en general, necesarias para las instalaciones de los servicios antes mencionados; Administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, las hidráulicas, mecánicas, sanitarias y/o eléctricas; Construcción en general, ampliación, reformas o reparaciones de obras y remodelación de edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, puentes, viaductos, puertos, aeropuertos; Realizar obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, como así también la subcontratación de las mismas; c) FINANCIERA: Mediante el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transformación de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, en cualquiera de las formas permitidas en por la ley. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que requiera el concurso público; d) MANDATARIA: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionados con todo lo antes enumerado de fabricación nacional o extranjera. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2017
Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28468/17 v. 04/05/2017

MANUEL OTERO S.A.

Complementa aviso 14025/16 del 15/03/2016. Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/02/16 se modifica la denominación a SERVICIOS INDUSTRIALES OTERO S.A. manteniendo nexo de continuidad con MANUEL OTERO S.A., modificándose el artículo 1° del Estatuto Social. Se modificaron los artículos segundo y sexto del estatuto social, quedando redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO SEGUNDO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, a las siguientes actividades en el país o en el extranjero: La realización de trabajos de fumistería en general, la aislación para hornos y calderas, servicio integral de mantenimiento para industrias en materia de aislaciones térmicas, montajes industriales, y calderería; recolección, transporte y tratamiento de residuos especiales; tratamiento acústico de plantas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran deberán ejecutarse por profesionales con título habilitante y/o conforme las habilitaciones administrativas correspondientes. ARTÍCULO SEXTO: Los títulos representativos de las acciones, así como los certificados provisorios que se emitan, contendrán las menciones de los artículos 221 y 212 de la ley de sociedades. Si se emitieren certificados provisionales, éstos deberán contener la anotación de las integraciones que se efectúen. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en la ley 24.587 y Decreto 259/96. En los títulos obligatoriamente se deberán transcribir las limitaciones a la transmisibilidad de las acciones dispuestas en este estatuto. Los accionistas no podrán ceder, transferir y/o vender de cualquier manera las acciones que posean en la sociedad, sin dar previamente preferencia a los restantes accionistas. El accionista que se proponga vender todo o parte de sus acciones deberá proceder de la siguiente forma: a) notificará su propuesta de venta indicando precio, forma de pago y demás condiciones en forma fehaciente al Presidente del Directorio, quien lo comunicará a los demás accionistas en forma fehaciente en el término de quince (15) días. b) transcurrido este término sin que se ejerzan los derechos preferentes de adquisición previstos, el accionista podrá transmitir libremente sus acciones. c) para el ejercido del derecho que se establece en este Artículo, el precio de cada acción en caso de discrepancia, será el que resulte del último balance de la sociedad, fijado conforme las leyes y normas vigentes, o del balance especial

ad-hoc que se confeccione a tal efecto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/02/2016
Daniel Alejandro Casella - T°: 53 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28673/17 v. 04/05/2017

MIRABILIA S.A.

Escritura 277 del 19/04/2017. SOCIOS: Ariel Eduardo NAISTAT, 18/12/61, DNI 14.547.756, casado, domicilio real: Humboldt 2045, Piso 43, Torre 1, CABA, y Gustavo Alberto ESSES, 22/06/61, divorciado, DNI 14.602.722, domicilio real: Humboldt 2053, Piso 43, Departamento 01, CABA, ambos argentinos, arquitectos, y domicilio especial en Humboldt 1550, Sexto Piso, Oficina 605, CABA. Duración 99 años. OBJETO: INMOBILIARIA: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. En todos los casos podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital $ 100.000. Presidente: Ariel Eduardo NAISTAT. Director Suplente: Gustavo Alberto ESSES. Cierre 31/12 de cada año. SEDE: Humboldt 1550, Sexto Piso, Oficina 605, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 19/04/2017 Reg. Nº 1927
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28726/17 v. 04/05/2017

MT INTERNATIONAL S.A.

Por Asamblea del 17/4/17 modifico articulo 3º. Objeto: Por si o terceros en el país o exterior: a) transporte de carga por via terrestre aérea fluvial o marítima de mercaderías generales fletes acarreos en comiendas equipajes y su distribucion almacenamiento deposito embalaje y gaurdamuebles comisionista y representantes de toda operación afin b) servicios como agentes marítimos despachantes de aduana trading importadores exportadores agente de transporte aduaneros logística distribución contratistas estibadores proveedores marítimos de acuerdo a las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades disposiciones legales de aduana y reglamentos de prefectura Naval Maritima c) importar y exportar cilindros de gas natural comprimido equipos o partes de equipos y accesorios compresores servicio de revisión periodica de cilindros. Podra inscribirse como agente marítimo despachante de aduana agente de transporte aduanero importador y exportador contratista estibadora y proveedora marítima ante las autoridades competentes Podra representar líneas de navegacion aérea compañía de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase d) Servicios de inspección certificación de control supervisión verificacion de peso calidad cantidad y condición de mercaderías Control de recepción de carga y descarga extracción de muestras y realización de análisis emitiendo los certificados respectivos de toda clase de mercaderías frutos o productos naturales o manifacturados incluyendo la gama de hidrocarburos y sus derivados destinados a exportación importación o venta en plaza y toda operación relacionada con el transporte o manipuleo de productos agropecuarios minerales industriales y bienes de cualquier naturaleza emisión de tablas de calibración de tanques de almacenaje buques lanchas camiones y similares emisión de certificados de estanqueidad de frio (temperaturas de bodega y cámaras frigoríficas) de limpieza de bodegas tanques plantas y depósitos de almacenaje peri tajes y liquidaciones de averia y siniestros maritimos y realización de análisis químicos e industriales servicio de estibaje fletes y transporte fluviales oceánicos y terrestres y seguros por cuenta de terceros como asegurado comisiones consignaciones Industriales: industrialización y fabricación de aparatos maquinarias herramientas y accesorios para control y calibración importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales Certificacion: certificación de normas protocolos productos y sistemas de gestión con acreditación nacional e internacional Certificacion pre-evaluacion diagnosticos y capacitación de normas protocolos y sistemas de gestión organizacionales gubernamentales y privados Importacion y exportación de servicios de certificación y verificación en normas productos y sistema Auditorias seguimientos y trazabilidad de procesos productos protocolos y sistemas de gestión y cualquier otra actividad relacionado con el objeto. Autorizado esc 191 27/04/2017 Reg. 2024.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28414/17 v. 04/05/2017

PASTELERIA ARTESANAL Y CAFE S.A.

Edicto complementario de publicación del 27/4/17, T.I. 26823/17. Se omitió consignar los datos del Presidente de JUADELY S.A. representación Javier ICKOWICZ, argentino, nacido el 1/12/68, DNI 20.568.383, CUIT 20-20568383-7, divorciado, domiciliado en Zabala 2132, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 07/04/2017 Reg. Nº 435
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28515/17 v. 04/05/2017

PROMOACTIVA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 29/04/16 se reformo art. 8 del estatuto social mandato por tres ejercicios Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 15/03/2017 Reg. Nº 375
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28652/17 v. 04/05/2017

RIO ELECTRICO S.A.

Constitución S.A.: 1) Accionistas: Inversiones y Servicios Córpora S.A., N° 1720213 inscripta ante la IGJ en virtud del Art. 123 de la Ley 19.550, con fecha 28.05.03, bajo el No. 925, Libro 57, Tomo B de Estatutos Extranjeras, y con domicilio social en Suipacha 1111, piso 18, CABA; e Inversiones Aluquina S.A., N° 1825820, inscripta ante la IGJ con fecha 06.07.10, bajo el No. 12081, Libro 50 de Sociedades por Acciones y con domicilio social Suipacha 1111, piso 18, CABA. 2) Sociedad constituida por instrumento público de fecha 28.04.17. 3) Denominación Social: RIO ELECTRICO S.A. 4) Sede social: Suipacha 1111, piso 18, CABA. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país. a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, compraventa, urbanización, subdivisión, colonización, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permutas, administración, construcción y explotación de bienes raíces, sean urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas dentro del Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y decretos reglamentarios y la comercialización de todas sus formas, de proyectos inmobiliarios propios o de terceros; b) la proyección, construcción, administración, operación y explotación de establecimientos hoteleros, turísticos, deportivo recreativos, restaurantes y similares, ya sea por sí misma o mediante la participación en otras sociedades o asociaciones de cualquier naturaleza; c) la compra, venta, comercialización, distribución, manufactura e industrialización de toda clase de bienes, mercaderías, equipos, instrumentos, maquinarias, e implementos relacionados con las actividades hotelera, turística, deportiva recreativa, restaurantes y similares. La operación y explotación en cualquier forma de sistemas de comunicación y reserva relacionados con las actividades hoteleras y turísticas; la prestación de servicios de asesoría técnica en el estudio, ejecución, y desarrollo de negocios o proyectos hoteleros, turísticos, comerciales, inmobiliarios y de transporte. La representación y agencia de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con alguno de los rubros mencionados precedentemente; g) Financiera y de inversión: mediante la participación en otras sociedades creadas o a crearse, ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades, mediante el otorgamiento y obtención de créditos, préstamos, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal; el otorgamiento de garantías, avales y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 100.000. 8) Órgano de administración: 1 a 5 Directores titulares y 1 a 5 suplentes

por un ejercicio. 9) Director Titular y Presidente: Jorge Luis Perez Alati. Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa, todos ellos constituyendo domicilio especial en la sede social, aceptaron cargos. 10) Cierre de ejercicio: 30/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 335 de fecha 28.04.2017 Reg. Nº 231.
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28362/17 v. 04/05/2017

SAINFI S.A.

Edicto complementario de publicación del 19/04/2017, T.I. 24496/17.- Se omitió consignar el Objeto Social en su totalidad. El que quedo redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: SERVICIOS de asesoramiento y consultoría financiera. Operaciones extrabursátiles y negocios financieros por cuenta y orden de terceros, mandatos, comisiones y consignaciones. Otorgamiento de créditos con o sin garantía, con fondos propios o de terceros y toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Exceptuándose expresamente todas la actividades que requieran la intervención de un profesional con título habilitante, reguladas por las leyes 20.488 y 23.187. Desarrollar, organizar, dirigir, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 286 de fecha 12/04/2017 Reg. Nº 2001
marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28743/17 v. 04/05/2017

SANTA MARIA DE MARTIN S.A.

Comunica que con fecha 28/04/2017 se procedió a protocolarizar Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/12/2014 que resolvió aumentar el capital social de $ 8.000.000 a $ 15.000.000, emitiendo las correspondientes acciones, ordinarias, nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y de un voto por acción, y reformar el articulo cuarto del estatuto social a fin de que quede redactado de la siguiente manera "ARTICULO CUARTO: Capital Social. El capital social es de quince millones de pesos representados por 15.000.000 de acciones, ordinarias, nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y de un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital deberá ser elevada a escritura publica. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea, al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas las características de las acciones a emitir."
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 1651
Santiago Antonio Rodriguez Cid - T°: 98 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28720/17 v. 04/05/2017

SIGMAFORT S.A.

Por escritura 187 del 27/4/17, Reg. 1819 CABA, según asamblea del 26/8/16: se aumentó capital de $ 3.500.000 a $ 10.800.000, modificándose art. 3º de estatuto; y se incorporó sindicatura compuesta por 1 síndico titular y 1 suplente designados por la asamblea, por 1 año, modificándose art 5º de estatuto.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28700/17 v. 04/05/2017

SQUADRA REPRESENTACIONES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 28/10/2014 se resolvió modificar el artículo Tercero del Estatuto Social, referido al objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguiente actividades: I) MANDATOS-INVERSIONES: Tomar y/o otorgar en el país o en el extranjero el ejercicio de mandatos y representaciones y cumplir mandatos y comisiones, administración, gerenciamiento o management, ya sea tanto a personas físicas o jurídicas, empresas y/o entidades deportivas que desarrollen su actividad en forma profesional y/o amateur, como asimismo la realización de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo y de clases de bienes, pudiendo: a) ejercer la representación de terceros, ya sea se trate de personas de existencia física como ideal, en calidad de administradora, gerenciadora, gestora, fideicomisaria, representante, en todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones; b) representar a personas físicas o jurídicas o extranjeras, relacionadas con las actividades atinentes al objeto socia.- II) COMERCIAL: Construcción, remodelación, comercialización, gerenciamiento, locación y explotación de complejos deportivos o afines, culturales y/o sociales, compraventa de productos nacionales y/o extranjeros, explotación de servicio médicos, gastronómicos, ya sea bares y/o confiterías, cobranzas, asesoramientos, ya sea para actividades físicas, deportivas, culturales, instalación de gimnasios y todo aquello que guarde relación con la actividad física, cultural y/o social y en especial la producción de eventos deportivos de cualquier naturaleza.- III) COMERCIALIZADORA: mediante: a) La realización de todo tipo de contratación, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en forma de servicios relacionados con la actividad comercial, deportiva, amateur o profesional, gastronómica, de espectáculos de todo tipo de personas, sean de existencia física o ideal, privada o públicas o mixtas, argentinas o extranjeras; b) mediante la comercialización de cualquier tipo de producto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros mediante cualquier sistema de comercialización, tanto en el canal mayorista como minorista.- IV) ADMINISTRACIÓN DE BIENES: La administración de bienes propios o de terceros, ya sea personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes, muebles e inmuebles, urbanos o rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicos o privados y en general, realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados.- V) MARKETING: desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; b) Realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones; c) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio, difusión por redes sociales y por vía postal o televisiva; d) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados con la actividad descripta en los puntos a, b y c; e) Publicar y editar informes, revistas, y libros referentes o vinculados la actividad descripta en los puntos anteriores; f) Organizar y promover actividades educativas o divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. A los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o percibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2014
Estefania Sola - T°: 119 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28722/17 v. 04/05/2017

TABLA NEGRA S.A.

Por escritura número 69 al folio 431 del 26 de abril de 2017, se constituyó la sociedad TABLA NEGRA SA. Socios: Juan Pablo BIONDIC, argentino, casado, nacido el 05/10/1972, documento nacional de identidad número 22991244, CUIT 20229912446, domiciliado en Santa Rosa 2742, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Ariel Cristian RAMOS, argentino, nacido el 14 /04/1970, casado, documento nacional de identidad número 21449597, CUIT 20214495970, domiciliado en la calle Chacabuco 2220, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Luciano Martín RAMOS, argentino, nacido el 27 /09/1972, soltero, documento nacional de identidad número 22842049, CUIT 20228420493, domiciliado en la calle Tapiales 1130, Localidad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Alan RAITMAN, documento nacional de identidad número 32144627, CUIT 20321446273, soltero, nacido el 4 /02/1986, domiciliado en la calle Republica Arabe Siria 3065, piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Marcelo Daniel RAITMAN, titular del documento nacional de identidad número 11498805, CUIT 20114988058, casado, nacido el 17 /04/1955, domiciliado en Avenida Olleros 1864, piso 11º departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros ya sea mediante contratos de colaboración empresario, uniones

transitoria de empresas, agrupaciones de colaboración, incluso como accionista de otras sociedades, leasing, factoring, franchising y cualquier otro convenio, contrato o convención, nominados o innominados, de uso actual, en el país o en el exterior a la realización de las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos en sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origine de sus materias primas como en sus etapas intermedias, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, productos y subproductos de cuero, calzados, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos; industrialización de todo género de sedas, nailon y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 400.000. DURACION: 30 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Domicilio social: Avenida Santa Fe 1643 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Juan Pablo BIONDIC, DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Marcelo Daniel RAITMAN y DIRECTOR SUPLENTE: Alan RAITMAN, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 26/04/2017 Reg. Nº 1492
Amelia Karina Ferraro - T°: 60 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28508/17 v. 04/05/2017

TEATRO METRO S.A.

Por escritura cito al pie transcribí Asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 30/12/2016 trató la renuncia de Presidente Norberto Hugo Mazer Vicepresidente Antonio Giunta y Director Titular Juan Horacio Fabbri, y del Director Suplente (clase A) Gonzalo Carlos Caracotche y se designó Presidente: Héctor José PRECI, Director Suplente: Nicolás Ignacio ARPINI aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en Cerrito 570, CABA y reformó estatuto arts 4, 5 y 9 donde se reclasifican las acciones pasando a ser todas A y se reduce el número de integrantes del directorio ahora de 1 a 3 miembros Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 45
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28749/17 v. 04/05/2017

TERMINALES TERRESTRES ARGENTINA S.A.

Por Escritura Pùblica 28/04/2017 F° 150 Registro 2041 Capital Federal se protocolizó Acta Asamblea accionistas unánime del 21/12/2016 por la que se decidió aumentar Capital Social de $ 13.113.340 a $ 100.000.000, y modificar artìculo 4º.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28751/17 v. 04/05/2017

TH SERVICES S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 30/12/2016, se resolvió Aumento de Capital de $ 100.000 a 4.600.000 y se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto societario. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2016
Esteban Mazzinghi - T°: 108 F°: 250 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28732/17 v. 04/05/2017

TORRE PUERTO SANTA FE S.A.

Por Asamblea del 24/2/17 modifico articulo 11. Sindicatura: mientras la sociedad este comprendida en el art. 299 sera fiscalizada por 3 Sindicos Titulares en forma colegiada bajo la denominación de Comision Fiscalizadora. Duracion en el cargo un año. Autorizado acta 24/02 /2017.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28411/17 v. 04/05/2017

UM ARGENTINA S.A.

Por Esc. 84 del 25/04/17 Reg. 1393 Socios: Presidente: Alberto José Insua, argentino, nacido 7/9/56, divorciado, contador, DNI. 12.446.384, domicilio real Avda Triunvirato 5443 CABA; Director Suplente: Jorge Javier Naser, argentino, nacido el 21/10/88, licenciado, soltero, DNI. 34.146.373, domicilio real Del Temple 2618 CABA; Sindico Titular: Rodrigo Alberto Insua, argentino, nacido el 22/12/84, comerciante, soltero, DNI. 31.393.689, domicilio real Avda Triunvirato 5443 CABA; Sindico Suplente: Gonzalo Dario Insua, argentino, soltero, nacido el 22/4/81, comerciante, DNI. 28.861.854, domicilio real Andonaegui 3365 piso 2, Dpto “A” CABA, todos constituyeron domicilio especial en la sede social; Socios: Adrian Paul Laight, argentino, nacido el 16/5/67, licenciado, casado, DNI. 18.061.079, domicilio real Sinclair 3161 piso 8 Dpto “D” CABA y Emiliano Adrian Insua, argentino, nacido el 7/1/89, futbolista, soltero, DNI. 34.374.974, domicilio real Avda Trinunvirato 5443 CABA; tiene por objeto: 1) Servicio integral de automotores, motocicletas, motonetas, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, electrica y tapiceria, accesorios, reparaciones o recambio de partes de carrocería su pintura, lustrado, ternimación recambio de cristales y alineación de direcciones. 2) Acondicionamiento de automotores, motocicletas y motonetas cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesiorarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fabricas. 3) Asi tambien la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, motocicletas y motonetas, para su utilización de sus talleres o su reventa. 4) La compraventa por cuenta propia o de terceros, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados. 99 años. $ 200.000, sede social Avda Triunvirato 5669 CABA directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vice en su caso; 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28683/17 v. 04/05/2017

VITRIUM CAPITAL S.A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/12/2015 se ha resuelto aumentar el capital social de $ 4.184.946 a $ 8.791.683, y reformar el artículo quinto del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/02/2017
Javier Tarasido - T°: 106 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28534/17 v. 04/05/2017

Sociedades de Responsabilidad Limitada

416 SNACK BAR S.R.L.

Esc. 79 27/4/2017 Folio 160, Registro 1980 CABA. Socios: Federico LOPEZ CARRICONDO, argentino, soltero, DNI 30218505, 12/3/1983, publicista, Vuelta de Obligado 2850, 7º A, CABA, y Jennifer Marie FARQUHARSON, canadiense, casada, DNI 95625335, 4/4/1970, empresaria, Raúl Scalabrini Ortiz 1160, 9º C CABA. Plazo: 99 años. Capital: $ 50000. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y toda clase de artículos y productos pre- elaborados de cualquier rubro gastronómico; Despacho de bebidas con o sin alcohol; Promoción, organización y supervisión de eventos públicos o privados; Alquiler de espacios para actividades recreativas; Servicio de Catering, Delivery. Cierre ejercicio: 31/3. Sede Social: Vuelta de Obligado 2850, Piso 7, departamento A CABA, Gerencia 1 o mas socio o no por plazo social. Se designa gerente a Federico LOPEZ CARRICONDO que acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 1980
Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28520/17 v. 04/05/2017

AMADIA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 19/10/2015, y por unanimidad, se resolvió: (1) aumentar el Capital Social de $ 600.000 a $ 631.579, mediante la capitalización de cuenta particular socio; y (2) modificar

la cláusula cuarta del Estatuto Social, la cual queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE ($ 631.579), divididos en 631.579 cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: doña Stella Maris Ledesma suscribe 90.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 90.000; don Jorge Omar Amado suscribe 121.579 cuotas, equivalentes a la suma de $ 121.579; doña Marta Mabel Parente suscribe 180.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 180.000; don Hernán Martín Díaz suscribe 60.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 60.000; doña Mariana Inés Díaz suscribe 60.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 60.000; don Mauro Nicolás Amado suscribe 60.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 60.000; doña Yamila Mariel Amado suscribe 60.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 60.000.- El capital se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/10/2015
Juan Ignacio Grassi - T°: 88 F°: 506 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28507/17 v. 04/05/2017

ANGELIK S.R.L.

Por escritura del 13/4/17 renuncio gerente: Angelica Clotilde Holik.
Designa gerente: Sebastian Cardenas Holik con domicilio especial Sarmiento 2608 Piso 2º Departamento C CABA. Modifica clausula segunda.
Autorizado esc 22 13/04/2017. Reg. 486
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28412/17 v. 04/05/2017

AQUACOOLING S.R.L.

Por Esc. 104 del 10/4/17 Registro 1092 CABA: 1. Patricio Gilligan renunció a su cargo de gerente; 2. Se reformó el objeto social, quedando redactado así: "La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Compra venta, importación, exportación, alquiler, representación, promoción, transporte, soporte, servicios de instalación, mantenimiento, fabricación, transformación, elaboración y comercialización de productos eléctricos, electrónicos y relacionados directa o indirectamente con las actividades de ahorro energético, edificios/ciudades inteligentes e innovación tecnológica en general"; 3. Se modificaron los artículos tercero y cuarto del contrato social; 4. Se designaron gerentes a Juan Pablo Bibiloni y Juan Manuel Silgueira Zambrana, ambos con domicilio especial en Avenida Segurola 2362 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 1092
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28715/17 v. 04/05/2017

ARCUSVILLA S.R.L.

Modificación por Actas del 02/10/2017 y del 15/12/2016. 1º "La sociedad se denomina "V2 CONSTRUCCIONES S.R.L" antes denominada "ARCUSVILLA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la CABA, sin perjuicio de las sucursales, agencias o representaciones que la sociedad podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero. 2º Capital Social: El Capital se fija $ 30000 dividido en 30000 cuotas sociales, de $ 1 valor nominal, 1 voto c/u, totalmente suscriptas e integradas: Sebastián VILLAFAÑE, 27.000 cuotas, o sea $ 27.000; Javier Eduardo VILLAFAÑE, 3000 cuotas, o sea $ 3000". 3º Renuncia el gerente: Sebastián VILLAFAÑE, se acepta. Designación Nuevo Gerente: Esteban ARCUSCHIN, domicilio real y especial en calle Estomba 2131, Capital Federal; ACEPTA el cargo. 4º Renuncia el gerente Esteban ARCUSCHIN. Designación Nuevo Gerente: Sebastián VILLAFAÑE, domicilio real y especial en calle Valdenegro 3329, Capital Federal, ACEPTA el cargo. 5º Cambio de Sede Social: De Washington 2205, Capital Federal a calle VALDENEGRO 3329, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 2017 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 121
Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28731/17 v. 04/05/2017

BARBERIA BEIRO S.R.L.

Esc. 180 del 26/04/17, Registro 1597, se constituye una SRL: 1) BARBERIA BEIRO SRL. 2) Duración: 50 años. 3) Socios: Pablo Antonio SEGURA DNI 31.009.251, argentino, nacido 19/05/84, casado, comerciante, domicilio en Av Cabildo 799 CABA; Charles Raúl SOTELO, DNI 92.486.736, paraguayo, nacido 2/12/78, soltero, comerciante, domicilio Cochabamba 2383, PB depto. 1, CABA; y, Pablo Angel ELIA, DNI 31.009.362, CUIT 23-31009362-9, argentino, nacido 30/05/84, soltero, comerciante y domicilio en El método 1819 dpto 2, CABA.-. 4) Objeto Social: A) PELUQUERIA Y BARBERIA: Podrá brindar servicios de corte y emprolijamiento de pelo y de la barba, peinado, lavado, secado, alisado, del pelo, coloración, tintura de cabello, manicuría y pedicuría; cosmetología, maquillaje, depilación y toda actividad compatible, afín o conexa con el ramo del mejoramiento de la presencia y estética personal relacionado con el objeto principal.- Asimismo podrá comercializar productos cosméticos y merchandising siempre vinculados al objeto principal.- B) BEBIDAS: comercialización y despacho de bebidas con y sin alcohol.- 5) Capital social: $ 30.000, representado por 30.000 cuotas de valor nominal un peso cada una. Pablo Antonio SEGURA suscribe 6000 cuotas, por $ 6000; Charles Raúl SOTELO, suscribe 6000 cuotas, por $ 6000; y, Pablo Angel ELIA suscribe 18000 cuotas por $ 18000. Integran el 25% cada uno. 6) Gerente: Pablo Antonio Segura acepta el cargo y fijan domicilio especial en la sede social. 7) Sede social: Av. Beiro 3214 de CABA. 8) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 26/04/2017 Reg. Nº 1597
MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28488/17 v. 04/05/2017

CANDEGO S.R.L.

Escritura N° 79 del 11/4/2017. Socios: José Salvador Cesena, argentino, 19/9/1964, DNI: 16.951.388, comerciante, divorciado, Juan B. Justo 580 Haedo, Pcía. de Buenos Aires; y Debora Soledad Cesena, argentina, 1/10/1987, DNI: 32.788.868, comerciante, soltera, Av. Rosales 1544, depto. "7" El Palomar, Pcía. de Buenos Aires. Denominación: "CANDEGO S.R.L.". Objeto: Gastronómica: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, catering, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de productos alimenticios, en especial refrigerados y congelados. b) Supermercado: la industrialización, fabricación, producción, elaboración, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, otorgar u obtener concesiones, representación y distribución al por mayor y menor, de todo tipo de productos alimenticios, envasados o no, bebidas en general, artículos electrodomésticos, prendas de vestir y de la industria textil, bazar, menaje, perfumería, limpieza, juguetería, artículos de camping, pesca, náutica y toda otra actividad afin que directamente se relacione con el giro del negocio de autoservicios y supermercados; la instalación y administración de los mismos. Constructora e Inmobiliaria: A la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Capital: $ 100.000.- Duración: 99 años. Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del presente contrato. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Jose Salvador Cesena, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Ventura Bosch 7160, depto. "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 11/04/2017 Reg. Nº 72 de Morón
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/05/2017 N° 28556/17 v. 04/05/2017

CBGB DISTRIBUCION S.R.L.

Instrumento privado 20/03/2017, RAMIRO JOSE GARCIA, cede y transfiere 120 cuotas, todas v/n $ 10 c/u a JOAQUIN EDUARDO GARCIA 60 cuotas y a EDUARDO MARIO GARCIA domicilio particular y especial en Billinghurst 2565 Piso 2 Depto. B C.A.B.A., nacido 26/03/1991,

DNI 35.970.955 soltero, comerciante, argentino. Se modifica cláusula cuarta. No se modifica Gerente. No se modifica sede social. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS ANABELLA INES MARTINO DNI 16226861 de fecha 20/03/2017
Anabella Inés Martino - T°: 161 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28730/17 v. 04/05/2017

CENTRO ATENCION MORON S.R.L.

Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 17/04/2017 se aprueba: 1) Reformar artículo QUINTO: uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, al menos uno de ellos deberá acreditar su condición de socio y ser productor de seguros, por todo el término de duración de la sociedad. 2) Ratificar en sus cargos de gerentes al Sr. PONZO EDGARDO NICOLAS (DNI 13.624.380) con domicilio Ntra. Sra. del Buen Viaje 954, piso 6 B, Morón, Pcia de Bs As y a la Sra. OCHOTORENA CLAUDIA MARTA (DNI 16.916.689) con domicilio en Ntra. Sra. del Buen Viaje 954, piso 6 B, Morón, Pcia de Bs As. 3) Ambos denuncian domicilio especial en LA FRONDA 1696, CABA. 4) Fijar nuevo domicilio social en LA FRONDA 1696, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión Unánime de Socios de fecha 17/04/2017
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28454/17 v. 04/05/2017

CEROPUNTOCERO S.R.L.

Por Escritura 244 F. 776 Reg. 820 del 28/04/2017, Oscar Ambrosio LUCHETTI, casado, nacido el 2/02/44, DNI 04.430.896; Pío Eduardo LUCHETTI, casado, nacido el 9/04/76, DNI 25.187.820 y Mariano Andrés LUCHETTI, soltero, nacido el 12/11/82, DNI 29.906.529. Todos argentinos, empresarios y domiciliados en Ribera Indarte 115, San Isidro, Prov. de Bs As. Objeto: Realizar toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios y construcción, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, otorgando hipotecas y constituyendo demás derechos reales por créditos y garantías en general. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 31/08. Capital $ 30.000. Gerentes por todo el contrato: Mariano Andrés LUCHETTI y Pío Eduardo LUCHETTI, ambos con domicilio especial y sede social en Lavalle 1569, Piso 5, Oficina 518, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 244 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 820
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28696/17 v. 04/05/2017

CONSTRUHOUSE S.R.L.

Por Esc. 92 del 28/04/2017, Registro 546, CABA, Guillermo José Antonio NACIF, argentino, 13/06/1957, casado, empresario, DNI 13.076.843, Tucumán 45, Godoy Cuz, Mendoza; y Mario Luis ELKOUSS, argentino, 04/04/1951, casado, abogado, DNI. 8.627.508, Marcelo T. de Alvear 1219, piso 13, departamento A, CABA, constituyeron "CONSTRUHOUSE S.R.L.". Sede social: Tucumán 1441, 4° piso, oficina B, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en la Ley 24.441, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y un todo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos pertinentes del Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de propiedad horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos, mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y/o rurales, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sea propios o de terceros. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante para desarrollar la tarea en forma eficiente y profesional. Capital $ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerentes: Guillermo Antonio Nacif y Mario Luis Elkouss, constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 546
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28884/17 v. 04/05/2017

DIGITAL BRAIN S.R.L.

Por acta del 26/04/2017 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de Promoción, organización, producción, investigación, desarrollos de estrategias de comunicación externa e interna, representación, diagramación y administración de campañas de publicidad, branding, promoción de productos, desarrollo de identidad y marketing profesional para su utilización y posicionamiento en el mercado en general; sean por medios gráficos, televisivos, radiales, por internet, en vía pública, teatros, eventos culturales, recreativos, deportivos o artísticos y/o cualquier medio creado o a crearse. Incluyendo todas las actividades compatibles con el logro del armado de campañas de marketing y publicidad, podrá efectuar arquigrafria, ploteo, impresiones de folletería, papelería, merchandising, diseño e impresión de banners y todo tipo de piezas de desarrollo materiales; desarrollo de videos incluyendo, la idea, locución, guión, storyboards, producción, post producción, doblajes y traducciones. b) Producción, organización, comercialización, promoción y/o explotación de espectáculos públicos y privados, así como de recitales, show, eventos; producciones de artes audiovisuales, documentales y películas de cine y/o televisión. Las actividades compatibles con el logro del objeto incluyen contratación con los artistas, los medios para llevar a cabo la realización de los espectáculos; o eventos. Incluyendo servicios de provisión de insumos tales como todo tipo de muebles, conexiones satelitales o telefónicas, todo tipo de equipamiento eléctrico, electrónico, computadoras, etc, servicios de promotoras/es en el evento, servicios de catering, viandas, refrigerios, alimentos y bebidas, traslados y todos aquellos conducentes y necesarios para el armado de eventos o shows. Diseño, Producción, Realización, alquiler y Venta de Decorados y escenografías; c) Producción, diseño y digitalización de imágenes en 3D, piezas multimediales; desarrollo, y diseño editorial en general comprendiendo: revistas, diarios, brochures, revistas institucionales, y demás diseños de editorial general. Diseño y programación de páginas web, animaciones en flash y 3D, desarrollo diseño programación y producción de DVDs y Cds interactivos. Desarrollo, diseño, programación e implementación de campañas de email de marketing, Desarrollo de plataformas de aplicaciones mobiles de todo tipo. Creación, diseño, y producción de campañas en redes sociales, como concursos, comunity managment. d) Consultoría en: servicios marketing tradicional internet y otros medios. Consultoría y Asesoramiento en desarrollo de software; Consultoría, asesoramiento y provisión de hardware. e.- Representaciones y mandatos: mediante el ejercicio de representaciones exclusivas o no, mandatos, comisiones, intermediaciones, agencia, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento comercial en lo publicitario y de marketing. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Se reformo articulo 3°. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/04/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28663/17 v. 04/05/2017

DOSAM S.R.L.

Por Escritura Nº 295 del 19/11/1999 se aumentó el Capital de $ 1.000.000 a $ 1.100.000; por Escritura 347 del 4/12/2000 se aumentó a $ 1.200.000; por Acta de socios del 29/12/15 se aumentó el Capital a $ 12.000.000, se adecuó la Garantía de la Gerencia, se eliminó el nombre del Gerente dentro del articulado, se designó Sindicatura y se modificaron en consecuencia las Clausulas 3º 5º y 11ºdel Contrato. Por acta de socios del 30/12/15 se designó Gerentes a Eduardo Raúl OHARRIZ, Ricardo Eugenio OHARRIZ y María Celina OHARRIZ, todos con domicilio especial en Pacheco de Melo 2476 Piso 6º Dto. A de CABA. El 7/6/16 cesa por fallecimiento la Gerente María Celina IRIBARNE. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 06/10/2016 Reg. Nº 540
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28563/17 v. 04/05/2017

ENDBRO S.R.L.

Constitución: 25/04/2017; Jurisdicción: Ciudad de Buenos Aires; Socios: Thomas Walter Endres, argentino, comerciante, soltero, 34 años, nacido el 27 de junio de 1982, DNI 29.697.094, CUIT 20-29697094-9, con domicilio en la calle Congreso 4450, Villa Ballester, Prov. de Bs. As. y Frank Ronald Endres, argentino, comerciante, casado con Amy Michell Mitchell, 37 años, nacido el 11 de abril de 1980, DNI 28.167.457, CUIT 23-28167457-9, con domicilio en la calle Congreso 4450, Villa Ballester, Prov. de Bs. As.; Domicilio: Olleros 2411 Piso 5 Of. 505 – CABA. Plazo: 99 años; Objeto: I) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o pri-

vadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; e importaciones de cualquier material o tecnologías nuevas para la construcción. Aquellas actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. II) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas en el punto precedente. III) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. La realización de operaciones de leasing. Emitir, suscribir, endosar y otorgar todo tipo de títulos de crédito, otorgar avales, garantías, fianzas y cualquier otro título o documento permitido por ley. Obtener todo tipo de préstamos y otorgar garantías respecto de cualquier obligación. IV) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto. Capital: $ 20.000; Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad. Se prescinde de sindicatura. Se designó a Thomas Walter Endres y Frank Ronald Endres como gerentes titulares quienes constituyen domicilio especial en Olleros 2411, 5to. Piso Of. 505, Ciudad de Buenos Aires; Cierre del Ejercicio: 31/12; Ariel Hernán Larrosa, Pablo Javier Fabiani y Thomas W. Endres, Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/04/2017

ARIEL HERNAN LARROSA - T°: 97 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28420/17 v. 04/05/2017

ESSENZADISIENA S.R.L.

1) 25/4/2017. 2) Gustavo Antonio LOZANO, argentino, nacido el 8/3/1963, médico, divorciado, D.N.I. 16.151.894, domiciliado en calle 646 Nº 1280 La Plata, Pcia. de Bs. As. y Roberto Dante BREDICE, argentino, casado, nacido el 1/2/1958, abogado, D.N.I. 11.617.999, domiciliado en calle 119 Nº 1772 La Plata Pcia. de Bs. As.- 3) "ESSENZADISIENA S.R.L." 4) Sede social: Suipacha 1175 piso 5º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la importación, exportación, producción, distribución, elaboración, venta y comercialización por menor y mayor de productos cosméticos, cosmetría, cosmeceútica, productos medicinales, explotación de materias primas naturales relacionadas con la elaboración de productos para la industria cosmética.- 7) CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, quienes actuarán en caso de pluralidad en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Gustavo Antonio LOZANO, quién fija domicilio especial en Suipacha 1175 piso 5º Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo A. Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 65

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 04/05/2017 N° 28365/17 v. 04/05/2017

FLORMARA S.R.L.

Constitución: 1) (i) Díaz Bobillo Mariano Roque, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, nacido el 16/08/1958, DNI 11.987.536, CUIT 20-11987536-7, con domicilio en Castex 3345 Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; (ii) Mihura María Florencia, argentina, nacida el 09/08/1960, casada, ama de casa, DNI 14.310.324, CUIT 27-14310324-8, con domicilio en Castex 3345 Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; (iii) Díaz Bobillo Milagros, argentina, nacida el 28/09/1990, soltera, Licenciada, DNI 35.364.590, CUIT 27-35364590-6 con domicilio en Castex 3345 Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; y (iv) Díaz Bobillo Francisco, argentino, nacido el 26/11/1993, soltero, estudiante, DNI 38.010.406, CUIT 20-38010406-8, con domicilio en Castex 3345 Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 2) Instrumento Privado con firmas certificadas por Escribano Público el 02/05/2017, 3) La Sociedad se denomina FLORMARA SRL. 4) Sede social: Av. Leandro N. Alem 619 Piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Agropecuarias: la explotación directa o indirecta, por si o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fructicolas, forestales, propiedad de la sociedad o terceras personas, cria, engorde, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos y forestación y reforestaciones de toda clase, en cabañas, granjas, tambos, estancias, poteros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase y la compra venta, permuta, locación, deposito y consignación. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, adquisición, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, arrendamiento, leasing y explotación de toda clase de Inmuebles, urbanos y rurales, incluso por medio de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontalidad, pudiendo dedicarse a la administración y comercialización de inmuebles propios o de terceros para lo cual podrá tomar operaciones para o con terceros. Constructoras: Mediante la dirección, administración y ejecución de obra civiles, pavimentos, edificios, viviendas individuales y colectivas, demolición o refacción de las obras mencionadas; construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales, para oficinas o establecimientos industriales; la realización de toda clase de construcciones, edificios, barrios de vivienda, instalaciones comerciales o industriales en sus diversas formas y modalidades. La sociedad Utilizará los servicios de los profesionales matriculados en aquellos casos en que así lo dispongan las leyes de la materia. Financieras: Mediante la financiación de operaciones comerciales, hipotecarias, y prendarías de todo tipo, hacer inversiones de capital en otras sociedades o entidades financieras, como inversora de capital; dar o tomar dinero prestado con o sin garantía hipotecaria y/o prendaría; financiar la construcción de hipotecas y/o prendas sobre bienes propios y/o de terceros, realizar el aporte de capitales a industrias o explotaciones; la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de deuda publica o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior. La sociedad no desarrollara las operaciones comprendidas en la ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. 7) Capital social: $ 30.000, representado por 30.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada cuota. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente socio o no en forma individual, indistinta, designados por tiempo indeterminado. 9) Gerente titular: Mariano Roque Díaz Bobillo. El gerente constituyó domicilio en la sede social; 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 02/05/2016

patricio jorge richards - T°: 87 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28736/17 v. 04/05/2017

FOREVER SURFING S.R.L.

Por Escritura N° 55, del 28/04/17, pasada al folio 196, Registro N° 27 CABA: 1) se aprobó la renuncia del gerente Martín Korman y se designó como gerente a Fernando Carlos Hermida, DNI 24.229.870, con domicilio especial en Angel J. Carranza 2060, CABA. 2) Se decidió trasladar la sede social a Angel J. Carranza 2060, CABA. 3) Se resolvió modificar el contrato social en sus artículos 5° (garantía de gerentes) y 8° (cambio de fecha de cierre del ejercicio)

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 27

MARIA EUGENIA MATIENZO - Matrícula: 5014 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28672/17 v. 04/05/2017

GRAPE SOFTWARE S.R.L.

Constitución Esc. 78, Fº 198, 12/04/2017, Registro 121, Capital Federal. 1) Fernando RUIZ (Gerente), argentino, 22/09/1974, casado 1º María Valeria Llama Figueroa, Ingeniero en Informática, DNI 24.170.633, CUIT:

20241706339; 2) María Valeria LLAMA FIGUEROA (Gerente), argentina, 26/03/1984, casada 1º Fernando Ruiz, comerciante, DNI 30.925.469, CUIT: 23309254694, ambos con domicilio real y especial en De la Cascada 30, Barrio Barrancas del Lago, Nordelta, Pcia de Buenos Aires. 3) CABA, Virrey Olaguer y Feliu 3340, Piso 4to, Depto C. 4) 99 años desde inscripción IGJ. 5) Exportación, importación, asesoramiento, instalación, venta, distribución, soporte y mantenimiento de: equipos informáticos, telecomunicaciones, hardware, software y aplicaciones instaladas o a instalar. El análisis, programación, consultoría, formación, capacitación e implementación de sistemas informáticos en: telecomunicaciones, tecnologías existentes y en nuevas tecnologías a desarrollarse. 6) CAPITAL: $ 100.000 dividido en 100.000 CUOTAS SOCIALES, de UN PESO valor nominal cada una totalmente suscriptas: Fernando Ruiz 50.000 cuotas sociales; María Valeria LLAMA FIGUEROA 50.000 cuotas sociales. 7) 1 o más Gerentes, por el término de la sociedad. 8) Gerentes Fernando RUIZ y María Valeria LLAMA FIGUEROA, quienes aceptan. 9) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 12/04/2017 Reg. Nº 121 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 12/04/2017 Reg. Nº 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28733/17 v. 04/05/2017

GRUPO BOREAL S.R.L.

1) Pedro Jonatan Ibañez 4/9/91 DNI 35647290 Formosa 353 Piso 17 Departamento E Emiliano Xavier Goncalvez Barrios 12/12/91 DNI 36297974 Avenida Corrientes 3645 Piso 13 Departamento E argentinos solteros comerciantes CABA 2) 18/04/2017 3) 99 años 4) $ 200.000 5) 31/3 6) Avenida Corrientes 3645 Piso 13 Departamento E CABA 7) Por si terceros o asociada a terceros: Inmobiliarias: adquisición venta fraccionamiento loteos explotación arrendamientos alquiler permuta o administración de bienes inmuebles urbanos o rurales propios o de terceros construcción o mejoramiento de edificios para renta o consorcio y operaciones previstas en la ley de propiedad horizontal y de todo otro régimen o sistema imperante en el, futuro celebrar contratos de Leasing de la Ley 25248 Inversion y Financiera: inversion aportes de capital a particulares empresas sociedades por acciones o UTE constituidas o a constituirse Participar en sociedades comprar vender negóciar títulos valores acciones cuotas partes de fondos comunes de inversion debentures warrants obligaciones negociables otros valores mobiliarios papeles de crédito o títulos circulatorios nacionales y extranjeros en todos los sistemas y modalidades creados o a crear dar o tomar dinero prestado con o sin garantía real o personal aceptar construir transferir cancelar hipotecas prendas y demás derechos reales activos y pasivos recibir entregar transferir y ceder créditos en forma de descuento de documentos prendas y toda otra forma permitida por las leyes excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda la que requiera el concurso publico 8) Gerente: Pedro Jonatan Ibañez con domicilio especial en sede social Autorizado esc 169 18/04/2017 Reg 2024.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28413/17 v. 04/05/2017

GRUPO EDITORIAL DEL ESTE S.R.L.

Se rectifica aviso del 26/08/2016 TI N° 61433/16. Por error se consigno en forma incompleta el domicilio especial del gerente, siendo el correcto calle Lorenzo Lugones 2248 piso 6 departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 20/04/2017 Reg. Nº 1604 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 20/04/2017 Reg. Nº 1604 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 20/04/2017 Reg. Nº 1604

AMPARO MARIANGEL LIDIA MANQUEO ROBLEDO - Matrícula: 5429 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28767/17 v. 04/05/2017

HACELO RODAR S.R.L.

Escritura 185 del 25/04/2017. Se constituyó HACELO RODAR SRL, Socios: Cristian Walter García, 21/07/69, casado, profesor de educación física, DNI 20.698.200 y Camila Laura Gerardini, 27/04/75, casada, Coach en programación neurolinguística, DNI 24.379.363, ambos argentinos y domiciliados en Rocha 1483, CABA. Sede social: Rocha 1483, CABA. Plazo: 50 años; Objeto: a: I) Realización, producción y organización integral de exposiciones, eventos sociales, deportivos, culturales, musicales; producciones para todos los medios de comunicación. Creación y conducción de los mismos. Comercialización de los bienes y servicios relacionados. II) Construcción, remodelación, comercialización, gerenciamiento, administración, locación y explotación comercial de complejos deportivos, o afines, culturales y/o sociales, clubes, gimnasios, teatros; III) Explotación de negocios gastronómicos y confiterías bailables y discotecas, servicios de catering; IV) Elaboración, fraccionamiento, y distribución de alimentos y bebidas; V) Organización de eventos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, para realizar todo tipo de actos y contratos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, inclusive realizar transporte de equipos eléctricos, mercaderías y/o materias primas y todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000; Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta; 31/12 de cada año. Gerentes: Cristian Walter García y Camila Laura Gerardini. Fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 8

MARIA LUCILA PINILLA - T°: 374 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28444/17 v. 04/05/2017

HEGURO S.R.L.

Por Inst. Priv. del 02/05/2017, Gustavo Oscar Cersosimo, argentino, 23/04/1968, casado, comerciante, DNI 20.205.939, y CUIT 20-20205939-3, y domiciliado en Aranguren 4733, PB "B", CABA, y Hernán Flavio Lapegue, argentino, 05/12/1967, casado, comerciante, DNI 18.290.763, y CUIT 20-18290763-5, y domiciliado en Avellaneda 402, 9no Piso "B", CABA. Constituyen "HEGURO S.R.L." Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización de artículos de la indumentaria, calzados y accesorios relacionados, hilados, tejidos, cueros y de todo tipo de prendas de vestir, masculina y femenina. Tiene capacidad para explotar u otorgar, patentes, marcas, licencias y toda propiedad de carácter intelectual relacionada con la actividad. Capital Social $ 100.000 en 1000 cuotas. Valor Nominal $ 100 c/u. Gustavo Oscar Cersosimo, 500 cuotas y Hernán Flavio Lapegue, 500 cuotas. GERENTE: Hernán Flavio Lapegue, domicilio especial en Viamonte 611, 9no Piso, Oficina "G", CABA. Sede Social: Viamonte 611, 9no Piso, Oficina "G", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 02/05/2017

Santiago Antonio Rodriguez Cid - T°: 98 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28666/17 v. 04/05/2017

INNER S.R.L.

Por Instrumento Privado del 26/04/17 se reformó la cláusula CUARTA del contrato social por cambio en la composición del capital. Se prorrogó el plazo social en TREINTA años más contados desde el 21/03/2024, reformándose la cláusula TERCERA del contrato social. Se reformó la cláusula QUINTA, estableciéndose que la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios, quienes sean designados con el cargo de gerentes, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Se designó como gerente a Osvaldo Manuel PAZ y se ratificó como gerentes a Julio DIEGUEZ CASMARTÍN, Liliana Silvia MONACO y Norma Susana FERRACES, todos los gerentes constituyeron domicilio especial en Rafaela n° 3591, CABA. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 26/04/2017

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28664/17 v. 04/05/2017

LAZO AGRICOLA GANADERA S.R.L.

Se hace saber: 1) Socios: Silvia Victoria MIMURA, nacida el 03/02/81, Licenciada en Administración, DNI. 28.693.909, CUIT. 27-28693909-6, domicilio Rosario 170, Piso 3º, Departamento "A"; Humberto Alejandro MIMURA, nacido el 06/07/69, médico, DNI. 20.336.694, CUIT 23-20336694-9, domicilio García Lorca 299; y Javier Gustavo WAKUGAWA, nacido el 11/01/73, Contador Público, DNI. 23.153.704, CUIT 20-23153704-0, domicilio Cespedes 2283; todos argentinos, casados y de Capital Federal.- 2) Constitución: 27/04/2017.- 3) Domicilio: Ambrosetti 269, Piso 2º, Departamento "B", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de Establecimientos: Ganaderos, para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y avícola y de toda clase de animales a corral; Cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; Agrí-

colas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; Frutícolas, forestales, apícolas y granjeros; b) Compra, venta, acopio, depósito, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, transporte y distribución de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganado en pie y/o faenado, semovientes, materias primas, agroquímicos, herramientas, maquinarias, rodados y transportes de uso agricologanadero y todo otro producto, subproducto, derivados, elaborados, semielaborados o naturales originados en la realización de la actividad agricologanadera; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario; d) Compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración, servidumbres y usufructos de bienes inmuebles rurales; e) Financiamiento de proyectos, créditos y prestamos relacionados con la actividad agrícola ganadera, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 300.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Javier Gustavo Wakugawa, quien constituye domicilio especial en Ambrosetti 269, Piso 2º, Departamento "B", CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 205
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28604/17 v. 04/05/2017

LH 2080 S.R.L.

1) Sergio Kulesz 30/3/61 DNI 14188793 empresario Betina Ines Strauss DNI 17499519 16/11/65 ingeniera agrónoma argentinos casados Zapiola 2675 Piso 17 Departamento A CABA 2) 24/04/2017 3) 99 años 4) $ 120.000 5) 31/3 6) Zapiola 2675 Piso 17º Departamento A CABA 7) Por si asociada o representando a terceros comprar vender arrendar construir reformar permutar explotar administrar realizar operaciones de fideicomiso como fiduciante beneficiaria fideicomisaria o fiduciaria de leasing alquilar subdividir toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales incluso bajo el Regimen de Propiedad Horizontal del Codigo Civil y Comercial de la Nacion por contratación directa o concesiones o licitaciones publicas o privadas pudiendo tomar para venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros y la administracion de propiedades inmuebles propias o de terceros Ejercicio de representaciones mandatos agencias consignaciones gestiones de negocios y administracion de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante 8) Gerente: Sergio Kulesz con domicilio especial en sede social. Autorizado esc 37 24/04/2017 Reg 2112.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28408/17 v. 04/05/2017

LITOGRAFIA OFFSET CHIVILCOY S.R.L.

Por Acta N° 55 de Reunión de Socios del 10/01/17, se resolvió la cancelación por cambio de jurisdicción a Provincia de Bs. As. y reformar el artículo 2°. Se establece nueva sede social en Avenida Bernardo de Irigoyen 213, Ciudad y Partido de Chivilcoy, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA N° 55 DE REUNION DE SOCIOS de fecha 10/01/2017
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28694/17 v. 04/05/2017

LJ INTEGRAL SERVICE S.R.L.

Escritura N° 139 del 24/04/2017. Socios: Jorge Alberto Paez, 19/12/1963, casado, DNI: 16.567.205; y Lauro Manuel Paez, 28/5/1995, soltero, DNI: 38.857.439; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Pavon 1276 Lomas de Zamora, Pcía. de Buenos Aires. Denominación: "LJ INTEGRAL SERVICE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Servicio: Servicios de limpieza de todo tipo de inmuebles y edificios sean públicos como privados; desinfección, desratización, desinsectación, servicios de mensajerías, lavadero, de portería y mantenimiento. Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución, fabricación, financiación, asesoramiento, licencias, desarrollo, representación, consignación, de todo tipo de alimento y limpieza con sus materias primas y subproductos; de materiales para la desinfección y desratización; Transporte: por cualquier medio de cargas, mercadería general fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimentos, equipajes, combustibles y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales o internacionales, excluyendo el transporte público de pasajeros, como asimismo su distribución almacenamiento, depósito y embalaje, contratación de auxilios, reparaciones y remolque. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones, La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Capital: $ 100.000.- Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Jorge Alberto Paez, con domicilio especial en Pavon 1276 Lomas de Zamora, Pcía. de Buenos Aires. Sede Social: Av. La Plata 1285 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 24/04/2017 Reg. Nº 39 de Vicente Lopez
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/05/2017 N° 28557/17 v. 04/05/2017

LOS ANDES CINE S.R.L.

1) Martín Miguel MÓRTOLA OESTERHELD, DNI 24.314.131, divorciado, y Laura BRUNO, soltera, DNI 23.464.376; ambos argentino, 43 años, productor y realizador audiovisual y domiciliados en la calle Gral. José G. Artigas 3246 piso 1°, departamento "3", Capital Federal. 2) 17/4/17. 3) LOS ANDES CINE S.R.L. 4) Leiva 4249 piso 1° departamento "39", Capital Federal. 5) a) Producción y coproducción de todo tipo de producciones audiovisuales, programas y contenidos, guionados y no guionados, periodísticos, de interés general, musicales, infantiles, de animación u otros géneros que puedan surgir. Explotación de los derechos de exhibición para radio, televisión, redes de computación (internet), redes sociales y medios "on line". Desarrollo y producción de plataformas digitales, y cualquier otro medio de difusión. Producción de obras de tipo literario, documental, periodístico, deportivo o artístico, y edición de tales obras, ya sea a través de plataformas digitales, películas, series, libros, Blue ray, compact disc, videos, revistas, fascículos o mediante cualquier otro soporte técnico que se invente en el futuro, y su distribución y comercialización. Digitalización de información, producción de programas, software, plataformas digitales, páginas de internet y aplicaciones móviles. Desarrollo, producción y venta del "merchandising" para promocionar las actividades y productos antes relacionados. Explotación de los derechos de comercialización y reproducción por cualquier medio que fuere. Compra venta de formatos dentro y fuera del País. Producción y coproducción de todo tipo de espectáculos, de exhibición pública o condicionada, en teatro, cine, radio y televisión, o por cualquier otro medio de comunicación, dentro o fuera del país. Compraventa, comercialización en cualquier forma, consignación de todo tipo de espectáculos, guiones, películas de corto y largometraje o videos, sean éstos musicales, artísticos, novelas de ficción, comics, y cualquier otro género literario, periodísticos, teatrales, documentales y/o radiales y/o cualquier otro medio de comunicación, y su distribución. Operaciones de importación, exportación, financieras y de inversión excepto las de la ley 24526, vinculadas a su objeto. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Gerentes: Martín Miguel MÓRTOLA OESTERHELD, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. 10) 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 17/04/2017 Reg. Nº 2053
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28436/17 v. 04/05/2017

MAT ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado del 27/04/2017 se constituyó MAT ARGENTINA SRL. Socios: Martin Ignacio ALVARADO, argentino, 23/07/1976, casado, DNI 25.433.821, CUIT 20-25433821-5, Licenciado en Comercio Exterior, con domicilio en Azcuénaga 79, Departamento 2, del Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Martin ANSELMO, argentino, 08/05/1980, casado, DNI 28.167.683, CUIT 20-28167683-1, Licenciado en Comercio Exterior, con domicilio en Marconi 642, 5º Piso, Departamento A, Olivos, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: MAT ARGENTINA SRL. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: importación, exportación, compra, venta y comercialización de todo tipo de mercaderías y cargas, su almacenamiento, embalaje, de-

pósito, distribución, y transporte, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial y/o marítima; y la prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento en operaciones logísticas y vinculados con la referida actividad comercial.- Capital: $ 100.000. Administración: GERENTES: Martin Ignacio ALVARADO y Martin ANSELMO. Plazo indeterminado.- Sede Social y Domicilio Especial: Tucumán 994, 7º Piso, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 27/04/2017

Rosario Vela - T°: 114 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28654/17 v. 04/05/2017

MISSION CATERING S.R.L.

Escritura 342 - 28/4/17. 1) Waldemar Jorge Araujo, 19/12/67, D.N.I. 92.651.634, uruguayo; Mónica González, 24/11/68, D.N.I. 20.640.069, argentina, ambos casados, Matías Leonel Araujo González, D.N.I. 40.397.250,6/6/97, argentino, todos empresarios, domiciliados en Cabildo 1744, Ciudadela, Pcia Bs As. 2) 25 de Mayo 244, Piso 3, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de catering, explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, delivery, salones de baile y organización de eventos, otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía; elaboración, distribución, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano. 5) $ 50000. 6) 31/12. 7) Gerente: Waldemar Jorge Araujo, quien acepta y fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº342 de 28/04/2017 Reg. Nº 531.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28718/17 v. 04/05/2017

MOONBIRD S.R.L.

Por Reunión de Socios del 1/10/2015 y 6/3/2017 se resolvió aumentar el capital de la suma de $ 60.000 a $ 359.145. Por Reunión de Socios del 4/11/2015 y 18/4/2017 se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 599.561 y reformar el artículo 4° conforme el siguiente texto: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de $ 599.561 (pesos quinientos noventa y nueve mil quinientos sesenta y uno) dividido en 599.561 (quinientos noventa y nueve mil quinientos sesenta y un) cuotas de valor nominal $ 1 (pesos uno) cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Sebastián Serrano y Luciana Marcela Gruszeczka resultan titulares de 30.000 cuotas cada uno; y Bitpagos titular de 539.561 cuotas." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/04/2017

LAURA INES KURLAT - T°: 81 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28734/17 v. 04/05/2017

NAGUAN S.R.L.

Escritura N° 330 del 25/04/2017. Socios: Diego Alejandro Garofalo, argentino, DNI: 25.156.370, 22/07/1976, soltero, empresario, Fischetti 4578 Caseros, Pcía. de Buenos Aires; y Raquel Haydee Eguia, 27/02/1943, argentina, DNI: 4.582.817, viuda, jubilada, Cuenca 886 El Palomar, Pcía. de Buenos Aires.- Denominación: "NAGUAN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Hotelería: a) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería. b) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes.- Prestar servicio de lavandería a los huéspedes alojados en sus instalaciones. Venta de artículos regionales. Restaurante: La explotación comercial del negocio de restaurante, bar, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y la fabricación, elaboración, compra, venta, de todo tipo de productos alimenticios. Organización de eventos, convenciones. Kiosco: La explotación comercial del negocio de Maxikiosco, mediante la compra, venta, de todo tipo de golosinas, helados, cigarrillos, artículos de juguetería, bebidas alcohólicas y sin alcohol, productos alimenticios y todo lo relacionado con la explotación del negocio de kiosco. Spa y Gimnasio: La explotación comercial del negocio de spa y gimnasio, mediante la prestación de todo tipo de servicios dedicados al descanso, relajación y recreación. Capital: $ 30.000.- Administración: uno o mas gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Diego Alejandro Garofalo, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Estrada 494 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 330 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 531 de C.A.B.A.

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/05/2017 N° 28555/17 v. 04/05/2017

PUMATEX S.R.L.

Por reunión de socios unánime del 29/4/17 renunciaron como gerentes JULIO OSCAR MARCOS y GREGORIO PUGLIESE, y se designó a GABRIEL LUIS ORTIZ, con domicilio especial en Guaminí 2546 CABA. Se modificó el artículo 5 durando la gerencia el plazo de vigencia de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de fecha 29/04/2017

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28567/17 v. 04/05/2017

QE2 CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Escritura pública 43 del 18/04/2017, 2) Socios: María Paula PASTRANO, DNI: 35.959.167, cuit 27-35959167-0, soltera, domiciliada en San José de Calasanz 114 piso 11 depto. "C" CABA; Hugo Roberto TORRES, DNI: 17.801.072 cuit 20-17801072-8, casado con Sandra Verónica Calzolari, domiciliado en Yerbal 266 piso 4 dept. 4 CABA y Lucas Mariano TORRES, DNI: 34.810.356 cuit 20-34810356-4, soltero, domiciliado en Avda. Directorio 1711 piso 6 depto. B CABA todos argentinos, comerciantes y mayores de edad. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propio o de terceros o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Distribución, comercialización y cualquier acto de comercio vinculado con productos, mercaderías y/o elementos aptos para ser aplicados a la industria de la construcción, artículos de corralón, aberturas, madera y complementarios de la misma. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y éste estatuto a fin de cumplir con el objeto social. 4) Duración: 10 años. 5) Capital $ 100.000 representado en 10.000 cuotas de pesos $ 10 (diez peso) valor nominal cada una, suscripto 11.000 cuotas María Paula Pastrano, 11.000 cuotas Lucas Mariano Torres y 78.000 cuotas Hugo Roberto Torres. 6) Sede social Avda. Pedro Goyena N° 1623, CABA. 7) Gerentes: Hugo Roberto Torres, DNI: 17.801.072 cuit 20-17801072-8, domicilio constituido Yerbal N° 266 piso 4 depto. 2 CABA y Lucas Mariano Torres, DNI: 34.810.356, cuit 20-34810356-4, domicilio constituido en Avda. Directorio N° 1711 piso 6 depto. B. 8) Cierre del ejercicio: 31/01. 9) María Victoria Bagú, escribana, escritura publica de constitución 18/04/2017.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 18/04/2017 Reg. Nº 10

MARIA VICTORIA BAGU - Notario - Nro. Carnet: 6281 Registro: 86010 Adscripto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 02/05/2017. Número: CEE 00001948

e. 04/05/2017 N° 28761/17 v. 04/05/2017

ROPANROLL S.R.L.

Se hace saber que la reunión de socios ordinaria y extraordinaria del 06/04/2016 decidió aumentar el capital social en la suma de $ 950, de la suma de $ 75.000 a la suma de $ 75.950. En este sentido, se reformó la cláusula 5 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/04/2016

Carlos Gabriel Kaplan - T°: 91 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28440/17 v. 04/05/2017

SUDAMERICA MAS NATURAL S.R.L.

Instrumento privado 24/04/2017, FERNANDO JULIO LABORDE, cede y transfiere 600 cuotas, todas v/n $ 10 c/u a JUAN NICOLAS GUSTAVSON 120 cuotas y a JULIO GONDELL, soltero, comerciante, argentino, domicilio particular y especial en Jose Andres Pacheco de Melo 2067 Piso 6 C.A.B.A., nacido el 30/04/1973, DNI 23.093.430, 480 cuotas. Se modifica cláusula cuarta. Se designa al cargo de Gerente a Julio Gondell y se acuerda la continuidad al cargo de Gerente de Juan Ni-

colas Gustavson. No se modifica sede social. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS ANABELLA INES MARTINO DNI 16226861 de fecha 24/04/2017
Anabella Inés Martino - T°: 161 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28727/17 v. 04/05/2017

Otras Sociedades

ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Se informa que Acciona Infraestructuras S.A. Sucursal Argentina, una sociedad extranjera inscripta en los términos del artículo 118 de la ley 19.550 (la "Sociedad"), por resolución de fecha 14/03/2017 se resolvió (i) modificar la denominación de la sucursal de "ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A. Sucursal Argentina" la cual continuará funcionando bajo la denominación "ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A., Sucursal Argentina"; (ii) (a) revocar la designación del Sr. Felipe Joos como representante legal de la Sociedad; (b) designar en su reemplazo a la Sra. Mariana Guzian, argentina, abogada, soltera, titular del D.N.I 25.567.206, nacida el 7/10/1976, con domicilio especial en San Martín 140, piso 22, C.A.B.A. como representante legal de la Sociedad; (iii) cambiar la sede social de la Sociedad, fijándola en la calle San Martín 140, piso 14, C.A.B.A., CP1004. Adicionalmente mediante resolución de fecha 22/12/2016 se resolvió modificar los siguientes artículos de su estatuto social: artículo 4°, otorgándole al Órgano de Administración la facultad de trasladar el domicilio social y de crear, trasladar o suspender las sucursales, agencias, y delegaciones en España o en el extranjero; y el artículo 5° por el cual las acciones de la sociedad pasarán a ser nominativas en lugar de al portador. Autorizado según instrumento privado Acta de Órgano de Administración de fecha 14/03/2017
Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28740/17 v. 04/05/2017

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS

A-TROVA S.A.

Convocase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de A-Trova S.A., la que se celebrará en la sede social de Av. Córdoba 1525, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de mayo de 2017 a las 11.00 hs., en primera convocatoria y a las 12.00 hs., en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Razones de la presentación fuera de término y tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 12 cerrado el 31 de agosto de 2015 y N° 13 cerrado el 31 de agosto de 2016.
3°) Honorarios del Directorio. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
5º) Fijación del número y elección del directorio de la sociedad.
6°) Modificación del artículo octavo del Estatuto Social y
7°) Aumento del capital social hasta la suma de $ 600.000 y consecuente reforma del artículo 4° del Estatuto Social.
8°) Designación de profesionales autorizados para realizar la publicación e inscripción de ley.
Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social. Vicente Antonio Trovarelli, Presidente, designado por instrumento privado de fecha 12 de septiembre de 2013.
Designado según instrumento privado acta designacion autoridades de fecha 12/9/2013 vicente antonio trovarelli - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28532/17 v. 10/05/2017

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL NUMERO CUATRO "ESTANISLAO S. ZEBALLOS"

La Asociación Cooperadora de la Escuela Normal N° 4 "Estanislao Severo Zeballos", sita en Avda. Rivadavia 4950 de la CABA, comunica a los Señores Asociados, que cumpliendo con el Art. 38 del Estatuto, el día 19/05/2017 a las 8 hs., se llevará a cabo la Asamblea Gral. Ordinaria a fin de considerar: ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance Gral., Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 28/02/2017. 2°) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 3°) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 21 DEL 27/5/2016 KARINA LORENA FIGUEROA - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28502/17 v. 05/05/2017

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Mayo de 2017 en Av. Callao N° 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con la Presidente; 2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 32, finalizado el 31 de Diciembre de 2016; 3°) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social): Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios. Buenos Aires, 15 de Marzo de 2017. EL DIRECTORIO". 2°) Proceder a dar publicidad en el Boletín Oficial autorizando expresamente para tal fin a la Presidente, Claudia Akian.
Designado según instrumento privado acta directorio 307 de fecha 18/6/2016 claudia lidia akian - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28716/17 v. 10/05/2017

CLUB DE CAMPO EL MORO ASOCIACION CIVIL

Convócase a los Sres. Asociados y Propietarios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 27 de mayo a las 16:30 horas, en 1ª convocatoria y 17:00 horas en 2ª convocatoria, en ruta 40 km. 52.500 Marcos Paz, Pcia. de Bs As. de acuerdo al siguiente: Orden del Día: 1. Elección de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de marzo de 2017. 3. Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico del período 2017/2018. 4. Exposición y reformulación del Plan de Obras para los períodos 2017-2018. 5. Autorización al Consejo Directivo para negociar acuerdos transaccionales en los juicios en trámite y situaciones litigiosas con propietarios. 6. Designación de tres asambleístas, los que constituidos en Junta Electoral, procederán a la fiscalización de la elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo y de los Revisores de Cuentas. 7. Elección de miembros del Consejo Directivo: Vocales Titulares 1°, 2° y 3°; Prosecretario, Protesorero, 1er Vocal suplente; 2° Vocal suplente. Los tres primeros por el plazo de un (1) año. 8. Elección de los dos Revisores de Cuentas Suplentes.
Carlos Alberto Cofiño
Presidente
Designado según instrumento privado acta de consejo directivo de fecha 21/5/2016 Carlos Alberto Cofiño - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28504/17 v. 08/05/2017

COME-CO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
"Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29/05/2017, a las 14 horas en 1ª. convocatoria y a las 15 horas en 2ª. convocatoria en la calle Tucumán 141 Piso 5º Oficina M, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al 52º ejercicio comercial

cerrado el 31 de diciembre de 2016. 2º Consideración de la gestión del Directorio. 3º Destino de los resultados no asignados al 31/12/2016. 4º Honorarios al Directorio por el ejercicio N° 52. 5º Firma del acta de la asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDIANRIA Nº 89 de fecha 16/05/2016 ELVIO RAMON LORENZATI - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28755/17 v. 10/05/2017

ESTABLECIMIENTO DON EMILIO S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22/05/17, a las 12 horas en Florida 164 Piso 4 Oficina 408 C.A.B.A. para tratar: 1) Aprobación de la gestión efectuada por el Directorio anterior. 2) Determinación de la nueva composición del Directorio por tres ejercicios. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2016 claudio marcelo mengani - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28533/17 v. 10/05/2017

FIDIUS GROUP S.A.

Se convoca a los accionistas para el día 22/05/2017 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en Avenida Julio Argentino Roca Nº 610 piso 5º departamento B de la Capital Federal y bajo el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta 2) Informe sobre los estados contables 3) Informe sobre la Responsabilidad de los Directores y Accionistas de la sociedad. 4) Aprobación de la gestión del directorio saliente 5) Elección de nuevo directorio por un nuevo período. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su presencia con una anticipación nunca inferior a 3 días en la sede social.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/05/2011 CLAUDIO MARCELO BATTIPAGLIA - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28522/17 v. 10/05/2017

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 2017 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en Bonifacini 4242, Caseros, Prov de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; 2) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; 3) Fijación del numero de directores y su elección por un periodo; 4) Elección de Sindico Titular y Suplente; 5) Distribución de las utilidades; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Ernesto Crocco. Presidente
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 154 de fecha 17/5/2016 ernesto crocco - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28399/17 v. 10/05/2017

INTERBANKING S.A.

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23.5.2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 32, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA
1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
2) Resultado del ejercicio y destino del mismo. Constitución de reserva especial. (Art. 70 Ley 19.550)
3) Consideración de la remuneración del Directorio.
4) Consideración de la gestión del Directorio.
5) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Adrian Pablo Gómez a su cargo de Presidente y de los Sres. Enrique Szewach y Facundo Martinez Maino a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente.
6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.
Nota: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238, Ley General de Sociedades.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 201 de fecha 29/03/2017 JOSE RICARDO FERNANDEZ - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28741/17 v. 10/05/2017

LA VENETA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 22 de mayo de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle República de la India 2867, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la convocatoria tardía. 3.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2016. 4.- Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016 y su destino. 5.- Consideración de la gestión y remuneración de los Directores. 6.- Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. 7.- Autorización para efectuar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia en los términos de la Res. Gral. (IGJ) 7/2015.
Designado según instrumento privado acta directorio 97 de fecha 17/8/2015 umberto paolo pase - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28606/17 v. 10/05/2017

LINEA EXPRESO LINIERS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el día 26/05/2017, 18 Hs. en primera convocatoria, y 19 Hs. en segunda convocatoria, en Navarro 5038, CABA, Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016. Gestión del Directorio. 4. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de “resultados no asignados”. 5. Elección de los miembros del Directorio. Distribución de cargos. 6. Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por Art. 238, párrafo 2º Ley 19550 y modificaciones posteriores.
Designado según instrumento privado acta asamblea Nº 25 de fecha 29/10/2015 dante alonso porcel - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28648/17 v. 10/05/2017

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de mayo de 2017 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en Osvaldo Cruz 2406 CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación contable del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Destino del resultado. 4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Nota: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los documentos a considerar en la sede social.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 66 de fecha 04/05/2015 jorge nicolas frate - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28763/17 v. 10/05/2017

SIF AMERICA S.A.

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 2017 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Defensa 613, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad, sito en Defensa 613, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Autorizaciones. NOTA: Se aclara que para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 17 de mayo de 2017, en la sede social sita en la calle Defensa 613 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 121 de fecha 12/04/2016 JEAN CLAUDE DARSONVILLE - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28517/17 v. 10/05/2017

Avisos Comerciales

NUEVOS

ACS COMERCIAL ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Por reunión de gerencia del 10/4/17 se resolvió trasladar la sede social a la calle Cumacua 372 piso 1 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE GERENCIA de fecha 10/04/2017
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28455/17 v. 04/05/2017

ADITIVOS ALIMENTARIOS S.R.L.

Por escritura 41 del 28/4/2017 se renuevan los cargos de los gerentes Mario FIORE y Santiago Natalio Domingo FIORE, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Francisco Bilbao 2577 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28651/17 v. 04/05/2017

AGROPECUARIA LAS TUNAS S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 4/10/2016 y 14/10/2016 y Asamblea General Ordinaria del 13/10/2016 pasadas a escritura Nº 65 del 25/4/2017 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente Carlos Enrique CARIDE FITTE, Vicepresidente: Santiago Eugenio CARIDE FITTE, Director: Diego Ernesto CARIDE FITTE, Directora Suplente: Elena Susana CARIDE de GATTO, quienes fijan domicilio especial en Uruguay 772 piso 6º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 65
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 04/05/2017 N° 28363/17 v. 04/05/2017

AGRORESERVAS ARGENTINAS S.A.

Por asamblea general ordinaria del 26/04/2017 se resolvió designar a Mauro Gustavo Berta Brega, Todd Jones, Fernando Riquelme y Mark Knight para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Florida 165 Oficina 806 y 807, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/04/2017
maria veronica izaguirre - T°: 104 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28687/17 v. 04/05/2017

ALMIGA S.A.

Por asamblea ordinaria del 18 de septiembre de 2014 se designó Presidente a Ernesto Hazan y Director Suplente a Alejando Moises Hazan. Por asamblea ordinaria del 21 de septiembre de 2015 se designó Presidente a Alejandro Moisés Hazan y Director Suplente a Michelle Margerite Hazan. Todos los directores fijaron domicilio especial en Av. Cordoba 1367, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/04/2017
Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28771/17 v. 04/05/2017

ALYCBUR S.A.

Por Asamblea y Directorio del 24/04/17 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Rafael Del Giudice; Vicepresidente: Santiago Filgueira; Directores titulares: Claudio Alejandro Behr, José Ignacio Rodriguez Zamboni, César Pío Filgueira Risso, Roberto Gustavo Del Giudice, Sergio Fernando Del Giudice, Jaime Rodrigo Gordon Davis. Los Directores constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 356 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2017
Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 04/05/2017 N° 28487/17 v. 04/05/2017

AMBIENTES Y PROYECTOS S.A.

Por Asamblea del 21/11/2016 designa Directorio: Presidente: Rolando Jaime Sarwer, Vicepresidente: Alan Leonel Sarwer y Director Suplente: Gaston Ivan Sarwer. Todos constituyen domicilio en Av. Saenz 701, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/01/2017
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28416/17 v. 04/05/2017

ARLES TURISMO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios con fecha en 27 de abril de 2017 se aprobó por unanimidad la renuncia de la Sra. Elena Ruth Levy al cargo de Gerente de la Sociedad, quedando la Sra. Ana Rosa Riva a cargo de la Gerencia de la Sociedad, y constituyendo domicilio en Maipú 812, Piso 5º, Oficinas "E" y "F", de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/04/2017
Juan Sonoda - T°: 69 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28754/17 v. 04/05/2017

ARQUIPOLA S.R.L.

Por Reunión de socios del 28/12/16, los socios de ARQUIPOLA S.R.L. IGJ N° 7350, L° 141, tomo de SRL, el 23/07/13, con sede en Coronel Esteban Bonorino 271, Piso 2° Depto. "B", CABA, decidieron reintegrar los aportes irrevocables a los socios Gerardo Lacanna y Gustavo Ángel Ruiz por la suma total de U$S 220.000, que no han sido utilizados. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 28/12/2016
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28728/17 v. 08/05/2017

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela N. Nocturna del 29/04/2017 1º Premio: 479
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 10/07/2001 Reg. N° 994 Sergio Bruno De Luca

e. 04/05/2017 N° 28354/17 v. 04/05/2017

AUTOPARTES TB S.A.

Hace saber que por acta de asamblea ordinaria del 17/4/17, se designo el nuevo directorio por el plazo de tres ejercicios, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Hernán Marcelo Santirosi, Vicepresidente: Alejandro Javier Maximiliano Santirosi. Director suplente: Horacio Adriano Santirosi. Los mismos aceptaron el cargo en ese acto y fijaron todos domicilio especial en José Bonifacio 2974, Piso 13 departamento "A" CABA. Autorizado por acta de asamblea de fecha 17/04/17, Dr. Franco Gabriel Ciminelli. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/04/2017
Franco Gabriel Ciminelli - T°: 66 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28769/17 v. 04/05/2017

AVENIDA COMPRAS S.A.

Aviso rectificatorio, TI 26361/17, publicado el 26/04/2017. Se procede a rectificar el apellido publicado en el aviso del 26/04/2017 del Director Titular Alan Hirschowitz Kraus. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/01/2017
Javier Federico Pereyra Zorraquin - T°: 125 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28647/17 v. 04/05/2017

BANCO MERIDIAN S.A.

Se comunica que por Asamblea del 26-04-2017 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de Banco Meridian S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alberto Bertero, Vicepresidente: Daniel Osvaldo Di Marco, Director Titular: Hugo Alejandro Pistarelli, Directora Suplente: Claudia Raquel Chayer, todos ellos con domicilio especial en Tucumán 821, C.A.B.A. La Comisión Fiscalizadora quedó así compuesta: Síndicos Titulares: Patricia Laura Davio, Cristina Paula Davio y Rodolfo Gastón Garimberti. Síndicos Suplentes: Pablo San Martín, Diego Riva y Carlos Embeita, todos ellos con domicilio especial en Pasaje Carabelas 235, piso 8º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2017

Sebastian Andres Federico - T°: 101 F°: 559 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28470/17 v. 04/05/2017

BANCO SANTANDER RIO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 146 y por Acta de Directorio N° 3740, ambas de fecha 21.04.2017, se designó a José Luis Enrique Cristofani como Presidente; a Guillermo Rubén Tempesta Leeds como Vicepresidente Primero; a Norberto Oscar Rodriguez, Víctor Gonzalo Barallat López, Fernando Omar De Illana, Carlos Alberto Gindre, Alberto Piedrafita, Oscar Luis Correa, Angel Oscar Agallano y Alejandra Kindelán Oteyza, como Directores Titulares; a Claudio Troccoli y Luis Miguel Incera, como Directores Suplentes; a Jorge Luis Pérez Alati, María Gabriela Grigioni y Diego María Serrano Redonnet como Síndicos Titulares; a Guillermo Eduardo Quiñoa, Santiago Daireaux y Adela Alicia Codagnone, como Síndicos Suplentes. Los Directores y Síndicos, titulares y suplentes, aceptaron el cargo. Los Directores fijaron domicilio especial en Bartolomé Mitre 480, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 146 de fecha 21/04/2017

Federico Ezequiel Giovini - T°: 127 F°: 250 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28777/17 v. 04/05/2017

BENTLY ENTERPRISES LLC SUCURSAL ARGENTINA

El 15/11/2016 la Casa Matriz resolvió asignar a la Sucursal Argentina la suma de U$S 25.000.- equivalentes a $ 394.500, de los cuales $ 140.987,42 se destinaron a absorber perdidas al 31/12/2015 y el saldo de $ 253.512,58 se destinó a aumentar el capital asignado. Dicho monto ha ingresado totalmente a la Sucursal, encontrándose integrado en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Resolución del Directorio de fecha 15/11/2016

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28400/17 v. 04/05/2017

BETALBA S.A.

Por escritura 43 del 24/04/2017, ante el Registro Notarial 568 de C.A.B.A., se protocolizaron Actas de Asamblea y Directorio del 18/12/2015, en las cuales se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: PRESIDENTE: Alejandro César DODERO, y como DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Augusto DODERO, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Guido 1926, piso 1°, de C.A.B.A.- Duración: 3 ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 24/04/2017 Reg. N° 568

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28680/17 v. 04/05/2017

BODEGAS Y VIÑEDOS ALFREDO V.A. CATENA S.A.

Por Acta de Asamblea y Actas de Directorio N° 129 y N° 130, todas del 22/11/2016, renuncian al Directorio Francisco Catena y Ana Lucia Catena. Y Se designó y distribuyó los cargos del Nuevo Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Francisco CATENA y Director Suplente: Nicolás CATENA; ambos con domicilio especial en Montevideo 666, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/11/2016

Guillermo Horacio Franco - T°: 45 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28702/17 v. 04/05/2017

CALSU S.A.

Acta de Asamblea del 15/8/16 Designa PRESIDENTE: Carlos Alfredo ESQUIVEL. DIRECTOR SUPLENTE: Susana Haydeé BURCEZ, ambos domicilio especial Almirante Brown 941, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/08/2016

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/05/2017 N° 28670/17 v. 04/05/2017

CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Fondo común de inversión "CMA RENTA FIJA EN DÓLARES" (el "Fondo"). Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 18.560 de fecha 16 de marzo de 2017 resolvió: 1) Registrar a CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. como Administrador, y a DEUTSCHE BANK S.A. como Custodio del Fondo; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición de los interesados, en la sede social del Administrador y en la sede social del Custodio, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del referido Fondo. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/05/2016

ignacio agustin nantes - T°: 118 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28643/17 v. 05/05/2017

CAPITEL SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Complementa TI 23595/17 del 17/04/2017. Comunica: Por Asamblea del 31/05/2015 se aprobó la renuncia del Director Titular Agustín Rapetti. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2015

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28530/17 v. 04/05/2017

CAPUTO S.A.I.C. Y F.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 117 del 25 de abril de 2017, se designaron Directores Titulares a Teodoro José Argerich, Martín Jorge Basaldúa y Enrique Spraggon Hernández y Directores Suplentes a Jorge Antonio Nicolás Caputo, Roberto Gustavo Vázquez y David Expósito. Por reunión de Directorio Nº 2082 del 25 de abril de 2017 se distribuyen los cargos: Presidente - Teodoro José Argerich y Vicepresidente - Enrique Spraggon Hernández. Todos fijaron domicilio especial en Miñones 2177, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de directorio n° 2058 de fecha 27/04/2016 TEODORO JOSE ARGERICH - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28521/17 v. 04/05/2017

CASINO BUENOS AIRES S.A.

Por acta de asamblea del 14/03/2017 se resolvió por unanimidad renovar en sus cargos de directores titulares de la sociedad a Jorge Terricabras Cabani (presidente), Roberto Pérez (vicepresidente) y Ricardo Patricio García Codd (director titular). Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 1729 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/03/2017

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28773/17 v. 04/05/2017

CEREALES SANTA FE S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 03/03/2017, que DESIGNÓ: Presidente: Carlos Ricardo Roberto FUCHS FACHT. Vicepresidente: Guillermo Mordian Roberto FUCHS FACHT. Directora Suplente: Jenny Marina FUCHS FACHT. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 538, Piso 6, Of. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 19/04/2017 Reg. Nº 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28430/17 v. 04/05/2017

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

CGM Leasing Argentina S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12/04/2017 se resolvió aprobar la nueva composición del Directorio de la Sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Carlos Alberto Luc, Jorge Hugo Cohen, Alberto Raúl Beunza y Martin Javier Rubiero. Todos ellos con domicilio especial en calle 25 de mayo 195, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 25 de fecha 12/04/2017
Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28747/17 v. 04/05/2017

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por acta unánime del 15 de julio de 2016, se resolvió nombrar un nuevo directorio: Directores Titulares: Presidente RUTH NOEMI RAPOPORT DE GRINSTEIN; Vicepresidente ANA LIA RAPOPORT, Secretario MARTIN MANUEL MACRI BENITO, todos con domicilio real y especial en VENEZUELA 1949 CABA. RUTH NOEMI RAPOPORT DE GRINSTEIN PRESIDENTE DNI 10390117, según acta citada usupra.
Designado según instrumento privado actas de directorio N° 237de fecha 15/7/2016 RUTH NOEMI RAPOPORT - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28785/17 v. 04/05/2017

CIMIANO S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 04/04/2017 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD ACEPTAR LA RENUNCIA DE PABLO EDUARDO BIANCHI AL CARGO DE PRESIDENTE Y PABLO LUIS GUITART AL CARGO DE DIRECTOR SUPLENTE. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/04/2017
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28712/17 v. 04/05/2017

CINARA S.A.

Por Asamblea del 22/02/2017 los accionistas resolvieron la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y documentación social al Señor Guillermo Omar Fernández Dova, argentino, DNI 26.543.794, CUIT/CUIL 20-26543794-0, con domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 1315, Piso 15 Departamento J de C.A.B.A.; y aprobar el balance de liquidación al 31/01/2017 y la cuenta de partición. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/02/2017
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28554/17 v. 04/05/2017

CIRUGIA ENDOVASCULAR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 21 y de Directorio N° 81, ambas del 03/04/2017 se reelige el Directorio de la sociedad, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Juan Pablo GONZALEZ y Directora Suplente: Carla Vanesa CAPUTO. Ambos constituyeron domicilio especial en Virrey Loreto N° 3131 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 1889
Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28750/17 v. 04/05/2017

CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A.

Por actas de asamblea del 16/3/17 y del 21/3/17 y de directorio del 21/3/17 se designó el actual directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Carlo Alberto SISTO VICEPRESIDENTE: Paulo MAXIMO FILHO; y DIRECTORES TITULARES: Marcus Adrian CHEISTWER y Carolina Susana BULA. Todos con domicilio especial en Av. Presidente Roque Saenz Peña 615 piso 11 CABA, a excepción de Paulo MAXIMO FILHO con domicilio especial en Carlos María della Paolera 297 piso 24 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28516/17 v. 04/05/2017

COFFEE AND MILK S.R.L.

Por Escritura N° 201 del 17/04/2017 y con motivo de la cesión de cuotas, se aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por Tomás Ezequiel Chiossi; y queda designado en el cargo de gerente Fernando Pablo Chiossi, con domicilio especial en Av. Lincoln 4497 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 17/04/2017 Reg. Nº 2116 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/05/2017 N° 28570/17 v. 04/05/2017

COMPAÑIA AMERICANA DE PLASTICOS INDUSTRIALES S.A.

Aviso complementario del (T.I: 57531/16, Fecha de publicacion: 12/08/16).
A fin de subsanar las observaciones de la Inspección General de Justicia, de fecha 29/09/2016, (punto 3) y del 19/04/2017, se protocoliza el Acta de Asamblea número 32 de fecha 22-03-2017, con la designación de director suplente.- Presidente: Roberto Abate, argentino, casado, DNI 4.632.066, Cuit 20-04632066-3, nacido el 04-12-43, Vicepresidente: Susana Alicia Atela, argentina, casada, nacido 19-06-45, DNI 5.084.953, Cuit 27-05084953-3 y Director Titular: Roberto Pablo Abate, argentino, soltero, nacido 28-08-71, DNI 22.410.084, Cuit 20-22410084-8, Director Suplente: Ramiro Lucas Abate, argentino, soltero, nacido ...DNI 29.904.808. Cuit 20-29904808-0, todos comerciantes, con domicilio real y especial en Av. Rivadavia 1611 9º A, Cap. Fed., y quienes aceptan el cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 22/03/2017 Reg. Nº 1883 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 22/03/2017 Reg. Nº 1883
Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28398/17 v. 04/05/2017

COMPAÑIA MEGA S.A.

En la reunión de Directorio del 16.11.2016 se aceptó la renuncia del Sr. Roberto Mariano Romero de Haz al cargo de Síndico Suplente de la Sociedad a partir del 10.08.2016. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 318 de fecha 16/12/2016 Reg. Nº 259
Maria Elena Abraham - T°: 107 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28387/17 v. 04/05/2017

COMPAÑIA PETROLERA REFINADORA COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DEL PLATA S.A.

El 28.12.2016 el directorio aceptó la renuncia de Matías María Brea, Joaquín Fernández Mouján, Ignacio Noel y Pablo José Lozada y la asamblea del 29.12.2016 designó director suplente a Lucas Miguez con domicilio especial en Florida 537 piso 18 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 08/03/2017 Reg. Nº 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28603/17 v. 04/05/2017

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA

Según el contrato de Cesión de Cartera entre Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. y Banco Municipal de Rosario con fecha 26-04-2017, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter Presidente a los efectos de notificarle que Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda.cedió en propiedad al BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, los derechos crediticios emergentes de los prestamos:/CR 363807 AYALA 39955709/CR 363872 RODRIGUEZ 32792192/CR 366079 TARITOLAY 4435672/CR 366481 VILLAGRA 4384369/CR 366522 BENTIVEGNA 93356102/CR 366543 MONTANO 10581379/CR 366551 MARTINEZ 4019000/CR 366565 SERFILIPPO 8310838/CR 366588 SILVA 3040902/CR 366608 MENDIETA 4452714/CR 366613 GUAYANEZ 25751720/CR 366616 ZUPEL 5210804/CR 366635 HERRERA 4223252/CR 366656 DELGADO 8181531/CR 366718 LUNA 5859833/CR 366719 ZUPEL 3945169/CR 366794 GODOY 22835359/CR 366797 SIGNORELLI 561990/CR 366824 SASTRE 7818701/CR 366831 IVANOFF 18067158/CR 366833 MANCUSO 7765536/CR 366841 MEDINA 10739620/CR 366923 ARUJ 13127120/CR 366926 MARTINEZ 4019000/CR 366947 FERNANDEZ 27646049/CR 366970 ALVAREZ 4708587/CR 366971 RIOS 32562089/CR 366973 ARANDA

11221186/CR 366975 SERRANO 4782697/CR 366993 SUS 4298377/CR 367000 MEDINA 14298197/CR 367001 CANAVIDES 5425635/CR 367002 DIAZ 3809506/CR 367004 VIVEROS 13917125/CR 367005 ORTEGA 10004836/CR 367010 DUARTE 10203262/CR 367012 NUNEZ 4452517/CR 367013 GOMEZ 16307301/CR 367014 LUNA 21332072/CR 367015 CABRERA 6344177/CR 367017 LESCANO 14351077/CR 367021 MONTA¥O 10581379/CR 367022 FERNANDEZ 3896855/CR 367024 ROJAS 8176032/CR 367025 PUERTAS 4770431/CR 367026 POLITTI 7252003/CR 367027 RIOS 8160773/CR 367035 MARTINEZ ACHUCARRO 94150739/CR 367037 BELTRAN 7262065/CR 367038 OZUNA 14855596/CR 367040 GUTIERREZ 8182407/CR 367053 FLORES 11539822/CR 367055 MERLO 5328657/CR 367058 URQUIZA 12959426/CR 367061 COPA 8176658/CR 367069 GOMEZ 16307301/CR 367070 GALARZA RAMOS 92630303/CR 367074 BERUTTI 5209890/CR 367079 SERFILIPPO 8310838/CR 367091 URO 5876493/CR 367099 ZALAZAR 7244202/CR 367100 LEGARRIBAY 6639390/CR 367106 RODRIGUEZ 5302654/CR 367114 SALDANA 17581959/CR 367117 CHAILE 4980044/CR 367118 DIAZ 13323853/CR 367145 CHAVES 5415141/CR 367150 GIL 3579032/CR 367151 GIL 3579032/CR 367152 CORDERO 4159100/CR 367153 LEMOS 23500195/CR 367166 CISNERO 4997008/CR 367172 LOPEZ 6147095/CR 367173 CABRERA 6344177/CR 367174 FIORI 7238767/CR 367177 LUCIANO 3634079/CR 367178 ARRIETA 6054199/CR 367179 CANIZARES 4221452/CR 367197 METZLER 5898104/CR 367209 LAMAS 10519583/CR 367215 LOPEZ 11283926/CR 367217 SELIS 4452779/CR 367225 OROZCO 7253550/CR 367226 BALDERRAMA 5169833/CR 367228 LEGARRIBAY 6639388/CR 367236 CHAVEZ 7249403/CR 367237 QUINTERO 10669735/CR 367245 LOPEZ 5162365/CR 367248 ORTEGA 3023587/CR 367250 GONZALEZ 5933749/CR 367251 ALIDELRAHIM 6719223/CR 367252 BURROWS 16689576/CR 367253 ACOSTA 5872006/CR 367255 FIGUEROA 4267943/CR 367258 GOMEZ 5926523/CR 367260 SAGREDO 8173823/CR 367261 CORBALAN 18539322/CR 367269 CABRERA 8162268/CR 367272 SANCHEZ 11751515/CR 367274 GOROSTIAGA 10005310/CR 367275 MONTELLANO 11452673/CR 367279 FERREIRA 10347552/CR 367280 BAUTISTA 10582545/CR 367281 ECHAZU 12321462/CR 367282 RAMOS 4882059/CR 367283 FERNANDEZ 4750708/CR 367286 PETROLI 11473027/CR 367291 TERAMO 4091417/CR 367295 PEREZ 5539770/CR 367297 DIAZ 13346707/CR 367300 DELGADO 4770446/CR 367305 GALARZA RAMOS 92630303/CR 367306 MIGUELES 20296816/CR 367308 LUNA 8180586/CR 367310 SILVA 3040902/CR 367311 TITO 3210539/CR 367312 MENDIETA 4452714/CR 367314 ORTEGA 10004836/CR 367319 ROSAS 17792495/CR 367321 ACEVEDO 11730983/CR 367324 KULPA 4927643/CR 367336 PUERTAS 4770431/CR 367337 GIGENA 6993772/CR 367341 MARTINEZ 4019000/CR 367356 KIRTICIAN 4431652/CR 367368 BURGOS 6343697/CR 367369 AMAYA 4849638/CR 367370 GALLO 5981670/CR 367372 CORONEL 7233104/CR 367376 DELGADO 8181531/CR 367380 REYNOSO 4472034/CR 367388 SOLANO 10166469/CR 367395 PALACIOS 4204167/CR 367405 CHILO 4620570/CR 367408 DELGADO 4770446/CR 367410 RAMOS 6381816/CR 367411 MOLINA 6535023/CR 367417 MODERNEL SILVERA 92214567/CR 367429 CORDOBA 18021480/CR 367436 MORALES 11470745/CR 367446 ALOCILLA 21581328/CR 367448 ORTIZ 7674085/CR 367450 ARROYO 12220942/CR 367452 GONZALEZ 5415597/CR 367453 LEGARRIBAY 6639390/CR 367454 ESQUIVEL 5757389/CR 367456 NARVAEZ 25619833/CR 367458 FERNANDEZ 26650040/CR 367469 GERVASONI 5243615/CR 367475 ZAPATA 37427173/CR 367480 CHANDUCA 10993061/CR 367483 ORR 3321887/CR 367484 CRESPO 11592061/CR 367487 CRESPO 11592061/CR 367502 SUAREZ TARABILLO 8161202/CR 367505 VALDEZ 8172699/CR 367506 GARCIA 11736999/CR 367519 BURGOS 6506032/CR 367522 PORTAL 7253704/CR 367527 ROMERO 11839583/CR 367540 BARRETO 28671498/CR 367543 ALVAREZ 12350966/CR 367544 TABORDA 3499754/CR 367548 ARREGUEZ 23032943/CR 367551 TENORIO VELARDE 16128243/CR 367555 CASTRO 10803258/CR 367559 GALARZA 6381624/CR 367561 GOROSTIAGA 10005310/CR 367568 LORCA 10384944/CR 367570 BELAUNZARAN 4528338/CR 367585 COPA 8176658/CR 367586 GUERRA 6133164/CR 367591 GONZALEZ 5739656/CR 367594 SALINAS 8049023/CR 367596 BALDERRAMA 10640067/CR 367598 PATANIA 93696707/CR 367601 MU¥OZ 10147129/CR 367605 BENITEZ CACERES 92841961/CR 367613 QUIROGA 20843682/CR 367615 ARZOLA 26149092/CR 367616 FATU 16408622/CR 367618 ARAOZ 6133190/CR 367619 VARELA 10587101/CR 367621 CHOQUE 5425729/CR 367624 LOPEZ 7238533/CR 367630 GONZALEZ 12590256/CR 367635 ARRIETA 3732352/CR 367639 GALLARDO 8416140/CR 367642 GENES 7919701/CR 367659 RODRIGUEZ 11686847/CR 367661 FLORES 976877/CR 367664 TRAINI 21482784/CR 367666 PANTANO 4875714/CR 367668 BUCHOTA 93904667/CR 367671 SCHIPANI 5107850/CR 367672 COFRE 22783667/CR 367678 BOTTIN 8237382/CR 367681 PINASCO 8237908/CR 367683 CARRIZO 18123187/CR 367684 BISS 33771016/CR 367690 PETRICH 6682644/CR 367695 TARITOLAY 4435672/CR 367697 AJAYA 7258591/CR 367699 VAREA 5653199/CR 367700 GARCIA 5604295/CR 367701 BALDONI 17355676/CR 367702 FLORES 5777580/CR 367703 RAMOS 6344025/CR 367704 BARRERA 5425642/CR 367710 OCAMPO 14865206/CR 367711 HOME 3232241/CR 367712 BRITO 1632657/CR 367713 GONZALEZ 11943210/CR 367719 GOMEZ 4531610/CR 367720 CASO 31327695/CR 367725 MAGLIONI 5885546/CR 367732 MIRANDA 12222481/CR 367733 SANCHEZ 22483262/CR 367734 LOPEZ 5243580/CR 367738 CANNISTRA 5485305/CR 367739 LAPRIDA IBA¥EZ 92410114/CR 367742 BIAIN 4547780/CR 367744 AGUIRRE 7246232/CR 367756 ARISMENDI 16363938/CR 367761 MERCADO 26054372/CR 367762 MERCADO 26054372/CR 367763 BELTRAN 7262065/CR 367766 MORA 4604089/CR 367769 EVANS 28046380/CR 367772 BRITO 1632657/CR 367773 GORKIEWICZ 10129151/CR 367780 CRUZ 5897485/CR 367787 BIAIN 4547780/CR 367788 BAUTISTA 10582545/CR 367797 NAVARRO 11010771/CR 367799 FARAY 4754164/CR 367803 GIRALDEZ 12957275/CR 367807 PEREZ 13818894/CR 367813 SALGUERO 5662186/CR 367814 GOMEZ 16307301/CR 367822 GUANTAY 6194291, que oportunamente le fuera otorgado y respecto del cual Ud. resulta ser deudor. Por tal motivo, el BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO ha adquirido el carácter de acreedor, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. Queda Ud. notificado. No obstante lo expuesto, todo pago pendiente con imputación al crédito antes referenciado, será abonado en de la misma forma en que se venían abonando hasta la fecha de la presente notificación.

Atte.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administracion N° 302 de fecha 11/4/2016 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28497/17 v. 04/05/2017

COS-ART S.A.

Por Asamblea 28/04/17, por vencimiento de mandatos del Presidente: Rodolfo Rene CANNES y Directora Suplente: Alicia Adela GONZALEZ, el Directorio queda integrado por Presidente: Guillermo Marcial ZALAZAR y Directora Suplente: Alicia Adela GONZALEZ, ambos con domicilio especial en Uruguay 627 piso 6 of. "M" CABA. Trasladan Sede Social a: Uruguay 627 piso 6 of. "M" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/04/2017

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 04/05/2017 N° 28379/17 v. 04/05/2017

CUOTITAS S.A. - COLUMBIA MICROCREDITOS S.A.

CUOTITAS S.A., con domicilio legal en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 360, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 18/07/2008, bajo el número 14201 del Libro 40, Tomo A de Sociedades Anónimas, y COLUMBIA MICROCREDITOS S.A. con domicilio legal en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 360, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 16/09/2005, bajo el número 10674 del Libro 29, Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días que:

1) Por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades, celebradas el día 24 de enero de 2017, han aprobado la fusión por absorción mediante la cual Cuotitas S.A., incorpora a Columbia Microcréditos S.A.; todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 20 de enero de 2017 y aprobado por sendos directorios en idéntica fecha.

2) Capital Social de Cuotitas S.A. (sociedad incorporante): Antes de la fusión: $ 33.334; después de la fusión: $ 40.755.

3) Valuación del activo y pasivo de Cuotitas S.A. (sociedad incorporante), conforme Balance consolidado de fusión confeccionado al 31 de octubre de 2016:

Antes de la fusión: Activo: $ 101.281.744,74; Pasivo $ 83.865.340,43.

Después de la fusión: Activo: $ 101.680.158; Pasivo: $ 80.386.511.-

4) Valuación del activo y pasivo de Columbia Microcréditos S.A. (sociedad incorporada) en pesos conforme Balance consolidado de fusión confeccionado al 31 de octubre de 2016:

Antes de la Fusión: Activo: $ 4.084.696,06; Pasivo: $ 207.452,57

Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, sitos en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 360, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada por ambas sociedades: Cecilia M. Pasqualis por Actas de Asamblea del 24 de enero de 2017.

Autorizado según instrumento privado ACTAS ASAMBLEA de fecha 24/01/2017

Cecilia María Pasqualis - T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28729/17 v. 08/05/2017

CYBERLOGIC S.R.L.

Por instrumento privado del 05/03/2017 Erika Gabriela Litvak, cedió la cantidad de 1250 cuotas a favor de Elida Rosalia Bursztyn, argentina, 21/08/1951 divorciada, comerciante, DNI 10.128.895, domicilio real en Bernardo de Irigoyen 380 CABA y domicilio especial en la sede social sita en la calle Culpina 1361 CABA. Se acepto la renuncia de Ariel Mariano Savransky como gerente y se designo en su lugar a Natalia Paola Antonini argentina, 22/10/77 DNI 26.315.633 divorciada, comerciante, domicilio real en Tomas Le Breton 5069 7º A de CABA y domicilio especial en la sede social, quien acepto el cargo. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas y designacion de fecha 05/03/2017
Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28608/17 v. 04/05/2017

D70 CINE S.R.L.

Por Acta del 27/04/17: Cambio de Sede Social a Darwin 68, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 1347
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28779/17 v. 04/05/2017

DESARROLLOS CABALLITO S.A.

Desarrollos Caballito S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 16/02/2017 y Acta de Directorio de fecha 16/02/2017 se resolvió designar a los integrantes del Directorio de la sociedad, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Diego Martín González Casartelli; Vicepresidente: Diego Chevallier Boutell, Directores Titulares: Jerónimo José Bosch y Teodoro Argerich; y Directores Suplentes: Germán Miguel Herrera y Jorge Antonio Nicolás Caputo. Los Sres. Diego Martín González Casartelli, Diego Chevallier Boutell, Germán Miguel Herrera y Jerónimo José Bosch constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 18º, C.A.B.A, y los Sres. Teodoro Argerich y Jorge Antonio Nicolás Caputo constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colón 221, Piso 2°, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime Nº 49 de fecha 16/02/2017
Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28744/17 v. 04/05/2017

DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

El 28.12.2016 el directorio aceptó la renuncia de Matías María Brea, Joaquín Fernández Mouján, José Aranguren, Ignacio Noel y Pablo José Lozada y la asamblea del 29.12.2016 designó: (i) por la clase B: directores titulares a Gustavo Gabriel Pérez y Gabriela Edith Arce Rielo y director suplente a Gonzalo Gastón Vazquez y (ii) por la clase D director titular a Lucas Miguez y director suplente a Federico Martín Longo. Todos con domicilio especial en Florida 537 piso 18 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 244 de fecha 08/03/2017 Reg. Nº 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28602/17 v. 04/05/2017

DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2016, se designó por el término de tres años al siguiente directorio: Presidente: señor Sebastian de Montalembert Vicepresidente: señor Diego Herrera Sainz de Vicuña, Directores Titulares: señores Gonzalo Tanoira y Francisco Andres Ignacio Bunge Síndico Titular: doctor Ricardo Urbano Siri y Síndico Suplente: doctor Arturo Eduardo Márquez. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498 piso 24, Capital Federal
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/11/2016
Arturo Eduardo Marquez - T°: 62 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28443/17 v. 04/05/2017

DISCOPEL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 20/07/2016 se procedió a la aceptación de la renuncia de los directores salientes Sres. Benigno Pedro Diaz al cargo de Presidente del Directorio y Carlos Alberto Buatois al cargo de Director Suplente. A continuación Se procedió a la aceptación de la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Director Presidente: Antonio Mauro Carullo, argentino, soltero, 15/06/1972, Misiones 442 San Isidro Pcia Bs As, DNI 22709693 Director Suplente Emerita Rocha Ramirez, paraguayo soltera, 22/09/1955, I. Corsini 3713 Lomas de Zamora Pcia Buenos Aires, DNI 95570969 Los Directores aceptaron el cargo para el cual fueron designa dos y constituyen ambos domicilio especial en Misiones 442 San Isidro Pcia Bs As. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 20/07/2016.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/07/2016
Hugo Victor Bassoli - T°: 152 F°: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 29028/17 v. 04/05/2017

DLS ARGENTINA LTD. - SUCURSAL ARGENTINA -

Se hace saber que por Acta de Directorio del 20 de marzo de 2017 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Carlos Fulvio Etcheverry al cargo de representante legal de la Sucursal Argentina y designar en su reemplazo al Sr. Pablo Javier Alliani, D.N.I. 17.749.637, Argentino, casado, abogado, con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo en ese mismo acto, se resolvió confirmar en el cargo de representante legal al Sr. Lidio Alberto Gareca Vaca, D.N.I. 94.407.227, Boliviano, casado, Ingeniero Petrolero, con domicilio especial en la calle Tucumán 1, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2017
Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28888/17 v. 04/05/2017

DODD S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 08/08/2016 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Leandro Javier Vainberg, Director Suplente: Karen Lea Vainberg. Domicilio especial de los directores en Uruguay 385, 6º piso, Of. 801. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 19/04/2017 Reg. Nº 1730
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 04/05/2017 N° 28473/17 v. 04/05/2017

DRÄGER ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas de fecha 20/04/2017, los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio por el término de dos ejercicios: Presidente: Marcos Sebastián Blanco, Vicepresidente: Patricio Javier Cajiao Silva, Director Titular: Ricardo Hernán Castañeda. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2017
MARTIN COLOMBRES GARMENDIA - T°: 116 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28650/17 v. 04/05/2017

DYCASA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria, y Reunión de Directorio, ambas de fecha 27/04/17, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Gonzalo Juan Gómez-Zamalloa Baraibar; Vicepresidente: Javier Fernando Balseiro; Directores Titulares: Diego Carlos Verardo, Diego Martin González Casartelli y Rubén Eduardo Murray; Directores Suplentes: Luis Alberto Gustavo Magaldi, Eduardo Jorge Giménez y Bernardino Antonio Olivera. Los señores Gonzalo Juan Gómez-Zamalloa Baraibar, Javier Fernando Balseiro, Rubén Eduardo Murray, Luis Alberto Gustavo Magaldi, Eduardo Jorge Giménez y Bernardino Antonio Olivera constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 986, 4º piso, C.A.B.A; Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 27/04/2017
Salvador Fornieles - T°: 107 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28531/17 v. 04/05/2017

EGIRE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20/12/12 se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Ezequiel Jorge REGGIANI; Director Suplente: Carmelo

Franco GRECO; ambos con domicilio especial en Sarmienro 1371 Piso 8º Oficina 804 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 16/05/2017 Reg. Nº 1932
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28562/17 v. 04/05/2017

EL CHIQUI S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 30/9/2016, Verónica Quinteros renuncia al cargo de Gerente y se designa a Juan Bustos, DNI 14701683, por el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en S. José 583, Piso 7 "B" CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/09/2016
Jose Antonio Cura - T°: 47 F°: 983 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 29016/17 v. 04/05/2017

EL MIRASOL DE TORTUGAS S.A.

Esc. 100 del 18/4/17, reg. 18. Acta: 5/12/16. Cambio de sede a Carlos Pellegrini 1355,12ºpiso, dpto A, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28492/17 v. 04/05/2017

ELECTRICA 631 S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 06/12/16 protocolizada por Escritura Pública N° 104 de 30/12/16 se aprobó la renuncia del Sr. Osvaldo Ursino al cargo de Gerente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 30/12/2016 Reg. Nº 71
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28695/17 v. 04/05/2017

ENICSELT S.A.

Por res. De Directorio del 24/02/2017 Y Asamb. Ord. Del 24/02/2017, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Presidente Sr. Fernando Fabian Miravalles y del Director Suplente Marcelo Mario Zaffini y que el directorio quede conformado de la siguiente manera. Presidente: Carol Natasha Giménez y Director Suplente: Benjamín Oscar Ledesma. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social Nicasio Oroño Nº 55, Piso 4º, Dpto. 35, C.A.B.A. La vigencia del mandato es hasta el 31/10/2019. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 24/02/2017
Ricardo Fabián Robledo - T°: 189 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28505/17 v. 04/05/2017

ERIKANA S.A.

Rectificando el edicto publicado el 21/03/2017 (TI. 16893/17) se hace constar que el nombre completo de la directora suplente es Berta Becker de Goldemberg Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 09/03/2017 Reg. Nº 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28682/17 v. 04/05/2017

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del 29 de abril de 2017. Primer premio: 479 Segundo premio: 431 y Tercer premio: 876
Designado según instrumento privado acta directorio 357 de fecha 7/3/2015 benjamin felix svetliza - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28415/17 v. 04/05/2017

EXPRESO SAN ISIDRO S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 956 del 20/04/2016 de EXPRESO SAN ISIDRO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA se resolvió modificar el domicilio legal de la sociedad a la calle ECHAURI 1045, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 956 de fecha 20/04/2016
Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28641/17 v. 04/05/2017

EXULTA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/01/17 se designó el Directorio: Presidente: Manuel Ángel Nuñez (domicilio especial: Av. Libertador 5470 piso 13° depto. 26 – CABA) y Director Suplente: Mariano Adrián García (domicilio especial: Av. Córdoba 991 piso 2º depto. A – CABA). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/01/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28568/17 v. 04/05/2017

FARMA PACKING S.A.

La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 16/05/16 designaron por tres ejercicios: Presidente: Donato Alberto Consoli; Vicepresidente: Beatriz Eugenia Collados; Director Titular: Diego Alberto Mancaniello; y Director Suplente: Lucas Donato Consoli; quienes constituyeron domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 10º, Oficina "A", Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 264 de fecha 25/08/2016 Reg. Nº 1735
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28605/17 v. 04/05/2017

FARMACIA NOBEL S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 19 y Acta de Directorio Nº 85, ambas del 17/04/2017, se aprobó la renuncia de la directora titular y se designó un nuevo Directorio de la sociedad, quedando compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: Maia CHAPOT y DIRECTOR SUPLENTE: Luis ABAL. Constituyeron domicilio especial en Conde Nº 815, CABA. El Directorio anterior, compuesto por: María Teresa ABAL como Presidente y Luis ABAL como Director Suplente, finalizó su mandato por renuncia de María Teresa ABAL. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 1889
Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28752/17 v. 04/05/2017

FIBRAPLAS S.A.

Por reunión de directorio del 3/4/2017, se trasladó la sede social a Galicia 782 Piso 6 Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/04/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28629/17 v. 04/05/2017

FICA S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 4/10/2016 y 14/10/2016 y Asamblea General del 13/10/2016 pasadas a escritura Nº 64 del 25/4/2017 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Carlos Enrique CARIDE FITTE, Vicepresidente: Santiago Eugenio CARIDE FITTE, Director: Ernesto CARIDE FITTE y Directora Suplente: Elena Susana CARIDE de GATTO, quienes fijan domicilio especial en Uruguay 772 piso 6º of. 62 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 65
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 04/05/2017 N° 28364/17 v. 04/05/2017

FOOD'S LAND S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/02/2017 se designan autoridades por vencimiento de mandato. Por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyen los cargos: Presidente: Marcelo Hernán Pittner, Director Suplente: Jorge Raúl David. Los directores aceptan los cargos de total conformidad y fijan domicilio especial

en Culpina 43, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/02/2017
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28633/17 v. 04/05/2017

FORALBA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 18/11/2016 se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Director Titular: Martín Pasman; Director Suplente: Santiago Pasman. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/11/2016
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28709/17 v. 04/05/2017

FRASCATI S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 9/6/2016 cesaron en sus cargos y fueron nuevamente electos para los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Alberto Franco Moraschi, Director Suplente: Rina Vivian Franchini; ambos con domicilio especial en Caracas 353 Piso 11° Depto. "C" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Unanime de fecha 09/06/2016
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/05/2017 N° 28706/17 v. 04/05/2017

FULL COLLECT S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 del 18/01/17 se designó el Directorio: Presidente: Mariano Adrián García y Director Suplente: Renzo Augusto Di Blasio, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 991 piso 2° depto. A – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 de fecha 18/01/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28565/17 v. 04/05/2017

GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/04/2017 se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares, (ii) designar a Ricardo Segundo Maxit como Presidente, Andrés Ronchietto Guzzo como Vicepresidente y Felipe José de Elizalde como Director Titular. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, piso 3, oficina 31, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2017
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28762/17 v. 04/05/2017

GANDHA S.A.

En cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea del 16/09/2016 y reunión de directorio de ese mismo día, se procedió a elegir la composición interna del directorio, quedando así constituido: Presidente María de las Nieves Coscia Director Suplente Johanna Anahí Espínola. Los directores han fijado domicilio especial conforme Art. 256 Ley 19.550 en Paraguay 3128 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2016
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28775/17 v. 04/05/2017

GENERAL PARTNER S.A.

Por acta 01/03/17 designa Presidente María Cecilia Palacios y Suplente Gonzalo Ángel Palacios, ambos con domicilio especial en Olga Cossettini 1660 Piso 2 Depto 201 CABA, por renuncias de Roberto Marcelo Gómez y Gonzalo Ángel Palacios Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/03/2017
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28642/17 v. 04/05/2017

GOODS CORP S.A.

Asamblea Ordinaria del 08.01.16 y posterior reunión de directorio del 06.02.17, designa por dos ejercicios Presidente. Jorge Luis Vila, Directora Suplente. Romina Valeria Galeano, ambos fijan domicilio especial en la sede social Pasteur 363 C.A.B.A.Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 06/02/2017
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28437/17 v. 04/05/2017

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Mendoza 1509 Piso 8º of C de CABA (1428) Resultado de la Quiniela Nacional Nocturna del 29/04/2017 Premios: 1º 479; 2º 431; 3º 876; 4º 830; 5º 319. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 25/05/2009 Reg. Nº 1461
yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28518/17 v. 04/05/2017

GRUPO PEGASUS S.A.

Grupo Pegasus S.A. comunica que por Reunión de Directorio de fecha 10/04/2017 se resolvió aceptar la renuncia de Sebastián Luis Caputo al cargo de Director Titular de la sociedad. En virtud de ello, el Directorio de la sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Jerónimo José Bosch; Vicepresidente: Nicolas Pichón Riviere; Directores Titulares: Gustavo Wunder, Eduardo Gruneisen y German Herrera; Director Suplente: Diego Gonzalez Casartelli. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 127 de fecha 10/04/2017
Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28746/17 v. 04/05/2017

GRUPO TBT S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado de fecha 08/03/2017 y Reunión de Socios de fecha 09/03/2017 se resolvió aceptar la renuncia del Gerente Walter José Peres y la designación de Mariano Omar Da Lama para ocupar el cargo de Gerente de la Sociedad, quién aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 09/03/2017
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28759/17 v. 04/05/2017

HELP DESK CONSULTORES S.R.L.

Por resolución del 25/4/2017: 1) Se trasladó la sede social a Bartolomé Mitre 1738 Piso 3 Depto C, CABA. 2) Se aceptó la renuncia de la gerente Sonia Raquel NADAL. Se designó gerente Darío Luciano MENGUCCI, con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/04/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28631/17 v. 04/05/2017

IDOM S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria 16 del 17 de Abril de 2017, protocolizada por escritura 16 del 27-04-2017 otorgada al folio 51 del Registro Notarial 467 de C.F. se designaron integrantes del Directorio: Presidente: Horacio Luis TELLO, Vicepresidente: Juan Carlos ASTONE, Director Suplente: Natali TELLO y Director Suplente: Marlen Faviana BUSTILLOS ANTONIO.- Domicilio especial: Av. Pueyrredon Nro 510 piso 5° departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 467
luis antonio asenjo - Matrícula: 1929 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28506/17 v. 04/05/2017

IDRAET S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 30/03/17 se cambió la sede social a la Avenida Presidente Roque Saenz Peña n° 651 9° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 30/03/2017
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28668/17 v. 04/05/2017

INFOCARGA S.A.

Por Escritura N°38 del 27/4/17, F°88 Registro 2185 CABA, se protocolizaron: Acta de Asamblea del 21/12/16 y de Directorio del 23/12/16, de designación del nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente Graciela Juana Vazquez y Directora Suplente Elsa Asad quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Renuncia Directorio: María Alejandra Vergello y José Kulesz Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 2185

maria agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28495/17 v. 04/05/2017

ING. RICARDO CELSO & ASOC. S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 30/03/2017 se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social a la calle Asunción 4155 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/03/2017

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28558/17 v. 04/05/2017

INMEDIATO S.A.

Acta de Directorio del 24/01/2017 decide cambio de domicilio de la sede social a la calle Irala 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/3/2016 jorge luis villegas - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28723/17 v. 04/05/2017

INSTRUMENTAL PASTEUR S.R.L.

Por escritura 45 del 26/04/2017, ante el Registro Notarial 568 de C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 08/01/2016, en las cuales se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como GERENTES: Diana Beatriz CASTEDO y José Santiago CLADERA, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 2323 de C.A.B.A.- Duración: 3 ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 26/04/2017 Reg. N° 568

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28681/17 v. 04/05/2017

INTERNATIONAL PLAYING CARD & LABEL COMPANY ARGENTINA S.A.

Acta Asamblea Ordinaria 30/11/2014 Presidente Carlos Alberto D'Aguanno director titular con cargo de Vicepresidente Angel Amendola directores suplentes Leandro D'Aguanno y Carlos Alberto Sanchez, todos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/11/2014

Carlos Esteban Chirie - T°: 111 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28498/17 v. 04/05/2017

IUMLAM S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 20/07/2016 se procedió a la aceptación de la renuncia de los directores salientes Sres. Ana Carolina Garcia al cargo de Presidente del Directorio y Jorge Raul Perel al cargo de Director Suplente. A continuación Se procedió a la aceptación de la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Director Presidente: Patricia Alejandra Lo Tartaro, argentina, soltera, 09/10/1968, Montevideo 604 P. 5 CABA, DNI 20427549 Director Suplente Jorge Alberto Plaggio, argentino soltero, 01/11/1968, Montevideo 604 P. 5 CABA, DNI 20542202 Los Directores aceptaron el cargo para el cual fueron designa dos y constituyen ambos domicilio especial en Montevideo 604 P. 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 20/07/2016.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/07/2016

Hugo Victor Bassoli - T°: 152 F°: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 29029/17 v. 04/05/2017

JORGE GANDOLFO & ASOCIADOS S.A.

Asamblea 28/04/17 Se designó por 2 años como Director titular a Jorge Alejandro Gandolfo y Director Suplente a Jorge Ricardo Ernesto Gandolfo. Ambos con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 651 Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017

clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28628/17 v. 04/05/2017

JORGEHANE LABORATORIES S.A.

Se hace saber que: i) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18/10/2013 se designó como Presidente a Ricardo Alberto Zurlo, y como Director Suplente a Lidia Gacio, quienes oportunamente aceptaron los cargos; ii) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/08/2016 se aceptó, por unanimidad, la renuncia de Lidia Gacio a su cargo de Director Suplente, y se designó por unanimidad a María Laura Torresi, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente - Ricardo Alberto Zurlo, y Director Suplente – María Laura Torresi con mandato por 3 ejercicios; iii) Por Acta de Directorio del 30/08/2016 ambos Directores aceptaron los cargos, constituyendo domicilio especial en la calle Carlos Gardel N° 3174 - Piso 2° - Oficina "2" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2016

Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28466/17 v. 04/05/2017

JR Y COMPAÑIA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/01/2017 cesan y son reelectos José María Roldan Viciconti Presidente y Juan Manuel Roldan Viciconti Director Suplente. Ambos con domicilio especial en la calle Salta 350, 6 Piso, Departamento B, (1074) Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/01/2017

Liliana Marta de la Fuente - T°: 131 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28686/17 v. 04/05/2017

KOLBE S.A.

En cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea del 31/03/2017 y reunión de directorio de ese mismo día, se procedió a elegir la composición interna del directorio, quedando así constituido: Presidente Sebastián Javier Lijtenberg Director Suplente Fabián Gustavo Lijtenberg. Los directores han fijado domicilio especial conforme Art. 256 Ley 19.550 en Av Córdoba 1351 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2017

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28774/17 v. 04/05/2017

KRIPTOS S.A.

Por escritura de fecha 16/12/2016 se protocolizo el acta del 15/7/2016 donde se trato entre otros puntos la renuncia de los directores electos por acta de fecha 4/8/2014, cuya composicion se detalla: PRESIDENTE Horacio Javier Ibañez, D.N.I. 7.616.988, divorciado, empresario. domiciliado en 3 de febrero 2274,2º piso depto. "D", C.A.B.A; VICEPRESIDENTE: Carlos Horacio Groppo: D.N.I. 8.442.265, casado, empresario, domiciliado en Av. Callao 1350 1º piso "A", C.A.B.A.; DIRECTOR TITULAR: Ernesto Juan Bossi, D.N.I. 5492996, divorciado, domiciliado en San Martin de Tours numero 2908 piso septimo, C.A.B.A.; DIRECTORES SUPLENTES: Luis Carlos Cochella, casado, DNI. 8402968; domiciliado en Diaz Velez 815, La Lucila, Vicente Lopez, Prov. de Buenos Aires; Juan Groppo Villar, L.E. 4423298., casado, domiciliado en Montevideo 1559, piso sexto, C.A.B.A.; todos los mencionados son de nacionalidad argetina y mayores de edad y fijaron domicilio especial en la calle Balcarce 216, 6º piso, C.A.B.A. .- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 650 de fecha 16/12/2016 Reg. Nº 526

Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28753/17 v. 04/05/2017

LA PAPELERA DEL PLATA S.A. Y FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

LA PAPELERA DEL PLATA S.A. Registro Número: 1.593.202
FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A. Registro Número: 1.579.373.
LA PAPELERA DEL PLATA S.A., con sede social en Suipacha 1111, Piso

18°, Ciudad de Buenos Aires, Estatutos Sociales inscriptos con fecha 26/11/1929 al Folio 31 Número 71 del Libro 1 de Sociedades Anónimas y FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A., con sede social en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 23/09/1993 bajo el Nº 9163, Libro 113, Tomo A, de SA, hacen saber por tres días que: 1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/04/17 de La Papelera del Plata S.A., dicha sociedad ha aprobado su escisión - fusión destinando parte de su patrimonio a fusionarlo con Forestal Bosques del Plata S.A.; asimismo Forestal Bosques del Plata S.A., por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/04/17 ha aprobado la fusión del patrimonio escindido por La Papelera del Plata S.A., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscripto el 23/03/17. 2. Valuación del Activo, del Pasivo de LA PAPELERA DEL PLATA S.A. 2.1. Antes de la escisión-fusión según Balance Especial de Escisión confeccionado al 23/03/17: Activo: $ 3.153.200.782. Pasivo: $ 1.708.341.706. 2.2. Después de la escisión: Activo remanente: $ 2.491.482.275. Activo escindido: $ 661.718.507. Pasivo remanente: $ 1.565.993.276. Pasivo escindido: $ 142.348.430. 3. Valuación del activo y del pasivo de Forestal Bosques del Plata S.A. 3.1. Antes de la escisión fusión según Balance Especial Consolidado de Fusión confeccionado al 23/03/17: Activo: $ 2.307.454.826. Pasivo: $ 315.066.296 3.2. Después de la escisión fusión: Activo: $ 2.627.000.166 Pasivo: $ 214.860.985 4. CAPITAL. 4.1. Capital social de La Papelera Plata S.A. luego de la escisión fusión: $ 253.501.734. 4.2. Capital social de Forestal Bosques del Plata S.A. luego de la escisión fusión: $ 257.548.074. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de La Papelera del Plata S.A. y Forestal Bosques del Plata S.A.: Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de todas las sociedades intervinientes de fecha 20/04/2017
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28671/17 v. 08/05/2017

LIGA DE LUCHA Y PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES ASOCIACION CIVIL

Por Asamblea General Extraordinaria del 11/9/2015 se dispuso la liquidación. disolución anticipada y cancelación de la entidad Nombrandose Liquidador a Jorge Mitelman, C.U.I.T 20-04425898-7 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 04/04/2016 Reg. Nº 1816
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28493/17 v. 04/05/2017

LOWSEDO S.R.L.

Por escritura 175 del 24/04/2017, Reg. 1597: a) renuncia Pablo Antonio Segura a su cargo de gerente. b) Se designa gerente a Juan Ignacio SABIO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Avenida San Martin 3033 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 24/04/2017 Reg. Nº 1597
MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28489/17 v. 04/05/2017

MAJDALANI INOX S.A.

Por asamblea general ordinaria del 15/03/17 se resolvió designar al Sr. Miguel Majdalani como Director Titular, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Reconquista 1088, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 15/03/2017
JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28758/17 v. 04/05/2017

MARCELO H. PENA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 03 de Octubre de 2016, pasada a folios 24 y 25 del libro de Actas de Asambleas Número 1 rubricado el 15-10-2004 bajo el número 85152-04, se eligieron a los miembros del Directorio de la Sociedad por el período de un ejercicio. La conformación del Directorio es la siguiente: Presidente: Sr. Marcelo Héctor Pena, D.N.I. 11.076.735, con domicilio en La Pampa 845 2° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Sr. Pedro Tomás Héctor Pena, D.N.I. 28.323.579, con domicilio en Araoz 274 8° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular: Sr. Hernán Mario Pena, D.N.I. 30.652.910, con domicilio en Araoz 274 9° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Sra. Adriana del Carmen Chiesa, D.N.I. 13.416.398, con domicilio en La Pampa 845 2° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos constituyen domicilio especial en la calle Maipú 255, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asambleas de fecha 03/10/2016
juan andres gelly y obes - T°: 173 F°: 63 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28457/17 v. 04/05/2017

MAYORISTA DE CUBIERTAS INDUSTRIALES S.R.L.

Por acta del 27/03/2017 1) Ramiro Ignacio Fernández Madero renuncia al cargo de Gerente. 2) Se designa al señor Héctor Ricardo Cura como gerente con domicilio especial en Carlos Calvo 3565 piso 4 unidad "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/03/2017
IVONNE MARINA ESTEVE - T°: 40 F°: 455 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28745/17 v. 04/05/2017

MAYTOM AGROINVERSIONES S.A.

Por transcripción de Acta de Actas de Asambleas y de Directorio, ambas del 109/09/2015, se designan autoridades: Presidente: Claudio Enrique Mazas, DNI. 12.164.537; Vicepresidente; Javier Ceferino Tomasín, DNI. 18.513.226, Directora Suplente: Eugenia Lujan BUSTAMANTE, DNI. 21.076.008, y todos constituyen domicilio especial en Santa Fe 3968, piso 6°, depto. "A", CABA. Paula Maria Rodriguez Foster, DNI. 14.274.110. Autorizada en Escritura 163 del 26/04/2017, folio 417, Registro 1602. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 26/04/2017 Reg. Nº 1602
Paula María Rodriguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28735/17 v. 04/05/2017

MERCOPEL RECYCLING S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21/04/16 y Acta Directorio de misma fecha se designó el siguiente Directorio, por el término de tres ejercicios: PRESIDENTE: Carlos Domingo Donato DNI 13.072184; VICEPRESIDENTE: Juan Donato DNI 8.315.684; DIRECTORA SUPLENTE: Susana Gladys Surra DNI 14.996.086; constituyen domicilio especial en la sede social Navarro 2376 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2016
Marcelo Héctor Orri - T°: 96 F°: 182 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28442/17 v. 04/05/2017

MOBILE PHONE S.A.

Esc 75, 21/4/2017, Registro1128, de CABA. Por unanimidad se resolvió: Aceptar la renuncia de Luis Alberto Morlupi, a su cargo de Presidente y designar Presidente a Virginia GUASPARI DNI 24.754.453. Domicilio especial Peru 27 CABA. Claudia Morano autorizada en esc. 75 del 21/4/1/17 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 21/04/2017 Reg. Nº 1128
Claudia alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28703/17 v. 04/05/2017

MOLYSIL ARGENTINA S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/04/17 y Acta Directorio de misma fecha se designó el siguiente Directorio, por el término de tres ejercicios: PRESIDENTE: Sergio Alejandro Marañón DNI 14.189.270; VICEPRESIDENTE PRIMERO: Carlos Walter Oechsle DNI 6.503.659; VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Antonio Alberto Paván DNI 5.996.531; DIRECTORES TITULARES: Roberto José Argañaraz DNI 5.948704 y Ricardo Salvador Carmona DNI 24.444.760; DIRECTORES SUPLENTES: Magda Liliana Paván DNI 14.086.910 y Walter Francisco Oechsle DNI 18.017.996; constituyen domicilio especial en la sede social Virrey Olagüer y Feliú 3398 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017
Marcelo Héctor Orri - T°: 96 F°: 182 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28441/17 v. 04/05/2017

MONTE CRISTALINA S.A.

Por acta del 02/11/16 reelige: Presidente Oscar Saúl Jaratz, Vice Andrés Jaratz, Director Titular Roberto Eugenio Benamo y Suplente Laura Ester Schulzinger, todos con domicilio especial en Paraguay 610 Piso 16 CABA. Reelige Sindico Titular Ricardo Ernesto Dubin y Síndico Suplente Javier Andrés Hurevich ambos con domicilio especial en Paraná 754 Piso 11 Depto B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/11/2016
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28644/17 v. 04/05/2017

MOVIMIENTO MKT S.R.L.

Por Acta del 27/7/16 se aceptó la renuncia de Marco Antonio Trappa al cargo de Gerente y se designó Gerente a Claudio José SANCHEZ con domicilio especial en Viamonte 965 Piso 4º CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 27/07/2016
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28564/17 v. 04/05/2017

MYGEN S.A.

Por Acta del Directorio de 16/09/16 se resolvió trasladar la Sede Social de Virrey Arredondo 2436, piso 6, oficina 601, CABA a Brasil 731, CABA. Por Acta de Asamblea de 19/12/16 se aprobó la renuncia de Viviana Ada Bernath como Presidente y de Guillermo Jacobo Sasso y Ariel Gustavo Wilner como directores titulares y se designó a Juan Alberto Garré como único director titular y Presidente del Directorio, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en San Martín 448 3° A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2016
Manuel Ponce Peñalva - T°: 124 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28571/17 v. 04/05/2017

NAYA FILMS S.A.

Por Asamblea del 01/07/2016 se resolvió (i) elevar el número de Directores Titulares a dos, y (ii) designar al Sr. Paolo Cavalieri como Director Titular. En virtud de ello, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcos Hugo Fin, Director titular: Paolo Cavalieri y Director Suplente: Carlos Abelardo Lazcano. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en Honduras 5940, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/10/2016
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28627/17 v. 04/05/2017

NET MEDICA ARGENTINA S.A.

Por acta de directorio de fecha 21/03/17 cesaron en el cargo de Presidente y director suplente Estela María RAGGIO y Jorge Daniel GUZMÁN respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 775 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28766/17 v. 04/05/2017

NOMADEAR S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21/4/2017 cesaron como Presidente: Leonardo José Rodríguez y el Director Suplente: Martín Darío Rodríguez; se designó PRESIDENTE: Leonardo José Rodríguez y DIRECTOR SUPLENTE: Emilio Eduardo Angulo ambos con domicilio especial en la sede social; se trasladó la se social a 25 de Mayo 516 Piso 12 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 21/04/2017
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28685/17 v. 04/05/2017

OBERTHUR TECHNOLOGIES- SISTEMAS DE CARTOES LTDA.

Por Resolución de la casa matriz de la Sucursal de fecha 21/03/2017, se resolvió: (i) revocar el cargo de representante legal del Sr. Paolo Villasco; y (ii) designar al Sr. Diego Cecchinato en su reemplazo, quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110 piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado poder de fecha 21/03/2017
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28725/17 v. 04/05/2017

OBYSER S.A.

Acto privado: 18/4/17. Acta: 26/10/15. Se designo: Presidente: José Fabián Cerrato y Suplente: Fernanda Marcela Mucharem, ambos con domicilio especial en Enrique Finochietto 480,11ºpiso, depto L, CABA. Autorizado por asamblea del 26/10/15
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28494/17 v. 04/05/2017

OICCAM S.A.

Por Acta de Asamblea y Actas de Directorio de las 11:15 hs y 11:50 hs, todas del 22/11/2016, renuncian al Directorio Nicolás Catena y Cesar Alfredo Catena. Y Se designó y distribuyó los cargos del Nuevo Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Nicolás CATENA y Director Suplente: Francisco CATENA; ambos con domicilio especial en Montevideo 666, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/11/2016
Guillermo Horacio Franco - T°: 45 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28701/17 v. 04/05/2017

OILTANKING BENELUX GMBH

OILTANKING BENELUX GmbH, con domicilio en Koreastrasse 7, 20457 Hamburgo, e mail info@oiltanking.com, por acta del 06/03/2017, resolvió: a) revocar la representación otorgada el 27/04/2015 a los señores Eduardo Enrique REPRESAS, Guillermo MALM GREEN, Jorge Raul POSTIGLIONE, Leandro Héctor CACERES, Javier Adolfo FERNANDEZ VERSTEGEN, Pablo Daniel BRUSCO y Mariano DEL OLMO, inscripta el 03/12/2015, bajo el Nº 1255, Libro 61, Tomo B, de Soc. Const. en el Extranjero, y designar nuevos representantes en la República Argentina a Francisco RIVERA MOIRANO, argentino, soltero, nacido el 27 de febrero de 1980, abogado, DNI 28.062.956, con domicilio real en Estomba 637 de la Localidad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Ares; Francisco José FASANO, argentino, casado, nacido el 14 de Junio de 1973, abogado, DNI 23.130.883, con domicilio real en Ruta 9, Km 61,5 Lote 397, Barrio La Reserva Cardales, Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires y; Ariel DIEGO BLAZQUEZ, argentino, casado, nacido el 16 de agosto de 1979, abogado, DNI 27.606.142, con domicilio real en 11 de Abril 651 de la Localidad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, habiéndoseles otorgado mandato por instrumento del 06/03/2017 debidamente traducido y legalizado sin limitación de plazo ni restricción de facultad alguna, pudiendo actuar en forma conjunta y/o indistinta, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 3° Oficina 306 “B” de la Ciudad de Buenos Aires. b) Fijar nueva sede social en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 3° Oficina 306 “B” de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/03/2017
FRANCISCO RIVERA MOIRANO - T°: 83 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28486/17 v. 04/05/2017

OILTANKING GMBH

OILTANKING GmbH, con domicilio en Koreastrasse 7, 20457 Hamburgo, e mail info@oiltanking.com, por acta del 06/03/2017, resolvió: a) revocar la representación otorgada el 27/04/2015 a los señores Eduardo Enrique REPRESAS, Guillermo MALM GREEN, Jorge Raul POSTIGLIONE, Leandro Héctor CACERES, Javier Adolfo FERNANDEZ VERSTEGEN, Pablo Daniel BRUSCO y Mariano DEL OLMO, inscripta el 15/10/2015, bajo el Nº 1102, Libro 61, Tomo B, de Soc. Const. en el Extranjero, y designar nuevos representantes en la República Argentina a: Francisco RIVERA MOIRANO, argentino, soltero, nacido el 27 de febrero de 1980, abogado, DNI 28.062.956, con domicilio real en Estomba 637 de la Localidad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Ares; Francisco José FASANO, argentino, casado, nacido el 14 de Junio de 1973, abogado, DNI 23.130.883, con domicilio real en Ruta 9, Km 61,5 Lote 397, Barrio La Reserva Cardales, Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires y; Ariel DIEGO BLAZQUEZ, argentino, casado, nacido el 16 de agosto de 1979, abogado, DNI 27.606.142,

con domicilio real en 11 de Abril 651 de la Localidad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, habiéndoseles otorgado mandato por instrumento del 06/03/2017 debidamente traducido y legalizado sin limitación de plazo ni restricción de facultad alguna, pudiendo actuar en forma conjunta y/o indistinta, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 3° Oficina 306 "B" de la Ciudad de Buenos Aires. b) Fijar nueva sede social en Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 3° Oficina 306 "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/03/2017
FRANCISCO RIVERA MOIRANO - T°: 83 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28485/17 v. 04/05/2017

OS DA FONTE S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 31/5/16 se resolvió aceptar la renuncia de Marcela Claudia Linardi al cargo de Directora Titular y Vicepresidente, se designaron autoridades hasta completar el vencimiento del mandato 14/9/16: Director Titular y Presidente Alfredo Nuñez; Directora Titular y vicepresidente Victoria Dolores Nuñez Fernandez; Director Suplente Emiliano Martin Ufor Fernandez. Luego, por Acta de Asamblea del 7/10/16 se resolvió designar nuevas autoridades: Director titular y Presidente: Alfredo Nuñez; Vicepresidente: Victoria Dolores Nuñez Fernández; Director Suplente: Jazmín Virginia Nuñez Fernández. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Todas las decisiones fueron resueltas por unanimidad. Autoridades que cesaron en sus cargos: Directora Titular y Vicepresidente Marcela Claudia Linardi. Autorizado según Acta de Asamblea de fecha 07/10/2016
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28632/17 v. 04/05/2017

OSACHO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2016, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Josefina Beatriz LAPEYRADE; Director Suplente, Valeria Lorena LUCHA; ambas con domicilio especial en Av. Del Libertador 2140, piso 5, Dto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2016
esteban matias garibotti - T°: 98 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28704/17 v. 04/05/2017

PARASIEMPRE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea Unánime del 16-03-16 y Acta de Directorio de misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Martín Alejandro Goldstein y Directora Suplente: Graciela Haydee Zito. Domicilio especial de todos los directores en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 2, 5º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 16/03/2016
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 04/05/2017 N° 28475/17 v. 04/05/2017

PARTYPACK S.A.

Por Asamblea del 16/12/16 se aceptó la renuncia de la Presidente Graciela Susana AGUILAR y se designó Presidente a María Belén TRABADO con domicilio especial en Lavalle 1570 Piso 2º Oficina F de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/12/2016
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28560/17 v. 04/05/2017

PAYROLL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 16/2/2017 se resolvió: (i) mantener en tres (3) el número de directores titulares y en dos (2) el de directores suplentes; y (ii) designar el Directorio como sigue: Presidente: Claudio Henrique de Salles Cunha; Vicepresidente: Fernando Flischfisch; Director titular: Oscar Alejandro Goldes; Directores Suplentes: César Emilio Dias Marinho y Steven James Kyono. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 13 Sur, CABA. Se deja constancia que ha cesado en el cargo el Sr. Ignacio Jorge Delgado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/02/2017
Macarena Cuesta - T°: 124 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28503/17 v. 04/05/2017

PETROLERA PAMPA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de PETROLERA PAMPA S.A. del 21 de Abril de 2017, se designo como miembros del Directorio a (i) Presidente: MARCOS MARCELO MINDLIN; (ii) Vicepresidente: HORACIO JORGE TOMAS TURRI; (iii) Director Titular: GUSTAVO MARIANI;(iv) Director Suplente: MIGUEL ALEJANDRO TESÓN. Los mismos fijan domicilio especial en Maipú 1, CABA.
María Agustina Montes, autorizada en el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/04/2017.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/04/2017
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28607/17 v. 04/05/2017

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de la Quiniela de Lotería Nacional del día 29 de abril de 2017.
1º 479; 2º 431
3º 876; 4º 830
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 316 de fecha 25/08/2010 Reg. Nº 599 Esteban Mallorca Tebaldi

e. 04/05/2017 N° 28388/17 v. 04/05/2017

POLANS S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGROPECUARIA

POLANS S.A. y GRAN FORTIN S.A.
Comunican en virtud de lo dispuesto por los arts. 83 y 88 de la Ley 19550 que por Asambleas Extraordinarias de fecha 21 de marzo de 2017 de POLANS S.A. y GRAN FORTIN S.A. ha quedado aprobada la fusión-escisión celebrada entre ambas sociedades por el cual POLANS S.A. absorbe a GRAN FORTIN S.A. quien se disuelve sin liquidarse destinando luego la totalidad de su patrimonio para constituir tres nuevas sociedades denominadas CARLOS D. POLANO S.A.U. que tendrá su sede social en Avenida Cabildo 160 Piso 5° piso Dpto. A CABA; AGROASSISI S.A.U. que tendrá su sede social en Avenida Córdoba Piso 3 CABA y TRES SIERRAS S.A.U. que tendrá su sede social en la calle Juan Francisco Seguí 3529 Piso 2° Dpto. A de CABA - POLANS S.A. CUIT: 30-50778203-1 tiene su sede social en la calle 25 de Mayo 596 piso10° CABA é inscripta en la Inspección General de Justicia el 08.07.1969, bajo el N° 2762 al folio 360 del Libro 67, Tomo A de Estatutos Nacionales. GRAN FORTIN CUIT: 30-67949715-0 tiene su sede social en la calle 25 de Mayo 596 piso10° CABA y está inscripta en la Inspección General de Justicia el 03.10.1994, bajo el N° 10119 del Libro 115, Tomo A de S.A. 1) Compromiso previo de fusión suscripto el 17.02.2017 .- 2) Fusión-escisión en base a balances especiales al 28.02.2017 - Polans S.A. Activo $ 6.694.949,58 Pasivo: $ 910.678,44; Gran Fortín S.A. Activo: $ 870.717,04 Pasivo $ 57.091,87- 3) Capital social de Polans S.A.: Antes de la fusión $ 2.100.000,00- Después de la fusión $ 2.151.000,00- 4) Oposiciones: Avenida Córdoba 669, piso 14 oficina B, CABA.- AUTORIZADA por nota de fecha 2/5/17 por GRAN FORTIN S.A.-
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/12/2016 SANDRA SUSANA POLANO - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28589/17 v. 08/05/2017

POTENCIAR S.G.R.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 21/11/2016 eligió sus autoridades y distribuyó los cargos: Presidente y Consejero Titular: Javier María Maini Cuneo, Consejero Titular: Roberto Federico Battistino y Damián Alejandro Martínez y Consejeros Suplentes: Eduardo Rodolfo Daneri, Marcos Gabriel Miretti e Ignacio Battistino, constituyen domicilio especial en San Martín 793, piso 11, departamento E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 19/04/2017 Reg. Nº 546
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28724/17 v. 04/05/2017

PUENTE HNOS. S.A.

Comunica que por Asamblea del 20/04/2017 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar a los Sres. Federico Tomasevich como Director Titular y Presidente, Santiago Maria Balart como Director Titular y Vicepresidente, y Guillermo César Savignano y Miguel Alberto Kiguel como Directores Titulares. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en Tucumán 1, piso 14, C.A.B.A., salvo el Sr. Savignano que lo hace en Av. del Libertador 498, piso 9, C.A.B.A. Victoria Bengochea, autorizada por Asamblea del 20/04/2017.
Victoria Bengochea - T°: 108 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28780/17 v. 04/05/2017

QM ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión informa que por Res. Nº 18.584 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 31/03/17 –junto con la providencia de la Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión de la CNV que levantó el condicionamiento en fecha 20/04/17–, se aprobó la inscripción y el texto definitivo de las cláusulas particulares de los reglamentos de gestión de los fondos comunes de inversión "QUINQUELA RENTA FIJA DÓLARES FCI", "QUINQUELA AHORRO DÓLARES FCI", "QUINQUELA DEUDA ARGENTINA FCI", "QUINQUELA GESTIÓN FCI", y "QUINQUELA GESTIÓN II FCI". Los textos de los reglamentos de gestión se encuentran a disposición del público inversor en la sede del administrador y el custodio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2017
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28286/17 v. 05/05/2017

RALEIGH S.A.

Por Acta de Asamblea del 16/12/2014 se procedió a designar autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcos Hugo Fin, Director Suplente: Carlos Alberto Maseras. Se deja constancia que los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en Honduras 5952, CABA. Por Acta de Asamblea del 10/05/2016 se resolvió: i) proceder a la disolución anticipada y liquidación de la sociedad; ii) designar como liquidador titular al Sr. Marcos Hugo Fin, DNI 25.006.399 y liquidador suplente al Sr. Carlos Alberto Maseras DNI 14.188.745. Se deja constancia que los Sres. Liquidadores constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 836 piso 1° oficina 113, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/12/2016
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28634/17 v. 04/05/2017

RAUL E. FERNANDEZ S.A.

Por asamblea del 21/04/2017 se designó Directorio: Presidente Raúl Eduardo Fernández, Vicepresidente Oscar Eduardo Fernández, Director Suplente Fernando Félix Fernández, todos fijan domicilio especial en Av. 25 de Mayo s/nº Corzuela, Prov. Chaco. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/04/2017
Sergio Gabriel Molina - T°: 48 F°: 890 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 29014/17 v. 04/05/2017

REM GOURMET S.R.L.

Por Reunion de Socios del 28/04/2017 otorgada por escritura 37 Folio 107, Registro 59 de Vicente López, se determinó que por renuncia de la gerente Griselda Soledad CRUZ se designa nueva gerente a Lidia Margarita CRUZ, quien constituye domicilio especial en Lavalle 1646 piso 3 oficina 10 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 59
LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 02/05/2017. Número: CEE 00001950

e. 04/05/2017 N° 28770/17 v. 04/05/2017

RENT A SAFE S.A.

Por Asamblea y Directorio del 30/4/15 se resolvió la designación de autoridades y distribución de cargos del Directorio: Presidente: Eduardo Claudio LEIRO – Director Suplente: Carlos Alberto Perez, ambos constituyeron domicilio especial en Av del Libertador 2802, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2015
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28456/17 v. 04/05/2017

RESERVAS DORADAS S.A.

Por Asamblea del 5/04/2017, por renuncia de Joaquín Altuna a y Diego Segura se designa directorio: Presidente Ramón María Segura, Vicepresidente: Juan Francisco Nores Romero y Director Suplente a Joaquín Altuna. El directorio constituye domicilio en Cerrito 1266, piso 4º, oficina "16", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/04/2017
Egle Soledad Zangari Español - T°: 124 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28669/17 v. 04/05/2017

ROSETTI S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 20/04/2017, los socios por unanimidad designan como nuevo GERENTE a Simon ROJAS DELGADO italiano, DNI 94.515.465, domicilio real y especial: calle Godoy Cruz 1497 CABA. Desempeñará su cargo con la actual Socia Gerente Elza TADAIESKI en forma indistinta por 3 años Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 20/04/2017 Reg. Nº 1450
Daniela Matar - T°: 124 F°: 964 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28684/17 v. 04/05/2017

SAMUDIO S.A.

Asamblea ordinaria del 17/04/2017 Se acepto la renuncia de Ariel Mariano Savransky al cargo de presidente y se designo directorio directorio: Presidente: Natalia Paola Antonini 22/10/77 DNI 26.315.633, domicilio real en Tomas Le Breton 5069 7º A CABA y Director Suplente: Elida Rosalia Bursztyn 21/08/51 DNI 10.128.895, domicilio real en Bernardo de Irigoyen 380 de CABA, ambas argentinas, comerciantes, divorciadas y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Culpina 1361 de CABA, quienes aceptaron el cargo. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 17/04/2017
Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28609/17 v. 04/05/2017

SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA BEBIDAS REFRESCANTES S.R.L.

Se hace saber que mediante Acta de Reunión de Socios del 29/7/2016 se resolvió por unanimidad: (i) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. John Murphy a su cargo de Gerente; (ii) Aprobar su gestión hasta el día de su renuncia y (iii) Designar al Sr. Joao Marcelo Santos Ramires como Gerente de Dirección, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Paraguay 733, CABA, ratificando en sus cargos a los gerentes oportunamente designados. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/07/2016
Ivana Alejandra Izzo - T°: 69 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28719/17 v. 04/05/2017

SKI HOUSES S.A.

Por asamblea ordinaria del 04/05/2016 se designo PRESIDENTE: Federico Leonel Fernández Prieto, VICEPRESIDENTE: Telesforo Carlos Rodríguez y DIRECTOR SUPLENTE: Julio Alberto Comparada todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030 2° piso CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 04/04/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28667/17 v. 04/05/2017

SOFARM S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 16 del 26/12/2016, se acepta la renuncia de Mónica Sanjurjo a su cargo de Directora Suplente. Auto-

rizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 24/04/2017 Reg. Nº 1371

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28559/17 v. 04/05/2017

SOLANDES S.A. AGROPECUARIA Y DE INVERSIONES

Escritura 108 del 26/04/2017, Reg. Interinamente a cargo Esc. Rosa M. Mendizabal. Por Asamblea del 03/01/2017 se designó: Director Titular y Presidente: Luis Manuel DILLON y Director Suplente: Santiago GUTIERREZ CANTILO. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Avenida Rivadavia 2538 piso 2° "Izquierda" CABA. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 26/04/2017 Reg. Nº 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28674/17 v. 04/05/2017

SONY ARGENTINA S.A.

Hace saber que: (i) Por Asamblea Ordinaria Nº 53 de fecha 18/08/2016 se designaron autoridades, las que aceptaron el cargo en el mismo acto, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Marcelo Sebastian Maria Campa; Vicepresidente: Yoshiyuki Nogami; Director Titular: Matías Ramón Romero Zapiola; Director Suplente: Isobe Satoshi; (ii) Por Asamblea Ordinaria Nº54 del 02/03/2017 se aprobó la renuncia del Sr. Marcelo Sebastian Maria Campa a su cargo de Presidente, designándose al Sr. Armando Nahuel Mola como nuevo Presidente. Todos los Directores constituyeron domicilio especial, art. 256 in fine de la Ley 19.550, en la Avenida Cabildo 2070, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2016

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28705/17 v. 04/05/2017

TARJETAS DEL MAR S.A.

Se hace saber por un día que: (a) El Directorio de Tarjetas del Mar S.A. (la "Sociedad" o la "Emisora") en fecha 24/02/2017, aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase II (las "Obligaciones Negociables") de la Emisora, en el marco del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano y/o largo plazo, por un monto máximo en circulación de hasta U$S75.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), creado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad del 19/03/2015. (b) La Emisora una sociedad anónima originariamente inscripta en la provincia de Buenos Aires ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el día 12/06/1996 bajo la Matrícula Nº 44277 de Sociedades Comerciales, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la fecha de inscripción de sus Estatutos en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Con fecha 21/01/2003, la Sociedad obtuvo la inscripción de su cambio de jurisdicción a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el Nº 1023 del libro 19 de Sociedades por Acciones de la Inspección General de Justicia. Con fecha 23 de marzo de 2004, la Sociedad obtuvo la inscripción de su segundo cambio de jurisdicción bajo la Matrícula Nº 3823-A de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba. El domicilio legal es calle Dean Funes 154, (X5000JWC), Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. (c) La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros crear, desarrollar, organizar, dirigir, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas de tarjetas de crédito y/o de compra y/o sistemas de tickets de compra y/u otorgamiento de créditos utilizando capital propio. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con el mismo, que no sea prohibida por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las modificaciones que se realicen al objeto social, deberán ser previamente autorizadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina. (d) Al 31/12/2016 el capital social de la Emisora es de $ 79.799.370 y su patrimonio neto es de $ 158.161. (e) Títulos a ser Emitidos: Obligaciones Negociables Clase II. Clases y/o Series: las Obligaciones Negociables serán denominadas Obligaciones Negociables Clase II, dentro de la cual y conforme se determine en el suplemento de precio correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase II (el "Suplemento de Precio"), podrán emitirse dos o más series bajo las Obligaciones Negociables (las "Series"). Monto de la Emisión: el valor nominal global máximo de las Obligaciones Negociables podrá alcanzar el monto máximo de hasta $ 500.000.000 o conforme se indique en el suplemento de precio. En caso de no emitirse o declararse desierta la colocación de una de las Series, el monto de la o las Series a ser emitida será por hasta el valor nominal global máximo de $ 500.000.000. Oferta: las Obligaciones Negociables podrán ser ofrecidas en Argentina (en el marco de la Ley de Mercado de Capitales y demás normativa aplicable) y/o en el extranjero, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Organizador Colocador: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y/o cualquier otro colocadores que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Descripción: las Obligaciones Negociables serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Tendrán en todo momento igual prioridad de pago entre sí y respecto a todas las demás obligaciones presentes y futuras, no subordinadas y con garantía común de la Emisora, salvo las obligaciones que gocen de privilegios y/o preferencias en virtud de disposiciones legales o en virtud de disposiciones convencionales que creen Gravámenes Permitidos al Emisor. Colocación: Se realizará mediante subasta pública con posibilidad de participación de todos los interesados, a través del módulo de licitaciones del sistema informático SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico S.A. Forma: Las Obligaciones Negociables serán representadas bajo la forma de un certificado global (y en caso de que la emisión se divida en Series, será uno por cada Serie), que serán depositados por la Emisora en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A. Moneda de Suscripción, Denominación y Pago: las Obligaciones Negociables estarán denominadas en Pesos argentinos ("$ " o "Pesos"), y todos los pagos que se efectúen bajo las mismas se realizarán en aquella misma moneda, en la República Argentina. Precio de Suscripción: las Obligaciones Negociables serán emitidas al 100% de su valor nominal. Fecha de Emisión: Será determinada conforme se indique en el Suplemento de Precio. Plazo de Vencimiento: Las Obligaciones Negociables podrán vencer hasta un máximo de 48 meses computados desde la Fecha de Emisión. Intereses: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses sobre el saldo de capital impago bajo aquellos títulos, desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Vencimiento respectiva. Tasa de Interés: las Obligaciones Negociables Clase II devengarán un interés a una tasa de interés fija, variable o una combinación de las anteriores, o bajo aquella otra forma que se determine en el suplemento de precio. La Tasa de Referencia y el modo de determinación de la Tasa Aplicable y del Margen de Corte serán establecidos en el suplemento de precio. Período de Intereses: son aquellos períodos sucesivos que comenzarán desde una Fecha de Pago de Intereses (inclusive) hasta la próxima Fecha de Pago de Intereses (exclusive); salvo para el primer período de Intereses, en cuyo caso los Intereses se devengarán desde la Fecha de Emisión (inclusive) y hasta la primera Fecha de Pago de Intereses (exclusive). Fecha de Pago de los Intereses: los intereses de las Obligaciones Negociables serán pagaderos trimestralmente, en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión pero del correspondiente mes. Pagos: todos los pagos serán efectuados por la Sociedad, en la República Argentina, a través de Caja de Valores S.A. Monto Mínimo de Suscripción y Unidad Mínima de Negociación: El monto mínimo de suscripción de las Obligaciones Negociables será de $ 5.000 y múltiplos enteros de $ 1 por encima de dicho monto, y la unidad mínima de negociación será de $ 1 y múltiplos enteros de $ 1 por encima de dicho monto. Integración: las Obligaciones Negociables serán integradas en Pesos conforme se determine en el Suplemento de Precio. Amortización: El 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será pagado en una sola cuota en el día de la respectiva Fecha de Vencimiento, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Garantías: las Obligaciones Negociables gozarán de garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad. Uso de los Fondos: los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables serán utilizados para capital de trabajo en la República Argentina y/o cancelación de pasivos financieros (cancelación de depósitos y/o de líneas bancarias), priorizando una mejor administración de los fondos y a fin de maximizar los beneficios provenientes de la emisión, siempre dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables. Listado y Negociación: las Obligaciones Negociables serán listadas para su negociación en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y en el Mercado Abierto Electrónico S.A. Período de Difusión Pública: será de, por lo menos, 4 días hábiles bursátiles con anterioridad a la fecha de inicio de la Subasta Pública, o el plazo que se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por la Sociedad, conforme se especifica en el Suplemento de Precio. Período de Subasta Pública: será de por lo menos, 1 día hábil bursátil y solo comenzará una vez finalizado el Período de Difusión Pública, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por la Sociedad, conforme se especifica en el Suplemento de Precio. Calificación de Riesgo: las Obligaciones Negociables podrán contar con una o más calificaciones de riesgo, conforme se indique en el Suplemento de Precio. (f) A la fecha del presente, se encuentran vigentes las Obligaciones Negociables Clase I emitidas en fecha 19 de febrero de 2016, cuyo

vencimiento opera en fecha 19 de agosto de 2017. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/02/2017
Jose Maria Krasñansky Simari - T°: 94 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28714/17 v. 04/05/2017

TARSHOP S.A.

TARSHOP S.A. – CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía, celebrado el 29 de octubre de 2015 entre Tarshop S.A., como fiduciante, y Banco de Valores S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), en beneficio de INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A., el 28 de Abril de 2017 Tarshop S.A. cedió fiduciariamente al Fiduciario créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" o "Tarjeta Shopping Visa". La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en el disco compacto marca Staples mod 6020 UG 80 G1 que se entregó al Fiduciario y al escribano público Marcos A. Paz, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso en Garantía, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario, sito en Sarmiento 310, o en el del escribano público, sito en 25 de Mayo 267, 3° piso, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. Asimismo, se hace saber que Tarshop S.A. implementará un acceso a través de las páginas web www.tarjetashopping.com.ar y www.tarshop.com (o de cualquier otra que las reemplace en el futuro) a través de una solapa o link de fácil reconocimiento y acceso en la cual se publique el listado de los Créditos. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso en garantía, representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento privado Contrato de Fideicomiso en Garantía de fecha 29/10/2015
María Laura Perez Espinosa - T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 29041/17 v. 04/05/2017

TAURO S.C.A.

CTA N° 86 de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 31 de marzo del año 2017 se designa por unanimidad como Director de la Sociedad al Sr. Javier Armando Batet, y como Director Suplente al Sr. Jacinto Juan Carlos Rama quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Tucumán N° 1738 2° Piso "E", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA POR APODERADO de fecha 25/04/2017
Alejandro Agustin Vazquez Azpilicueta - T°: 96 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28665/17 v. 04/05/2017

TERRAMEC S.A.

En Asamblea del 20/1/17 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad. Se designo liquidador a Jorge Omar Rech. Fija domicilio especial en Av Corrientes 327, Piso 3, CABA
Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 20/01/2017
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28649/17 v. 04/05/2017

TILO S.A.

Asamblea Ordinaria 10.11.14, Renuncian. Presidente. Hortensia Villasetru y Direwctor Suplente. Carlos David Silva. Designan por tres ejercicios. Presidente. Facundo Connell, Directora Suplente. Nuri Teresita Sánchez Edorna fijan domicilio especial en la sede social José E. Uriburu 443 Piso 3 oficina 22. C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/11/2014
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28438/17 v. 04/05/2017



TORRE PUERTO SANTA FE S.A.

Por Asamblea y Directorio del 242/17 designo Presidente: Antonio Angel Tabanelli Vicepresidente: Rosana Beatriz Martina Tabanelli Director Titular Antonio Eduardo Tabanelli Director Suplente: Guillermo Enrique Gabella y Sindicos Titulares Osvaldo Norberto Siciliano Carlos Jorge Schulz y Jorge Luis Silvestri y Sindicos Suplentes: Enrique Jorge Canepa Guillermo Jose Eumann y Maria Paula Sallenave. Todos domicilio especial en Wenceslao Villafañe 1236 CABA. Autorizado instrumento privado 24/02/2017.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28410/17 v. 04/05/2017

TRANSPORTES EDAR S.A.

Por Esc. 269 del 2/5/17 Registro 1879 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 19/4/12 y de Directorio del 23/4/12 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Ariel García. Director Suplente: Enrique Eduardo García; 2. Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 14/7/16 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Ariel García. Director Suplente: Enrique Eduardo García. Domicilio especial de los directores: Av. Luis María Campos 1436 piso 12 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 1879
Guillermo Gaston Fuente - Matrícula: 5212 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28768/17 v. 04/05/2017

TRES T S.A.

Por Asamblea del 29/7/16 designo Presidente: Antonio Angel Tabanelli Vicepresidente: Rosana Beatriz Martina Tabanelli Director Titular: Antonio Eduardo Tabanelli Sindicos Titular y Suplente Enrique Jorge Canepa y Enrique Ernesto Aldazabal todos domicilio especial Aristobulo del Valle 1257 CABA. Autorizado instrumento privado 29/07/2016.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28409/17 v. 04/05/2017

TRIBUNA TRES S.A.

AVISO COMPLEMENTARIO PUBLICACION 86867/16 DEL 16/11/2016. Por escritura de fecha 3/11/2016 se protocolizaron las actas de fechas 30/12/2014, donde fueron designados directores de acuerdo al siguiente detalle: PRESIDENTE: Ana Paz, argentina, soltera, 11/03/1985, licenciada en marketing, DNI. 31.529.202, C.U.I.T. número 27-31259202-1, domiciliada en la Av. Santa Fe numero 1176, 7º piso, depto. letra "A", C.A.B.A.; DIRECTORA SUPLENTE; Maria Sol Asconape, argentina, soltera, 23/09/1964, DNI. 31160208, CUIT numero 27-31160208-5; domiciliada en Terrero 2570, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambas fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 1176, Septimo piso "A", C.A.B.A. y de fecha 17/10/2016 donde renuncio a su cargo de directora suplente Maria Sol Asconape quedando el directorio integrado de acuerdo al siguiente detalle: PRESIDENTE: ANA PAZ; DIRECTOR SUPLENTE: CARLOS ALBERTO GUERRA; ambos con los datos ya publicados. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 531 de fecha 03/11/2016 Reg. Nº 526
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28739/17 v. 04/05/2017

URBANIZACIONES MODERNAS S.A.

Avisa que por Acta de Asamblea del 10/10/2016 protocolizada por Escritura 47 del 18/04/2017 ante Escribano ALDO H. SIVILO Reg. 1763, se designan como PRESIDENTE a Alberto Raúl FONOLLOSA y como DIRECTOR SUPLENTE a Mónica Yolanda BELTRANDI por el período 2016 a 2017, ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 7444, 1° Piso. Oficina "D" CABA. Autorizado por esc. 47 del 18/04/2017 Registro 1763.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 18/04/2017 Reg. Nº 1763
Aldo Hugo Sivilo - Matrícula: 3396 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28645/17 v. 04/05/2017

URBANIZACIONES MODERNAS S.A.

Avisa que por Acta de Directorio del 10/11/2016 protocolizada por Escritura 48 del 18/04/2017 ante Escribano ALDO H. SIVILO Reg. 1763, se procede al CAMBIO DE DOMICILIO de la sociedad a la Avenida del Libertador 7444, 1° Piso. Oficina "D" CABA. Autorizado por esc. 47 del 18/04/2017 Registro 1763.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 18/04/2017 Reg. Nº 1763

Aldo Hugo Sivilo - Matrícula: 3396 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28646/17 v. 04/05/2017

VIARURAL.COM S.A.

Por Asamblea del 31/03/2016 por renuncia de Maria Mercedes Pujuana, Mariano Martin Pujuana y Josefa Maria D´Alta se deisgna directorio: Presidente Pedro Andres Larre y director suplente a Juan Pablo Bruzzo Iraola. El directorio constituye domicilio en Avenida Figueroa Alcorta 3796, Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 14/02/2017 Reg. Nº 1618

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28757/17 v. 04/05/2017

XUNCHO S.A.

Asamblea Extraordinaria del 2/12/2016 y Reunion Directorio del 3/12/2016 designó Presidente: Daniel Alejandro WACHTER y Director Suplente Juan Nicolas WACHTER. Constituyen domicilios especiales: Av. Corrientes 2434 piso 1 dpto. 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 02/12/2016

José Victor Marjovsky - T°: 41 F°: 42 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28418/17 v. 04/05/2017

YAKA S.A.

Por asamblea ordinaria del 23 de septiembre de 2012 se designó Presidente a Ernesto Hazan y Director Suplente a Alejando Moises Hazan. Por asamblea ordinaria del 21 de septiembre de 2015 se designó Presidente a Alejandro Moisés Hazan y Director Suplente a Michelle Margerite Hazan. Todos los directores fijaron domicilio especial en Av. Cordoba 1367, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/04/2017

Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28772/17 v. 04/05/2017

YPF S.A.

YPF S.A., en cumplimiento de lo establecido en la Res. SE 1338/06, ofrece en venta a comercializadores, distribuidores, bocas de expendio, procesadores y/o elaboradores y clientes finales, todos ellos debidamente autorizados, los siguientes productos:

REF. NVRP04/2017: 56.000 M3 de Nafta Virgen/Refinado Parafínico a retirar en condición FOB Puerto San Lorenzo/La Plata.

REF. AGR03/2017: 800TM de Aguarrás, a retirar en condición FCA La Plata. Módulo mínimo un camión completo (28 TM).

REF. SOLB03/2017: 1000TM de Solvente B, a retirar en condición FCA La Plata. Módulo mínimo un camión completo (28 TM)..

REF. COKE03/2017: 50.000TM de Carbón de Petróleo sin Calcinar (Petcoke) a retirar en condición FOB Puerto La Plata (Muelle de Copetro).

Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta 17/05/2017. Periodo de entrega: Mayo/Junio 2017 en retiros a programar. Las entregas se podrán extender al mes de Julio de 2017. Forma de pago: Anticipado a la entrega.

Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente a las Sras. Stella Babilani (NV/RP-Coke) y María Fernanda Salgado (Solvente/Aguarrás), indicando el número de Referencia. YPF S.A. Macacha Güemes 515 – C1106BKK Buenos Aires Argentina (011-5441-2000).

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 520 de fecha 16/12/2015 Reg. Nº 596 rodolfo alejandro luchetta

e. 04/05/2017 N° 28499/17 v. 04/05/2017

Remates Comerciales

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 17 de Mayo de 2017, a partir de las 13:00 horas, 18 unidades por cuenta y orden de BANCO FINANSUR S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: MHP680, CHEVROLET, CELTA 1.4 LS, 2013; MHP678, CHEVROLET, CELTA 1.4 LS, 2013; MHP681, CHEVROLET, CELTA 1.4 LS, 2013; NCF957, RENAULT, CLIO MIO 3P CONFORT PLUS, 2013; NJO394, RENAULT, CLIO MIO 3P CONFORT PLUS, 2013; NJO399, RENAULT, CLIO MIO 3P CONFORT PLUS, 2013; NJO398, RENAULT, CLIO MIO 3P CONFORT PLUS, 2013; NJO396, RENAULT, CLIO MIO 3P CONFORT PLUS, 2013; NJO400, RENAULT, CLIO MIO 3P CONFORT PLUS, 2013; NCF971, RENAULT, FLUENCE 1.6, 16V CONFORT, 2013; NCF961, RENAULT, FLUENCE 1.6, 16V CONFORT, 2013; NCF959, RENAULT, KANGOO CONFORT 1.6 CD AA DA SVT (600KG), 2013; NCF956, RENAULT, KANGOO CONFORT 1.6 CD AA DA SVT (600KG), 2013; MWI829, RENAULT, LOGAN 1.6, 8V PACK I C/ABCP+ABS, 2013; MWI832, RENAULT, LOGAN 1.6, 8V PACK I C/ABCP+ABS, 2013; MWI833, RENAULT, LOGAN 1.6, 8V PACK I C/ABCP+ABS, 2013; MWI831, RENAULT, LOGAN 1.6, 8V PACK I C/ABCP+ABS, 2013; MWI830, RENAULT, LOGAN 1.6, 8V PACK I C/ABCP+ABS, 2013; en el estado que se encuentra y exhibe del 11 al 16 de Mayo de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Sábado 13 a las 11 horas en el mismo domicilio; y a partir de las 14:00 horas, 6 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. Y/O PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: PQW560, NUEVO SANDERO STEPWAY RIP CURL, 2016; PBU934, RENAULT, SANDERO EXPRESSION, 2015; LBH177, KANGOO CONFORT 1,6 CD AA DA SVT 1PL (600KG), 2012; NRL230, KANGOO GRAND CONFORT 1,5 DCI, 2014; KXO173, VOLKSWAGEN, VOYAGE 1.6 4P, 2012; LVC570, RENAULT, SANDERO STEPWAY, 2012; en el estado que se encuentra y exhibe del 11 al 16 de Mayo de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Sábado 13 a las 11 horas en el mismo domicilio.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal wwww.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos cinco mil ($ 5.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las

condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Finansur S.A. y/o Rombo Cia Financiera SA y/o PSA Finance Argentina Cia Financiera S.A, de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 2 de Mayo de 2017.-
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 79 I.G.J.

e. 04/05/2017 N° 28742/17 v. 04/05/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS

JUZGADO EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 20 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL
El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, a cargo de la Dra. Luisa María Escrich, Secretaría única a cargo de la Dra. Lorena Archilla, sito en la calle Tacuarí n° 138, piso 4° contra frente de esta Ciudad (4014-6863), en la causa n° 35549/12, sumario interno n° 5527, caratulada "Legajo de Juicio en Autos "SOSA, VICTOR DANILO s/art. 11179:149bisparr1 Amenazas - CP (p/L 2303)", cita al Sr. Víctor Danilo Sosa - titular del D.N.I. N° 30.786.547, de nacionalidad argentino, nacido el 18 de junio de 1983, soltero, desocupado, hijo de Marta Zulema Pérez y de Jorge Alberto Sosa, para dentro del quinto día de notificado, comparezca ante los estrados de este Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, sito en la calle Tacuarí 138, Piso 4° Contrafrente de esta Ciudad, a fin de dar cumplimiento con la pena oportunamente impuesta Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Ciudad de Buenos Aires, 20 de abril de 2017.
Lorena Archilla, secretaria.

e. 04/05/2017 N° 28481/17 v. 10/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Tucumán 1381 piso 4º de Capital Federal, cita al Sr CARLOS MANUEL SPITALNIK a fin de intimarlo de pago por la suma de $ 235.000 con mas la de $ 70.500 que se estiman para responder a intereses y costas y/u oponga excepciones dentro del término de cinco(5) días, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial en los autos: "BCRA-RESOL 330/06 C/SPITALNICK CARLOS MANUEL S/EJECUCION FISCAL", Expte. Nro. 28352/2007. Publíquense edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín oficial..., Buenos Aires, 28 de abril de 2017. María Alejandra Biotti. Juez subrogante. MARIA ALEJANDRA BIOTTI Juez JUEZ FEDERAL

e. 04/05/2017 N° 28386/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 4 a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE, JUEZ, Secretaría n° 8, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días a aquellos clientes y ex clientes de BANCO INDUSTRIAL AND OMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. S/ORDINARIO" (Expte. 1577/2016), proceso colectivo que involucra a quienes hayan adquirido moneda extranjera para "VIAJES Y TURISMO EN EL EXTERIOR" las denominadas operaciones de dólar turista. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 2 días del mes de abril de 2017.
JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 04/05/2017 N° 28465/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Diego Vázquez, con asiento en la calle Av. Roque Saenz Peña 1112, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Camaño Javier Sebastian le pide la quiebra Banco de Galicia y Buenos Aires S.A." (Expte. Nº 28394/2015), cita a Javier Sebastian Camaño (D.N.I. 26.644.828), para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos de la L.C. 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Fernando G. D' Alessandro. Juez.
Buenos Aires, 16 de Marzo de 2017
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 04/05/2017 N° 16554/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "LD DISEÑO DE AUTOR S.A. s/QUIEBRA", expediente Nº 27243/2014, se ha decretado la quiebra de LD DISEÑO DE AUTOR S.A. C.U.I.T.: 30708761318 con fecha 17 de Abril de 2017. Que el Síndico es Héctor Gustavo Salcedo con domicilio en la calle Ecuador 1333 piso 9 "C", tel: 48230265/4876-6131 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.6.2017. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11.8.17 y 25.9.17, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a dis-

posición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de mayo de 2017. javier cosentino Juez - maria gabriela dall'asta secretaria

e. 04/05/2017 N° 28403/17 v. 10/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de febrero de 2017 se decretó la quiebra de "WHITE SAFE ARGENTINA S.A." CUIT/CUIL N° 30-70726061-7, Expte N°: COM 1466/2016. El síndico designado en la causa es la Contadora Cirigliano Carmen Antonia, con domicilio constituido en la calle Rondeau 3708 1° "B" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 4 de agosto de 2017 y 4 de septiembre de 2017, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, 02 de mayo de 2017. NG
PABLO JAVIER IBARZABAL
Secretario
SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVÓ Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

e. 04/05/2017 N° 28360/17 v. 10/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "BORDCOLOR S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO. 2541/2016) QUE CON FECHA 20 DE ABRIL DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE BORDCOLOR S.A CUIT: 30-70906172-7 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR ROSA ALBA RAMILLO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VIAMONTE 1446 3° TEL: 4371-4201, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 10/07/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 05/09/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 18/10/2017 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO EN BUENOS AIRES, 02 de mayo de 2017 - DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 04/05/2017 N° 28348/17 v. 10/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 230

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Pennacca, Secretaría Nº 230, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, en los autos "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. C/Saenz, Nestor Fernando s/Ejecutivo" (Expte. Nº 2569/2014), cita a Nestor Fernando Saenz (D.N.I. 17.809.686), para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Fernando Pennacca. Juez. Fernando Pennacca. Juez. Juez - Nicolás Mendonca Tirelli Secretario

e. 04/05/2017 N° 12910/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso lº, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ROLLERSISTEMAS S.R.L. S/QUIEBRA", que con fecha 21 de abril de 2017, se decretó la quiebra de ROLLERSISTEMAS S.R.L., CUIT 30-71036176-9 con domicilio en Cuzco 508, Piso 5°, "C". Síndico: Guido, Aníbal Luis, con domicilio en Avellaneda 1135, piso 15°, "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.06.2017. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 16.08.2017, y el informe general (art. 39 LC) el día 28.09.2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 2 de mayo de 2017. MARIA ELISA BACA PAUNEROI SECRETARIA

e. 04/05/2017 N° 28407/17 v. 10/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 58 a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaría única a cargo de la Dra. Ma. Alejandra Morales, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 P. 5to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "GONZALEZ GUERRICO ANATILDE MARIA C/YAGUDIN FELIPE S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPEDIENTE NRO. 41552/2014" ha ordenado citar al demandado FELIPE YAGUDIN, a fin de que dentro del plazo de quince días contados a partir de la última publicación, tome en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente. Se deja constancia que conforme la acordada 3909/2010 las copias de la documentación se encuentran en un sobre en el Juzgado, y la demanda tiene por objeto la prescripción adquisitiva de la Unidad Funcional Nro. 4 (local) del edificio sito en Scalabrini Ortiz 1777/79/85/87 esquina Nicaragua 4384 de esta Ciudad. MARIA ALEJANDRA MORALES SECRETARIA

e. 04/05/2017 N° 15443/17 v. 05/05/2017

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 4 CORRECCIONAL

"Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Martín Bava se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a LIMBERG VASQUEZ TRUJILLO, ci Boliviana Nº 5861544, nacido el 23 de enero de 1985, hijo de Julio (f) y de Margarita Trujillo, a fin de que se presenten en este Juzgado Federal, sito en calle Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 14194/2016 caratulada "VASQUEZ TRUJILLO LIMBERG S/FALSIFICACION DE MONEDA", de trámite por ante la Secretaría Nº 4 en lo en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, a fin de su comparendo a prestar declaración indagatoria por existir motivo bastante para sospechar que habría intentado cambiar billetes dólares estadounidenses apócrifos en comercios de la zona céntrica de la ciudad de Las Flores en fecha 16 de junio de 2016, incurriendo su accionar "prima facie" en el ilícito previsto y penado por el art. 282 del Código Penal. Bajo apercibimiento que si al vencimiento del plazo acordado no compareciere se lo declarará rebelde y se ordenará su detención (arts. 150, 288 y ccts. del CPPN). La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, abril 27 de 2017…. Ignorándose el paradero de LIMBERG VASQUEZ TRUJILLO cíteselo a prestar declaración indagatoria, por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a este Juzgado, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde y se ordenará su detención (art. 150 y 289 del CPPN) Fdo. Martín Bava, Juez Federal ante mí Pablo López, Secretario de Juzgado."
Martin Bava, Juez Federal Juez - Pablo Lopez Secretario

e. 04/05/2017 N° 28347/17 v. 10/05/2017

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL
SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS desde la publicación del presente a NAHUEL ANDRES, D.N.I. Nº 34.563.425, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° FCR 13246/2016 caratulada "ANDRES, Nahuel s/infracción Ley 23.737 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Esquel, 02 de mayo de 2017 Fdo. Guillermo Pereyra. Secretario Federal.- Guido S. Otranto Juez - Guillermo Pereyra Secretario Federal

e. 04/05/2017 N° 28427/17 v. 08/05/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi Nº 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil Nº 3, cita y emplaza a Vanina Alejandra Sarmiento - D.N.I. Nº 30.344.359, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/Sarmiento, Vanina Alejandra s/Ejecuciones Varias", expediente Nº 22578/2016, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 inc. 2º y ccdtes. del C.P.C.C.N.).
Dr. Carlos Villafuerte Ruzo Juez - Dra. María Gabriela Ferrero Regis Secretaria

e. 04/05/2017 N° 28369/17 v. 04/05/2017

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA LABORAL NRO. 1 DE SAN LUIS

EDICTO DE NOTIFICACIÓN
El Dr. Rodolfo Luis Fages Juez titular del Juzgado laboral N° 1 de la ciudad de San Luis, con domicilio en calle Rivadavia 340 1° piso, Secretaría a cargo de Dra. Lucrecia M. Estévez, en los autos caratulados "PASINI LUIS ROQUE c/A&S INSTALACIONES Y CNA ART S.A. s/ ACCIDENTE O ENFERMEDAD LABORAL EXP 200040/11", ha dictado la siguiente resolución: "San Luis, 6 de noviembre de 2015 Y VISTOS: Los autos caratulados "PASINI LUIS ROQUE c/A&S INSTALACIONES Y CNA ART S.A. s/ACCIDENTE O ENFERMEDAD LABORAL Expte N° 200040/10 traídos ante mi Despacho para dictar sentencia definitiva, RESULTA:...Y CONSIDERANDO: I) DOCUMENTAL QUE MERITUO: ..II) VALORACIÓN DE LA PRUEBA:..III) HECHOS NO CONTROVERTIDOS: ... IV) DEL PLANTEO DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LOS ARTS. 39, 21, 22, 40, 46 inc. 1, 8, 1, 2, 9, 14, 15, 49, 6 de la ley 24.557:...V) DE LA FALTA DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA: ...VI) DE LA EXCEPCIÓN DE LA FALTA DE LEGITIMACIÓN PASIVA:..VII) DEL HECHO ACCIDENTAL:..VIII) DEL RECLAMO INDEMNIZATORIO:...Atento a ello, FALLO: 1) DECLARAR LA INCONSTITUCIONALIDAD de los arts. 39, 21, 022, 40, 46 inc. 1, 8, 1, 2, 9, 14, 15, 49, 6 de la ley 24.557; 2) RECHAZAR la excepción de falta de legitimación pasiva opuesta por CNA ART S.A. s.a. con costas.- 3) HACER LUGAR PARCIALMENTE a la demanda interpuesta por PASINI LUIS ROQUE en contra de A&S INSTALACIONES SANITARIAS S.R.L. Y CNA ART S.A.- esta última hasta el límite de la cobertura, debiendo abonar al promoviente, la indemnización correspondientes al 15% fijado por la pericia medica oficial 2/6/por padecer de lumbociatalgia con alteraciones clínicas y radiográficas leves a moderadas, teniendo presente para el cálculo las bases establecidas ut-supra, con mas el 20% por el cual prospera el reclamo por incapacidad física, en concepto de daño moral.- RECHAZAR: de daño moral. la liquidación del quantum adeudado por parte demandada se determinara por Secretaria (art. 112 C.P.L) A las sumas resultantes y hasta el 31/12/01 se le aplicara un interés equivalente a la tasa de interés pasiva promedio del BCRA y a partir del 01/01/2002 conforme los dispuesto por el SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA en los autos caratulados "GÓMEZ ADRIANA INES c/A.M.P.P.A.R.E. s/COBRO DE PESOS -EMB PREVENTIVO-RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD" con fecha 13 de Octubre de 2006 punto VIII, donde expresa: "...corresponde la corrección de tasa de interés fijada y disponer que a partir del 1 de enero de 2002 se aplique la tasa activa fijada por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos comerciales. 53% anual, frente al 42% alcanzado por el coeficiente de estabilización de referencia-compensa la deprecación del capital (Cfr. LL 2002 F 140; JA 2002 IV, 570; LL 2003 D, 957)" 4) con costas en un 98% a cargo de las accionadas y un 2% a cargo de la parte actora (art. 111 CPL) 5) disponiendo la regulación de honorarios a los profesionales intervinientes en la oportunidad que se establezca el monto actual del proceso. 6) Por Secretaria notifíquese el presente decisorio al Sr. Agente Fiscal en su Despacho (art. 25 inc. 4° CPL) HÁGASE SABER CÓPIESE, NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE O POR CEDULA, LEGALÍCESE POR SECRETARIA Y OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE. Fdo. Dr. Rodolfo Luis Fages, Juez.
SECRETARÍA: Dra. Lucrecia M. Estévez
JUEZ: Dr. Rodolfo Luis Fagés.
SAN LUIS, 03 de marzo de 2017.
Rodolfo Luis Fages, juez.
Lucrecia Maria Estevez, secretaria.

e. 04/05/2017 N° 28353/17 v. 04/05/2017

Sucesiones

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/06/2013	JUAN CODINO	43574/13
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/03/2017	HILDA CLEOTILDE CORREA	16611/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/04/2014	ALBERTO KHAFIF	28090/14
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/04/2017	JUAN SALVADOR ROVELLA	27124/17

e. 04/05/2017 N° 3655 v. 08/05/2017



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	10/04/2017	FERRARA LUIS OSVALDO	23018/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	02/05/2017	NUIN MARIA ISABEL	28303/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/04/2017	CURIOTTO ANA MARIA	26810/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/03/2017	PEREZ SUSANA LUCIA	15373/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	21/04/2017	RODRIGUEZ JORGE OMAR	25919/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	27/04/2017	TEJADA FLORENCIA JULIA	27662/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	20/04/2017	LUIS ALBERTO SONCINI Y MIRIA HILDA ABELEDO	25391/17
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	19/04/2017	CLEMENTE MARTINEZ	25191/17
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	27/04/2017	PAZ ZUBERBÜHLER NAPOLEON LUIS	27777/17
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	28/04/2017	SARA HERMELINDA KELLY Y MOYANO	27962/17
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	25/04/2017	NICORA OLGA HILDA	26826/17
21	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO (JUEZ)	02/05/2017	LUIS ROBERTO HERLEIN	28385/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/04/2017	ANGEL NORBERTO DI PIERRO Y HAYDEE GRACIANA BARBELLA	24292/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/04/2017	MIRTA HAYDEE FERNANDEZ	23724/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	23/02/2017	COPELLO SARA ADELA	11084/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	19/04/2017	FERNANDEZ MARIA EUGENIA	25015/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	25/04/2017	NUJIMOVICH SOFIA	26704/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/04/2017	PINTO CARLOS ASCENSIO	25394/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/04/2017	ECHANIQUE OSCAR ROBERTO	25415/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/04/2017	KRAITZMAN DIANA	25582/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/02/2017	CARRO DI TOMASO MARIA ANGELICA	8161/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	26/04/2017	SERGIO DANIEL FARJI	27129/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	02/05/2017	DI LEO MARA FLAVIA	28394/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	25/04/2017	REAL JUAN CARLOS	26860/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/04/2017	ZWICK ENRIQUETA LORELEY	26246/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/03/2017	GONZALEZ ANTONIO ISMAEL	20607/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/04/2017	RAQUEL SATYR	26302/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/04/2017	MAENZA CARMELO	27157/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/04/2017	PORTEL NORMA BEATRIZ	27551/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	17/04/2017	RIZZO DELIA ZULEMA	24221/17
42	UNICA	PAULA CICCHINO	19/04/2017	BARTHE ANA MARIA	25050/17
43	UNICA	JULIO FERNANDO RIOS BECKER (JUEZ)	26/04/2017	SUSANA JULIA CACCIA	27243/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	26/04/2017	MARTINA INES LUCERO	27176/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	31/03/2017	VAZQUEZ GARCIA DIGNA Y IGLESIAS CESAR	20626/17
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	25/04/2017	OLMAR BOGGIS	26659/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	20/04/2017	LUISA ESTHER BARTOLINI	25396/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	02/05/2017	MARGARITA VICTORIA MARIA BRIZIO	28350/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/04/2017	LIZARRAGA CARLOS RENE	26677/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	03/04/2017	RAUL FRANCISCO ARRILLAGA	20891/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/04/2017	RAUL DOMINGO PALACIOS Y LYDIA SARA CONDE	28051/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/04/2017	OSCAR ANTONIO MATRICALI	28006/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/04/2017	ELEONORA IGOA Y RICARDO FLOREAL MARTIN	26210/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/04/2017	ARMANDO PAU Y HAYDEE HIGINIA OTTAVIANONI	26721/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/04/2017	ÁNGEL GABRIEL GALANTE	24704/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	26/04/2017	DURAN PEDRO NORBERTO	27117/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/05/2017	HENRY PERRY SHEILA	28349/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	12/04/2017	ELSA NOEMI LOSANO	23719/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/02/2017	ARMANDA TERESA CIRILLI	10298/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/04/2017	ANIBAL ANGEL MEMBIBRE	26939/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	28/04/2017	NELLY ETELVINA FASSIO	27939/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	26/04/2017	TOMAS RICARDO MULLEADY	27351/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/04/2017	JUAN CARLOS ALONSO	25179/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/04/2017	JOSÉ JAIME PEREDNIK	25184/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	19/04/2017	ZARE DAMIRDJIAN	25002/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	27/04/2017	PICK ROBERTO JOSE	27607/17
75	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	04/11/2016	GRACIELA IRENE FIORDELLI	83993/16
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	11/04/2017	LUIS MARCELO OLMOS	23444/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	RODRIGO VILA	23/03/2017	ANGELA YOLANDA CUSATI	18209/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	28/04/2017	LEONOR CRISCUOLO	28127/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	24/04/2017	ELSA VELTRI	26408/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	20/04/2017	MERCEDES IGLESIAS VARELA	25568/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	02/05/2017	DELIA BEATRIZ PERAZZO	28316/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/04/2017	MARÍA ESTHER ESTEVEZ	27127/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/03/2017	SILVIA ESTER RAMILO	14851/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	25/04/2017	LAURA ESTELA ROMERO	26855/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	21/04/2017	NILDA DE LAS MERCEDES MENA	26000/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/04/2017	RINA HAYDEE SELVA	23698/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	21/04/2017	HORACIO HERCULES MIGLIERINA	25809/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	20/04/2017	PABLO JOSE TAGLIAFERRO	25371/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/04/2017	EDUARDO LUIS BERON	25927/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/04/2017	NAVARRO ISIDORO FRANCISCO	27624/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	24/04/2017	ZAYAT ELIAS	26305/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/05/2017	MANUEL RICARDO IGLESIAS PEGITO	28307/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	21/04/2017	OSVALDO ARTURO TERZI	25856/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	02/05/2017	CARLOS EDUARDO IUD Y MIRIAM NORMA SIMONE	28501/17
108	UNICA	CLAUDIO J. NEGRO	10/11/2016	VALERIANO COTA, HECTOR ALBERTO COTA Y SARA CELIA FERNANDEZ	85712/16
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/04/2017	NICOLAS BALDINO	23306/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	20/04/2017	MARTHA ELENA ARCE	25434/17

e. 04/05/2017 N° 3654 v. 04/05/2017

Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 35

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nº 35, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, C.A.B.A., comunica por 1 día en los autos: "CHEVROLET S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/MATUZ MARIO ROBERTO Y OTRO S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 4958/2009, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 12 de Mayo de 2017 a las 10.45 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca CHEVROLET modelo CORSA 3 Ptas. CITY 1.6 N/2008, motor marca CHEVROLET Nº 5K5041985, chasis marca chevrolet Nº 8AGSB08N08R304502, dominio HDK 611. BASE: $ 26.835,24.en caso de ser negativa por el 50% del mismo y en caso de no haber oferentes por la base indicada podrá realizarse la misma SIN BASE. Comisión 10% (+ iva). Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 7.280,69 al 17/03/2017 (fs. 141/144). El comprador recibirá el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Para el caso que la compra se realizará en comisión, el martillero deberá comunicar al comprador en tal carácter lo previsto por el art. 571 Cód. Proc., como así también el apercibimiento allí previsto. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del día 11 de mayo, que se abrirán a las 12.30 hs. del mismo día. Exhibición: 10 y 11 de mayo en el horario de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Homero Nº 1329 C.A.B.A. DNI del demandado 7.942.534. Buenos Aires, a los 27 días del mes abril de 2017. Valeria Pérez Casado Juez - Santiago Blas Doynel Secretario

e. 04/05/2017 N° 27615/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 18, secretaria Nº 35, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad, comunica por un día que en los autos caratulados "SEDLER HNOS. S/QUIEBRA", Exp. Nº 38769/2014, que el martillero Darío Alejandro López, (CUIT 20-22885381-0) rematará el día 12 de mayo de 2017 a las 12,00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Las siguientes marcas de la propiedad de la fallida: a) MARCAS "COMODITIES", Denominativa, clase 25 (toda la clase), Acta 2700320 (Concedida N° 1614975) vto. 31/05/2017; b) MARCAS "EL AS", Denominativa, clase 25 (sólo en los productos que detalla), Acta 2628745 (Concedida N° 1580575) vto. 31/05/2016; c) MARCAS "3 ASES", Denominativa, clase 25 (solamente artículos para deportes), Acta 2850577 (Concedida N° 1683829) vto. 18/08/2019; d) MARCAS "HA Y UNA CAMISETA QUE LA FAMILIA LLEVA EN EL CORAZON TRES ASES AMOR A LA CAMISETA", Denominativa, clase 35, Acta 2914804 (Concedida N° 1736376) vto. 15/06/2020; Fecha de firma: 23/06/2016. e) MARCAS "SPOLETO", Denominativa, clase 24 (en los artículos que describe), Acta 2870927 (Concedida N° 1698848) vto. 23/11/2019; f) MARCAS "EL AS", Mixta, clase 25, Acta 2690319 (Concedida N° 1609288) vto. 25/04/2017; g) MARCAS "MERISEX", Denominativa, clase 25, Acta 3342694 (Concedida N° 1986301) vto. 28/07/2024; h) MARCAS, Figurativa, clase 25, Acta 2700393 vto. 01/11/2017; i) MARCAS "POCKET-T", Denominativa, clase 25, Acta 2700394, vto. 01/11/2017; j) MARCAS "SPOLETO", Denominativa, clase 25, Acta 2814471 (Concedida N° 1663963) vto. 27/04/2019; k) MARCAS "PLAYROOM", Denominativa, clase 25, Acta 2865259 (Concedida N° 1699900) vto. 23/11/2019; l) MARCAS "3 ASES", Denominativa, clase 28, Acta 2850160 (Concedida N° 1682889) vto. 18/08/2019; ll) MARCAS "SPOLETO", Denominativa, clase 25, Acta 2870926 (Concedida N° 1698847) vto. 23/11/2019; m) MARCAS "SPORTFUL", Mixta, clase 25, Acta 2909366 (Concedida N° 1731909) vta. 26/05/2020; Para mejor precisión de las marcas citadas precedentemente ver listado glosado a fs. 239/253. Condiciones de venta: En Block y Sin Base, mas I.V.A: 21%. al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Todo en efectivo y en el acto de remate, y a cargo del comprador quien deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Hágase saber a los compradores que deberán determinar y depositar por boleta separada las sumas correspondientes al IVA, debiendo ejercer tal control el Sr. martillero. Hágase saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre en Secretaría hasta las 12.00 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del referido día. Fíjase el día 11 de mayo de 2017 a las 12,00 horas para la recepción de las ofertas correspondientes haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12:30 del mismo día. A los fines de tomar conocimiento de las condiciones de

venta y demás datos, los interesados deberán concurrir a la sede del Tribunal a consultar el expediente. Consultas al martillero al teléfono 155-094-8583. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 04/05/2017 N° 28329/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 240

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 240, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 1º, C.A.B.A., comunica por 1 día en los autos: "CHEVROLET S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/EMERLIFE S.R.L y otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 2400/2015, que el martillero Mariano Espina Rawson, CUIT: 20-13407112-6) el 12 de Mayo de 2017 a las 10.30 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca CHEVROLET, modelo CLASSIC 4P LT 1.4 N/2010, motor marca Chevrolet Nº T85057427, chasis marca Chevrolet Nº 8AGSS19YOBR153416, dominio JHU 597. BASE: $ 30.000. Comisión: 10% (+iva), Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 15.312,79 al 28/02/2017 (fs. 296), las que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercero día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Cpr.: 571 del mismo Código. Exhibición: los días 10 y 11 de mayo en el horario de 9 a 12 hs. En el depósito sito en la calle Homero Nº 1329/41 C.A.B.A. Buenos Aires, a los 12 días del mes de abril de 2017. Agustín Passarón Secretario

e. 04/05/2017 N° 23790/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL
El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. Jose Luis Bournissen, Secretaría Única a cargo del Dr. Gustavo G. Pérez Novelli, sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, 1° Piso, de la C.A.B.A, comunica por dos días en autos: "EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. Y OTRO C/GAS ARRECIFES S.A.C.I. S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 99575/2009, que el Martillero David Fabián Yemha, DNI: 20.685.787 subastará al contado y al mejor postor, el día 11 de Mayo de 2017, a las 10:00 hs en punto, en Jean Jaures Nº 545, de esta Ciudad, los lotes de terreno ubicados en Arrecifes, Partido de Bartolomé Mitre, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado "Villa Sanguinetti", designados como parcelas UNO, VEINTICINCO, VEINTISEIS de la Manzana ochenta y dos jj, DOS de la Manzana ochenta y dos jj, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, VEINTITRES, VEINTICUATRO de la Manzana ochenta y dos jj, NUEVE d de la Chacra 82, VEINTIUNO de la Manzana ochenta y dos cc y VEINTIDOS de la Manzana ochenta y dos cc, todos de la misma manzana mencionada, Nomenclatura Catastral: Cir: II, Sec: B, Chac: 82, y de acuerdo a lo que citan sus títulos, inscriptos en las siguientes matrículas: 1977; 4524: 8655 /8656/8657/8658/8659/8660/8661/8662/8663/8664/8665/8666/8667/8668/8669/8670, Deudas: Aguas Arg. fs. 693 a 696 fuera del radio al 16/09/16; O.S.N fs. 420 428 no registra deuda al 22-03-16; Arba fs. 395 a 419 Partida: 013723-2 $ 5960,30, Partida: 018067-7 no registra deuda, Partida: 018066-9 no registra deuda al 22/03/16, Partida: 013722-4 $ 5.259,40 al 22/03/16; O.S.N. no adeuda 22/03/16 fs. 420 a 428; Municipalidad: Parcela 9d: $ 10.607,51, Parcela: 21 $ 10.607,24, Parcela 22 $ 12.114,78 y Parcela 1 $ 157.912,11 al 02/03/16. Se trata de un predio que cuenta con alambrado perimetral, la entrada se compone de un paredón con portón de rejas de aprox. 8 mts., en el cual se observa un pequeño galpón en mal estado, el cual se usaba como vigilancia, una vivienda de 3 ambientes, compuesta de dos dormitorios, cocina comedor, baño, todo en muy mal estado. Cuenta con playón para descarga de tubos de gas, rampa para camiones y sector para lavadero. El resto del predio se encuentra en estado de abandono, con pastos altos y árboles crecidos. BASE: $ 300.000, percibirá el 30% en concepto de seña y el 3% de comisión. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo, deberá exigir de quien resultara comprador, la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado y la denuncia del domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Finalmente, deberá rendir cuenta documentada dentro de los tres días de realizada la subasta, debiendo depositar el importe de la misma en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado, y como perteneciente a esta causa, queda prohibida la venta en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas ante de la toma de posesión. "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA", EXHIBICIÓN: 9 y 10 de Mayo de 14:00 a 16:00 horas. Buenos Aires, 28 de Abril de 2017. JOSE LUIS BOURNISSEN Juez - GUSTAVO G PEREZ NOVELLI SECRETARIO

e. 04/05/2017 N° 28038/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, Secretaría única, (Av. De Los Inmigrantes 1950 – 6° -C.A.B.A) , comunica por dos días en los autos "CONS.DE PROP. LARENA COUNTRY CLUB c/ KATTAN DE NUDELMAN RAQUEL MIRIAM s/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. N° 43285/2012, que el Martillero Ruben A.Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor, el día 10 de Mayo de 2017 a las 11,15 horas – en punto – en el Salón de ventas sito en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, Un inmueble ubicado en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, cuyo terreno se designa según P.H. 84-5-77 - Unidad Funcional 319 – Polígono 00-319.- El Barrio Larena Country Club, se encuentra próximo al Apeadero Km. 61 – Almirante Irizar – Total por Póligono y Unidad Funcional: 459 Mts. 79 DM. 2.- Inscripto en la matrícula N° 320/319.- Nomenclatura Catastral: Circ: II – Secc: Rural – Parc: 104 a.- De acuerdo al informe presentado por el martillero, se trata de un lote de terreno parquizado, desocupado de bienes y personas y sin ningún tipo de construcción sobre el mismo.- Base $ 275.000 – Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 1,2% - Arancel de Subasta 0,25% (Acordada 10/99) Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos.- Deudas: Aysa (fs. 250) El partido no se encuentra incluido dentro del área servida al 28/5/15.- Arba (fs. 367) $ 5.732,10 al 15-02-17.- Municipalidad de Pilar (fs. 382) – Pda. 084 -157829-5, no registra deudas al 16/02/17.- Expensas (fs. 392/394) Total $ 548.352,06 desde mayo 2007 a Febrero de 2017.- Expensas febrero de 2017 $ 7.227,00.- Se exhibe los días 8 y 9 de mayo de 2017 de 10 a 13 horas.- Buenos Aires, 26 de Abril de 2017.- Dr. Alejandro C. Verdaguer Juez - Alejandro Cappa Seretario

e. 04/05/2017 N° 27647/17 v. 05/05/2017

Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MEMORIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del PARTIDO MEMORIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta

(30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 2 de mayo de 2017.
Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/05/2017 N° 28309/17 v. 08/05/2017

PARTIDO TERCERA POSICIÓN (P3P)

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del PARTIDO TERCERA POSICION (P3P), se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 2 de mayo de 2017.
Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/05/2017 N° 28325/17 v. 08/05/2017

MOVIMIENTO POPULAR SALTEÑO

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal Subrogante, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO POPULAR SALTEÑO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "MOVIMIENTO POPULAR SALTEÑO", adoptado en fecha 1 de marzo de 2017, Expte. CNE N° 2766/2017.

En Salta, a los 24 días del mes de abril del año 2017.
Julio Leonardo Bavio Juez - Fernando Montaldi Secretario Electoral.

e. 04/05/2017 N° 28336/17 v. 08/05/2017

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Neuquén

EDICTO JUDICIAL
ESTADO CONTABLE AÑO 2016
El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2016 del Partido Socialista, bajo la causa caratulada: "PARTIDO SOCIALISTA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2016" (Expte. N° CNE 2782/2017), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén 2 de mayo de 2017.
Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral - Distrito Neuquén.

e. 04/05/2017 N° 28384/17 v. 04/05/2017

Sres. ESCRIBANOS
REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registración al sistema** "DELEGACION VIRTUAL", podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

ANTERIORES

AFFIDAVIT S.G.R.

El Directorio de AFFIDAVIT S.G.R. convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de Mayo de 2017, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1155 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 5) Resultado del Ejercicio. Su tratamiento. 6) Elección de Miembros del Consejo de Administración por el término de un año. 7) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año. 8) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios realizadas. 9) Establecer la política de inversión de los fondos sociales. 10) Determinar: a) el costo que los socios partícipes deberán oblar para acceder al otorgamiento de garantías, b) el mínimo de contragarantías a que la SGR habrá de requerir a los socios partícipes y c) el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración y cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes. 11) Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. Toda la documentación a tratarse se encuentra en la sede social para ser consultada. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto. Se hace saber a los señores accionistas que podrán hacerse representar por otro accionista de la misma clase, el instrumento de mandato puede otorgarse mediante instrumento privado, con su firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. Enrique Gustavo Magnasco, en su carácter de presidente, según surge del Acta del Consejo de Administración nº 318 de fecha 13 de Mayo de 2016.

Designado según instrumento privado actas de asamblea ordinaria N° 11 del fecha 12/5/2016 y acta de consejo de administración n° 318 de fecha 13/5/2016 Enrique Gustavo Magnasco - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27658/17 v. 08/05/2017

ALEXVIAN S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo del año 2017 a las 11:00 horas (primera convocatoria) y a las 12:00 horas (segunda convocatoria) en la sede social de la calle Martiniano Leguizamón N° 1235/87 de C.A.B.A., publicándose la convocatoria por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina; establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de los documentos, articulo 234 Inc. 1°, ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/16; 3) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 31/12/16, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución; 4) Aprobación de la gestión del directorio y síndico; 5) Elección de síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 438 de fecha 22/5/2015 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27074/17 v. 04/05/2017

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 24/05/2017, 18 hs en Avda. Emilio Castro 7627, CABA. Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3. Gestión del Directorio. 4. Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". La segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día en el mismo lugar una hora después. Los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238 2º párrafo Ley 19550.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 de fecha 13/05/2015 Jorge Anibal Gangemi - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28128/17 v. 09/05/2017

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

DON JORGE ANTONIO STEGICH PRESIDENTE ELECTO POR ACTA DE DIRECTORIO 698 DE FECHA 31/05/2016 Y POR ACTA DE ASAMBLEA 69 DEL 27/05/2016 SOLICITA: CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALMAFUERTE S.A.T.A.C.I. A LA ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL 24 DE MAYO DE 2017 A LAS 10.00 HS EN LA AVENIDA BERNARDO DE YRIGOYEN 330 3º PISO DE C.A.B.A. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2) CONSIDERACION DE DOCUMENTOS ART 234 INC I LEY 19550 EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2016. 3) TRATAMIENTO DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2016. 4) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO. 5) APROBACION DE LA GESTION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. 6) ELECCION DE SIETE DIRECTORES TITULARES Y SIETE SUPLENTES. 7) ELECCION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA TRES MIEMBROS TITULARES Y TRES SUPLENTES.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 698 DE FECHA 31/5/2016 Jorge Stegich - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27058/17 v. 04/05/2017

ALTOS DEL OESTE CONSTRUCCIONES S.A.

Convóquese a los Sres. accionistas a la asamblea gral ordinaria y extraordinaria eñ 31/05/2017, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Paraná 755 piso 9 Depto. C de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de la asamblea anual. Así como también las conductas inconvenientes de algunos accionistas y sus consecuencias jurídicas. 3) Consideración de los documentos a los que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/04/2015 y de su resultado. 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante ejercicio cerrado el 30/04/2015. 5) Consideración de la remuneración del Directorio al ejercicio finalizado el 30/04/2015. 6) Tratamiento de la necesidad de encomendar al Presidente del Directorio recabar presupuestos de distintas empresas constructoras para la construcción del edificio proyectado en el inmueble societario sito en la calle French 170 de la localidad de Ramos Mejía, Prov. de Bs As. 7) Tratamiento de la necesidad de encomendar al actual presidente, sobre la base de los presupuestos que se recaben, todas las contrataciones y/o asociaciones y/o disposiciones y/o toma de créditos que fueran menester, que considere mas conveniente para lograr la construcción del edificio proyectado en el inmueble societario ya identificado. 8) Tratamiento sobre el estado actual del inmueble societario citado y de la necesidad de encomendar al Presidente del Directorio el alquiler de dicho inmueble. 8) Tratamiento de la necesidad de un aumento del capital social, en caso de aprobarse determinación de su monto y forma de integración. Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social. Determinación del aumento. En caso de ser aprobado y forma de integración. 9) Comunicación de asistencias y balance a disposición en la dirección citada, desde el 30/04/2017.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 4 de fecha 10/06/2014 Oscar Alfredo Piccolo - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28029/17 v. 09/05/2017

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2017 a las 12 ho-

ras en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Sarmiento 700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2) Autorización para la emisión privada de Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles o no en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 (un peso) por acción y de 1 (un) voto por acción a ser emitidas por la Sociedad, conforme la Ley N° 23.576 y modificatorias y demás regulaciones aplicables, por un valor nominal de hasta $ 30.000.000, con vencimiento en un plazo mínimo de 7 años desde su fecha de emisión. Consideración de la emisión en distintas clases y/o tramos y/o series y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen, siempre con colocación de carácter privado. Renuncia al derecho de preferencia y acrecer en caso de emitirse obligaciones negociables convertibles en acciones.
3) Delegación en el Directorio de la determinación de las condiciones definitivas de emisión y colocación de las Obligaciones Negociables Subordinadas de colocación privada a ser emitidas y la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación privada de las Obligaciones Negociables Subordinadas. Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Sarmiento 700 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 2232 de fecha 02/03/2017 JUAN IGNACIO BASCO - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27063/17 v. 04/05/2017

BARTOLOME MITRE 2737 S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de BARTOLOME MITRE 2737 SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de Mayo de 2017 en Bartolomé Mitre 2737 C.A.B.A. a las 18.30 Hs. en primer llamado y a las 19.30 Hs. en segundo. ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la Memoria de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2016. 3) Designación de nuevos miembros del Directorio por renuncia de los actuales.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/12/2014 DELFIN SELAEZ MONTAÑO - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27802/17 v. 08/05/2017

BRANCAL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 24/05/2017 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista 1132, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección del Directorio, por el término de tres (3) ejercicios, para su inscripción de acuerdo al art. 60 de la ley 19550. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 19 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 139 AMBAS DE FECHA 26/03/2015 Luis Alberto Barberia - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27642/17 v. 08/05/2017

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2017, a las 10:30 hs., en 1° convocatoria, en 25 de Mayo 347, piso 3º, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación establecida por el articulo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016 3°) Consideración del destino de los Resultados.
Designado según instrumento privado acta de directorionro. 67 de fecha 03/06/2015 Luis Alberto Lara - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27435/17 v. 05/05/2017

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de mayo del 2017 a las 11 00 horas en Avda. Corrientes 316 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 12 00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración de los resultados del ejercicio y distribución de los mismos. Desafectación de reservas.
4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de honorarios del Directorio más allá del límite del art. 261 de la Ley General de Sociedades.
5) Consideración de la gestión del Síndico y su remuneración.
6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7) Reforma del Artículo 3 del Estatuto Social.
8) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.
Designado según instrumento privado acta de directorio n° 284 de fecha 26/5/2016 carlos roberto mackinlay - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28200/17 v. 09/05/2017

CENTRO DE OJOS BUENOS AIRES S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 16/05/2017 a las 16 hs. y 17 hs., en primera y segunda convocatoria en la calle Azcuénaga N° 1677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente; 3º) Autorizaciones.- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 64 de fecha 24/04/2017. Agustín María Manzitti – Presidente. Designado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 4/5/2016 Reg. Nº 555 agustin maria manzitti - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27475/17 v. 05/05/2017

CHACRAS DE MERCEDES S.A.

Convócase a los accionistas de Chacras de Mercedes S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22/05/2017 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Monte 4340 CABA, según el siguiente ORDEN DIA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección Autoridades y aprobación de su gestión; 3) Consideración documentación Art. 234, inc. 1 Ley 19550, por ejercicios cerrados desde 31/12/99 al 31/12/16; 4) Tratamiento de los resultados acumulados.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/12/2016 FABIO RUBEN BADANO - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27910/17 v. 08/05/2017

CINCO SEIS CUATRO S.A.

Se convoca a los Sres Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas en Santa Fe 846, p11, CABA, el día 24/5/2017, a las 9,30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración y Aprobación de la documentación del Art 234 inc 1 de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/2016. 2. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 30/6/2016. 3. Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 30/6/2016. 4. Consideración y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 30-6/2016. 5. Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección del Presidente y Vicepresidente. 6. Consideración de la dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la RG 4/2009 IGJ y normas modificatorias. 7. Razones de la convocatoria fuera de término. 8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Notas. a) Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el art 238 de la ley de Sociedades. b) Copia de la documentación ordenada por el Art 67 de la ley de Sociedades estará a disposición de los Sres Accionistas en la sede social, en días hábiles de 10 a 18 hs desde el día 2 de mayo de 2017. Días no hábiles estará disponible previa fehaciente comunicación.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 43 de fecha 30/09/2015 Cristian Fiorito - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27760/17 v. 08/05/2017

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA: Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA para el día miércoles 17 de Mayo de 2017, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Boulevard Azucena Villaflor Nº 435, Piso 1º, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y destino del resultado. 3) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2016. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución. 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por un año. 6) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato por un año. 7) Reforma de los artículos 3 y 6 del Estatuto Social. Comunicación de Asistencia: Conforme el Articulo 238 de la Ley 19.550, para asistir a las asambleas, los accionistas por ser titulares de acciones escriturales cuyo registro lleva la sociedad quedan exceptuados de presentar certificados o constancias de depósito, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 463 de fecha 30/05/2016 Alfredo Gustavo Zielinski - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27213/17 v. 05/05/2017

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A. Convocatoria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 del mes de mayo de 2017, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 y 16.00 horas respectivamente en la calle Cnel. Ramón L. Falcón 6349 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Retribución de los directores. 5) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de junio de 2014, en cumplimiento de vista dada por la IGJ con fecha 26 de mayo de 2016. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/04/2016 RONALDO JAVIER HELLBERG - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27405/17 v. 05/05/2017

CLUB DE POLO LA CAÑADA S.A.

El Directorio de Club de Polo La Cañada SA convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Mayo de 2017 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15,00 hs. en segunda convocatoria en Ruta 6, Km 161, Opendoor, Provincia de Buenos Aires, con el siguiente ORDEN DEL DIA. 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley general de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/16. 3- Elección de los miembros para integrar las comisiones y subcomisiones. 4- Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/16. 5- Consideración de reestructuración administrativa y financiera
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DEL 06/05/2015 RAMON FRANCO - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27699/17 v. 08/05/2017

CORIAS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2017, a las 16 hs. en 1era. convocatoria, y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, Piso 6° oficina “64”, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 28, finalizado el 31 de Diciembre de 2016.2) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 27 de fecha 20/05/2016 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27856/17 v. 08/05/2017

CRAMPTEL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a la reunión de directorio de fecha 17 de abril de 2017, convócase a los señores accionistas de CRAMPTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 2017 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 23 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.
6) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
7) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta
Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.
designado segun instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 19/5/2014 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27030/17 v. 04/05/2017

DENDRON S.A. FORESTAL AGROPECUARIA COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de mayo de 2017 a las 18 horas en 1º convocatoria, y a las 19 horas en 2º convocatoria, en Av. Santa Fe 1385, 1º Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 41 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio económico Nº 41 cerrado el 31 de Diciembre de 2016, 5) Distribución de Resultados Acumulados, 6) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/4/2016 Carlos Alberto Molina - Síndico

e. 27/04/2017 N° 27250/17 v. 04/05/2017

DIAFER S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de mayo de 2017 a las 13 horas, en la sede social sita en Habana 3950, Piso 2 A, CABA para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento de la dispensa de los Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el Art. 2 de la Resolución I.G.J. 4/09. 5) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades y aprobación de honorarios al Directorio conforme al Art. 261 de la Ley 19.550. Nota: Los señores accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta 3 días hábiles anteriores al 18 de mayo 2017.
Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria Nº 68 de fecha 30/04/2015 Silvia Cristina Carbonell - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27372/17 v. 05/05/2017

DIARIOS Y NOTICIAS S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día martes 23 de mayo de 2017, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, calle Chacabuco 314-Piso 3° -C.A.B.A. (no es la sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha. 5) Retribución de los miembros del Directorio. 6) Consideración de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha. 7) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio. 9) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA Nº 44 de fecha 28/04/2016 ARTURO GUARDIOLA - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28205/17 v. 09/05/2017

EL SAUZAL S.C.A.

Convócase a los Sres socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria a tener lugar el día 24/05/17 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Presidente R.S.Peña 628 6° piso, oficina "O" Cdad. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1° - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2ª- Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/12/2016.
3° - Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4° - Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5ª- Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
6ª- Aprobación del resultado del ejercicio y su destino.
Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31/12/2016 en la sede social.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/6/2014 Ricardo Buccolo - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27885/17 v. 08/05/2017

ESCORIAL S.A., INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2017 a las 10 horas, en la sede social sita en Habana 3950, Piso 2 A, CABA, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento de la dispensa de los Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el Art. 2 de la Resolución I.G.J. 4/09. 5) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades y aprobación de honorarios al Directorio conforme al Art. 261 de la Ley 19.550. Nota: Los señores accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta 3 días hábiles anteriores al 18 de mayo 2017.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 71 de fecha 27/04/2015 JORGE ENRIQUE VITURRO - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27373/17 v. 05/05/2017

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

El Directorio de Estancia El Chajá S.A. convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de mayo de 2017 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en el Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, Quintana 161 de CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2º Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2016; 3° Aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración; 4º Designación de integrantes del Directorio. NOTA: Los estados contables de la sociedad se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas dentro del plazo legal, en Reconquista 1017 piso 3º F de CABA. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales. Fdo. Ricardo Laffranconi - Presidente. Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Nº 8, 17/06/2015 y Acta de Directorio Nº 68 de fecha 18/06/2015 Ricardo Juan Laffranconi - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 68 de fecha 18/06/2015 ricardo juan laffranconi - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28074/17 v. 09/05/2017

ESTANCIA LA MARIA PIA S.A. AGROPECUARIA

ESTANCIA LA MARIA PIA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA El Directorio resuelve por unanimidad que para el día 23 de mayo de 2017 se convoque a los señores accionistas de Estancia LA MARIA PIA S.A. Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria en el local de la calle Marcelo T de Alvear 684 piso 6º Capital Federal, a las 13 horas y a las 14 horas respectivamente, par a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 233 y 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 50 cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración a los Directores, teniendo en cuenta las prescripciones contenidas en el 4to parrafo del art 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración del resultado del Ejercicio. 6) Asignación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 7) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes, como así también de los Síndicos Titular y Suplente, todos con mandato por un ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 310 de fecha 11/02/2016 DIEGO MIGUEL PANDO SOLDATI - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28201/17 v. 09/05/2017

EXPODISEÑO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18 de mayo de 2017 a las 11 hs. -en primera convocatoria- y a las 12 hs. -en segunda convocatoria-, en Av. del Libertador 7904, piso 1º CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. Daniel Alejandro Dveksler Pereira al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad. Consideración de su gestión; 3) Designación de un Director Titular y Vicepresidente en reemplazo del Sr. Daniel Alejandro Dveksler Pereira; 4) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables; 5) Autorizaciones. El Presidente del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 15 de fecha 18/05/2016 Enrique Rodolfo Di Iorio - Presidente

e. 27/04/2017 N° 26832/17 v. 04/05/2017

F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

F.A.I.P. Fábrica Americana Industrializadora de Papeles S.A.I.C. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 17 de mayo de 2017, a las 14:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 15:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3º) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4º) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5º) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550. 6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, con mandato por un año.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/05/2016 juan carlos ciammaichella - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27691/17 v. 05/05/2017

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca todas las instituciones Afiliadas a las elecciones de Representantes Divisionales, de conformidad con lo previsto por el artículo 22 de su Estatuto A celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 11 de Mayo de 2017, en los horarios y divisionales que mas abajo se detallan.
Clubes de Tercera y Cuarta División, ambas ramas a las 18,30 hs
Clubes de Segunda División, ambas ramas a las 19,00 hs
Clubes de Primera División, ambas ramas a las 19,30 hs
Clubes de División de Honor, ambas ramas a las 20,00 hs
A fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe
2.- Elección de (1) Representante Titular y un (1) suplente por un año, de las Divisionales y en la forma prevista en el mencionado artículo 22 del Estatuto
3.- Designación de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.
Juan Antonio Sardo - Presidente Electo Acta Asamblea General Ordinaria del 27/04/2016
Roberto Franceschi - Secretario General Electo Acta N° 2183 Del 09/05/2016
Certificación emitida por: Mariano A. Lozano. Registro N°: 1504. Matrícula N°: 5414. Fecha: 24/4/2017. Acta N°: 138. Libro N°: 4.

e. 03/05/2017 N° 28528/17 v. 05/05/2017

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca a todas las Instituciones Afiliadas a la 84° Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 12 de Mayo de 2017, a las 18,30 hs. para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
a) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe
b) Consideración de la Memoria correspondiente al 84° Ejercicio (01-01-16 al 31-12-16) e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
c) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el siguiente Ejercicio.
d) Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.
Juan Antonio Sardo - Presidente Electo Acta Asamblea General Ordinaria del 27/04/2016
Roberto Franceschi - Secretario General Electo Acta N° 2183 Del 09/05/2016
Certificación emitida por: Mariano A. Lozano. Registro N°: 1504. Matrícula N°: 5414. Fecha: 24/4/2017. Acta N°: 139. Libro N°: 4.

e. 03/05/2017 N° 28529/17 v. 05/05/2017

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fernando Pittner La Casa de los Mil Envases S.A.I.C.I.F., la que se celebrará el 22 de Mayo de 2017 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:
Orden del Día
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 61, iniciado el 1º de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
3. Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores Art. 261 Ley 19550.
Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio de fecha 08/05/2016 Juan Carlos Pittner - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28076/17 v. 09/05/2017

FIDUS S.G.R.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria para el día 9.6.17 a las 18 hs en 1era. convocatoria y a las 19 hs en 2da. convocatoria en Manuela Sáenz 323 p. 9 Caba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión. 2) Consideración de la razones de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.16. Tratamiento del impuesto a los bienes personales correspondiente a "acciones y participaciones" cuyos titulares sean personas físicas y/o sucesiones indivisas domiciliadas en el país o en exterior y/o sociedades domiciliadas en el exterior. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Renuncias de los miembros del Consejo de Administración. Aprobación de su gestión. 6) Designación de los miembros del Consejo de Administración. 7) Renuncias de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de su gestión. 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9) Fijación de la retribución de los señores Consejeros y Síndicos. Excedente límite de conformidad con el art. 261 LGS. 10) Política de inversión de los Fondos Sociales. 11) Constancia del Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo. 12) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración. Aprobación del aumento y/o disminución del Capital Social de acuerdo al art. 36, inciso g del Estatuto Social. 13) Consideración de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes. 14) Determinación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe, y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 15) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 16) Autorización. Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia en la calle Manuela Sáenz 323 p 9 en el horario de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 santiago ramon altieri - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28248/17 v. 09/05/2017

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.

Convocase a los señores accionistas de Fincas de San Vicente Club de Golf SA a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2017 a las 19 hs. en 1era convocatoria y a las 20 hs. en 2da convocatoria en el Apart Hotel Montserrat "salón Salta", sito en la calle Salta Nro. 560 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) La documentación establecida por el art. 234, inc. 1, de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/08/2015 Marcelo Hector Liguori - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27787/17 v. 08/05/2017

GANADERA SAN MARTIN S.C.A.

Convóquese a los señores socios de Ganadera San Martín SCA a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de mayo de 2017 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa. 5. Reforma del estatuto social: adecuación a la LGS. 6. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 7. Designación de administradores. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 12 de mayo, inclusive. Designado según instrumento público Esc. Nº folio 3027 de fecha 30/11/1965 Reg. Nº 218 maria elvira garat - Socio Comanditado

e. 28/04/2017 N° 27488/17 v. 05/05/2017

GENDA S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 23/05/2017 a las 9,30 hs en Sarmiento 1469, 7° piso oficina D CABA para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art 234 inc 1° de la ley 19550 por el ejercicio economico cerrado el 31/12/2016; 3) Consideración de la gestión del Directorio; su remuneración; 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres dias habiles de anticipación al de la asamblea.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/05/2015 Viviana Ada Bernath - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27236/17 v. 05/05/2017

GENERAL TOMAS GUIDO S.A.C.I. Y F.

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la calle Libertad 480, piso 5° de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de Mayo de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, destino de los resultados, todo ello referido al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en los términos del último párrafo del art. 261 LGS.
5) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6) Consideración de la remuneración del Consejo de Vigilancia, en su caso en los términos del último párrafo del art. 261 LGS.
7) Determinación de la cantidad de Directores. Su elección.
8) Determinación de la cantidad del Consejo de Vigilancia. Su elección.
Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el art 238 LGS.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 5/8/2015 Germán José López - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28234/17 v. 09/05/2017

GOLDMAN BROTHER S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 15/05/2017 a las 08 hs. en primera convocatoria y a las 09 hs. en segunda, en la sede social de GOLDMAN BROTHER S.A. sita en Corrientes 524 Piso 2do. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nro. 9; 3) Dispensa de requisitos adicionales para confeccionar la memoria previstos en el artículo 308 Resolución General IGJ 7/15; 4) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de los resultados; 5) Aprobación de la gestión realizada por el directorio en el ejercicio.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 9 de fecha 07/11/2013 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 27/04/2017 N° 26775/17 v. 04/05/2017

GOMEGAR S.A.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria, en calle Lavalle 1425, piso 7º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.
3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio respecto del ejercicio.
5) Remuneración del Directorio en los términos del art. 261 -último párrafo- de la Ley 19.550.
6) Consideración y aprobación de distribución de dividendos del ejercicio.
7) Destino de los resultados no asignados al 31/12/2016.
8) Aprobación de aumento de capital por la suma de $ 1.500.000, por absorción de las cuentas: ajuste de capital y reserva facultativa, con entrega de acciones liberadas, con los mismos derechos que las actualmente en circulación.
8) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
9) Estado de situación de los juicios iniciados contra la sociedad.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/12/2013 JAVIER MARIO GIMENEZ SANTA CRUZ - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28217/17 v. 09/05/2017

GRUPO CINCO S.A.

Convócase a los Señores accionistas de GRUPO CINCO S.A, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 24 DE MAYO DE 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda en el domicilio sito en Lavalle 482 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación consignada en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) Fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 5) Consideración de la gestión de la sindicatura y fijación de sus honorarios; 6) Consideración de la renuncia de la síndica titular y designación de un síndico titular y un síndico suplente; 7) Tratamiento de recursos extraordinarios para cancelar pasivos; 8) Ratificación de autoridades; 9) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 15/5/2015 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27067/17 v. 04/05/2017

GRUPO INPLAST S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18/05/2017 a las 16:00 hs en Cochabamba 2932/38, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, de la memoria e informe del síndico, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2016 comparativo con el ejercicio con el ejercicio finalizado el 31/12/2015; 3) Tratamiento de distribución de utilidades; 4) Responsabilidad de los señores Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de la remuneración al Directorio y al Síndico titular por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas. Nota: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.
Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria y extraordinaria autoconvocada de fecha 29/04/2016 alberto bruno bracali - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27182/17 v. 05/05/2017

HOJALMAR S.A.

Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Hojalmar S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 19 de mayo de 2017 a las 10.00 hs, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Mariscal Sucre 2051 7º Piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la dispensa de inclusión de información adicional en la Memoria (artículo 2 de la Resolución IGJ Nro. 6/2006 modificado por el artículo 2 de la Resolución IGJ Nro. 4/2009. 3) Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico número 48, cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Destino del Resultado. Ampliación de la Reserva Voluntaria constituida. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Honorarios del Directorio.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 30/6/2015 RUBEN OSCAR GRAF - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27836/17 v. 08/05/2017

INMOBILIARIA MADERO S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23/05/2017 a las 11 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 hs.

Ambas convocatorias se celebrarán en Lavalle 391, piso 4 depto B, CABA conforme siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Dispensa al Directorio para omitir presentación de Memoria, RG 7/15 (IGJ); 4) Consideración y aprobación de documentación del ejercicio económico cerrado el 31/12/2016; 5) Destino del resultado del ejercicio; 6) Reserva facultativa: constitución y/o desafectación; 7) Distribución de dividendos; 8) Consideración de la venta del inmueble; 9) Otorgamiento de poderes; 10) Autorización al Directorio para efectuar revalúo técnico de inmuebles y contabilizar su resultado; 11) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración; 12) Elección de miembros titulares y suplentes por vencimiento del mandato. NOTA: Los Sres Accionistas que deseen participar deberán proceder a comunicar su asistencia conforme art. 238, Ley 19550. Podrán hacerse representar en la forma prevista por art. 239 de la misma ley
Designado según instrumento privado designación de Driectorio de fecha 14/04/2015 Jorge Carlos Grinpelc - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27764/17 v. 08/05/2017

INSTITUTO INTEGRAL S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17/05/2017 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Uruguay 572 Piso 1º B CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nº 21 cerrado el 31/12/2016; Aprobación de la gestión cumplida por el directorio durante el ejercicio; 2º) Consideración de los honorarios al directorio en exceso en cumplimiento de funciones técnico administrativas (Art. 261 Ley 19.550); Destino del resultado del ejercicio; 3º) Fijación del número de los miembros del directorio; Elección de directores titulares y suplentes.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 25 de fecha 07/05/2015 NORMA LUISA PANARO - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27048/17 v. 04/05/2017

LABRADORES DE BALLESTER S.C.A.

Convóquese a los señores socios de Labradores de Ballester SCA a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de mayo de 2017 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa. 5. Consideración de la reconducción de la sociedad en los términos del artículo 95 párrafo tercero de la LGS. 6. Reforma del estatuto social: adecuación a la LGS. 7. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 8. Designación de administradores. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 12 de mayo, inclusive. Designado según instrumento privado acta de elección de autoridades y distribución de cargos de fecha 28/11/2012 Fernando Ramiro Ballester - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27490/17 v. 05/05/2017

LOS OLIVOS S.C.A. (EN DISOLUCION POR VENCIMIENTO DEL PLAZO)

Convóquese a los señores socios de Los Olivos SCA (en disolución por vencimiento del plazo) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de mayo de 2017 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la LGS, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2008 a 2016 inclusive. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa. 5. Consideración de la reconducción de la sociedad en los términos del artículo 95 párrafo tercero de la LGS. 6. Reforma del estatuto social: adecuación a la LGS. 7. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 8. Designación de administradores. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 12 de mayo, inclusive. Designado según instrumento público Esc. N° folio 5939 de fecha 24/10/1966 Reg. N° 69 maria elvira garat - Socio Comanditado

e. 28/04/2017 N° 27498/17 v. 05/05/2017

LOS TRES PIERES S.A.

Convocase a los señores accionistas a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a efectuarse el 23 de mayo de 2017 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en Ventura Bosch 6726 de la C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Cambio de sede social a Ventura Bosch 6726 de C.A.B.A., 3) Aprobación de la gestión del Directorio y elección de nuevas autoridades. De no poderse contar en primera convocatoria con la mayoría necesaria se llamará a segunda convocatoria una hora después y entonces la Asamblea quedará constituida con los presentes sea cualquiera el número de ellos.
Designado segun instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/1/2016 Osvaldo Francisco Cassieri - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27909/17 v. 08/05/2017

LUCOFI S.A.

Se convoca a los accionistas de LUCOFI S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2017 a las 8:30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Arregui 4241, Capital, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2016. 2. Resultado del ejercicio. 3. Ratificación y/o elección de directores titular y suplente, su número y de dos accionistas para firmar el acta. 4. Dispensa artículo.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/04/2015 Juan Jose Tapia - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27803/17 v. 08/05/2017

MADERO WALK EVENTOS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de MADERO WALK EVENTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Avenida Cordoba 1351, piso 10, C.A.B.A., el día 18 de mayo de 2017 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Mariano Tarasido, Santiago Tarasido, Juan Pablo Tarasido y Eduardo Alfredo Tarasido a sus cargos en el Directorio.
3. Consideración de la gestión de los directores salientes.
4. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5. Autorizaciones.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/12/2016 MARIANO TARASIDO - Presidente

e. 27/04/2017 N° 26940/17 v. 04/05/2017

MAZARD S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2017 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016;
3) Tratamiento de los resultados del ejercicio;
4) Consideración de la gestión del Directorio; y
5) Autorizaciones para los trámites, de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.
Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 28/05/2015 Alejandro Maria Capurro Acasuso - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28129/17 v. 09/05/2017

NALEA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2017, a las 15 hs. en 1era. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 6° oficina 64, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 29, finalizado el 31 de Diciembre de 2016.2) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio4) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 27/5/2015 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27018/17 v. 04/05/2017

NAVA S. A. C. I. I. F. Y A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2017 a las 11 horas en Cerrito 286, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos referentes a Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance y Gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2016. 3) Consideración sobre la distribución de utilidades del ejercicio al 31.12.2016.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/05/2016 CARLOS MUÑIZ - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27321/17 v. 05/05/2017

OLAVARRIA S.A.

Registro Nro. 232.731
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a reunión de directorio de fecha 17 de Abril de 2017 convócase a los señores accionistas de OLAVARRIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 2017 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 46 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5) Consideración de los honorarios abonados al síndico Dr. Mileo, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
6) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.
7) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
8) Consideración del destino de las utilidades y de los resultados no asignados.
NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º,
Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/05/2014 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27032/17 v. 04/05/2017

OPERADORA RECONQUISTA S.A.

Convócase a los Señores accionistas de OPERADORA RECONQUISTA S.A, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 23 DE MAYO DE 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda en el domicilio sito en Lavalle 482 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Elección de los encargados de suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación consignada en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) Fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 5) Elección de autoridades; 6) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27066/17 v. 04/05/2017

PIEDMONT S.A.

Inscripción Nº 111.342
Convocatoria
Se convoca a Asamblea de Accionistas de PIEDMONT S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de mayo de 2017 a las 15,00 hs en la sede social, calle Luis Viale 1867 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Consideración de la documentación indicada en el Inc. 1ª del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 31 de Diciembre de 2016.-
3) Fijación de la retribución de los directores por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4) Consideración de la gestión de los directores y sus responsabilidades.
5) Destino del resultado del ejercicio. Consideración de eventual distribución de Ganancias y/o capitalización y/o constitución de reserva.
Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán efectuar la comunicación que establece el art. 238 ley 19550 y podrán retirar las copias que señala el art. 67 ley 19550, en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 14 hs.-
EL DIRECTORIO
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTAORDINARIA Nº 34 de fecha 04/12/2015 MARIELA CICUTTINI - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28467/17 v. 09/05/2017

PIGÜE S.C.A. (EN DISOLUCION POR VENCIMIENTO DEL PLAZO)

Convóquese a los señores socios de Pigüé SCA (en disolución por vencimiento del plazo) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de mayo de 2017 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la LGS, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2014 a 2016 inclusive. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa. 5. Consideración de la reconducción de la sociedad en los términos del artículo 95 párrafo tercero de la LGS. 6. Reforma del estatuto social: adecuación a la LGS. 7. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 8. Designación de administradores. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 12 de mayo, inclusive.
Designado según instrumento público Esc. Nº folio 2215 de fecha 9/9/1969 Reg. Nº 218 maria elvira garat - Socio Comanditado

e. 28/04/2017 N° 27496/17 v. 05/05/2017

POINTER ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19/05/2017, a las 15 hs. en la calle Olazabal 1515 Piso 6º, Of. 601, Cuerpo A, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la

Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso Nº 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2016; 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y del Patrimonio Neto Negativo al 31/12/2016. Consideración del reintegro del capital social; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2016, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984; 5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes; elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
Designado según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 8/10/2014 pablo gustavo porto - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/05/2017 N° 27878/17 v. 08/05/2017

PROVINCANJE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 24 de mayo de 2017, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 643, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio (pérdida).
6) Consideración de la remuneración del Directorio.
7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un ejercicio. Designación del Presidente del Directorio.
9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Quórum de las reuniones de directorio por video o teleconferencia. Consecuente reforma del estatuto social. Emisión de Texto Ordenado.
11) Medidas a adoptar en virtud de lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley General de Sociedades.
12) Autorizaciones.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista.
Designado según instrumento privado acta directorio 288 de fecha 16/3/2017 eduardo roque covello - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/05/2017 N° 28017/17 v. 09/05/2017

RED LINK S.A.

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Sres. accionistas de Red Link S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Bouchard 557 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 19 de mayo de 2017 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley de General de Sociedades 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2016 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2016 5) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2016 6) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2016 7) Tratamiento de las Reservas facultativas constituidas al 31/12/2016 8) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora 9) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2017 y 10) Encomendar y autorizar a los Doctores Guillermo Carlos Vasquievich DNI 24.220.514 y/o Elina Beatriz Manzanera DNI 27.771.585 y/o María José Barrera DNI 29.985.123, para que en nombre y representación de la sociedad cumplan con los trámites pertinentes ante la I.G.J. a fin de inscribir el presente acto.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/05/2016 RAUL FRANCISCO CATAPANO - Presidente

e. 02/05/2017 N° 28113/17 v. 08/05/2017

ROCH S.A.

POR CINCO DÍAS: Convócase a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Clase Nº 3 emitidas por ROCH S.A. ("ROCH") con fecha 27 de diciembre de 2016, por un valor nominal de U$S16.000.000 (Dólares estadounidenses dieciséis millones), a una tasa fija nominal anual equivalente al 9,875%, con vencimiento el 27 de diciembre de 2019 (las "ONs Clase 3") bajo el programa global de emisión de obligaciones negociables por un valor nominal de hasta U$S50.000.000 (Dólares estadounidenses cincuenta millones) autorizado por la Resolución N° 17.635 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de fecha 9 de abril de 2015, a Asamblea de Obligacionistas para el día 26 de mayo de 2017 a las 12:00 horas (hora de Buenos Aires) en primera convocatoria y a las 14:30 horas (hora de Buenos Aires) en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de ROCH sita en la calle Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la modificación del compromiso que establece "la Emisora no se podrá fusionar ni consolidar con persona alguna, ni transferir, ceder y/o vender la totalidad o un monto superior al cincuenta por ciento (50%) de los activos de la Emisora de acuerdo a los estados contables consolidados de la Emisora más recientes, sean anuales o trimestrales, a otra persona, ya sea en una operación o en una serie de operaciones, salvo que, inmediatamente después de dar efecto a esa operación o serie de operaciones: (a) no hubiera ocurrido ni se mantuviera vigente un Supuesto de Incumplimiento o se hubiera causado un hecho que, luego de una notificación o del transcurso de un plazo o de ambas condiciones se convertiría en un Supuesto de Incumplimiento; (b) la persona resultante de dicha fusión o consolidación o la persona que adquiera por cesión o transferencia expresamente asuma el pago en tiempo y forma del capital e intereses, sobre las Obligaciones Negociables de acuerdo con sus términos, y el cumplimiento en tiempo y forma de todos los otros compromisos y obligaciones contraídos con respecto a las Obligaciones Negociables; y (c) la calificación de riesgo de las Obligaciones Negociables no sea disminuida como consecuencia de la fusión, transferencia, cesión y/o venta"; la cual quedaría redactada de la siguiente manera: "la Emisora no se podrá fusionar ni consolidar con persona alguna, ni transferir, ceder y/o vender la totalidad o un monto superior al cincuenta por ciento (50%) de los activos de la Emisora (dejándose expresamente establecido que la Emisora tendrá permitido vender los activos denominados: "Angostura", "Rio Cullen", "Las Violetas", "Llancanelo", "Sur Rio Deseado Este" y "Sur Rio Deseado Este II") de acuerdo a los estados contables consolidados de la Emisora más recientes, sean anuales o trimestrales, a otra persona, ya sea en una operación o en una serie de operaciones, salvo que, inmediatamente después de dar efecto a esa operación o serie de operaciones: (a) no hubiera ocurrido ni se mantuviera vigente un Supuesto de Incumplimiento o se hubiera causado un hecho que, luego de una notificación o del transcurso de un plazo o de ambas condiciones se convertiría en un Supuesto de Incumplimiento; (b) la persona resultante de dicha fusión o consolidación o la persona que adquiera por cesión o transferencia expresamente asuma el pago en tiempo y forma del capital e intereses, sobre las Obligaciones Negociables de acuerdo con sus términos, y el cumplimiento en tiempo y forma de todos los otros compromisos y obligaciones contraídos con respecto a las Obligaciones Negociables; y (c) la calificación de riesgo de las Obligaciones Negociables no sea disminuida como consecuencia de la fusión, transferencia, cesión y/o venta"; 3) Consideración de las condiciones a las que se encontrará sometida la modificación propuesta; y 4) Consideración de la suscripción de los documentos, incluyendo sin limitación las enmiendas y/o modificaciones al Suplemento de Precio, que correspondan en virtud de lo resuelto en el segundo punto del Orden del Día. NOTA: Los tenedores de ONs Clase 3 que deseen prestar su consentimiento, participar y votar en la asamblea de obligacionistas deberán comunicar su asistencia y depositar evidencia de su carácter de titulares de las ONs Clase 3 librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, a satisfacción de ROCH, en la calle Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina a más tardar a las 18:00 horas (hora de Buenos Aires) del día 19 de mayo de 2017.
Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 6/4/2016 Ricardo Omar Chacra - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27520/17 v. 05/05/2017

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2017 a las 13 hs en primera convocatoria, y 14 hs. en segunda, en la sede social Carlos Pellegrini 173 piso 1° Departamento D, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración

de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de Octubre de 2015 y finalizado el 30 de Septiembre de 2016. 3) Consideración de la gestión de los Señores Directores. 4) Honorarios por su gestión. 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Presidente Adolfo Jorge Taranto. Designado según instrumento público escritura del 12/10/2016, Folio 88 del registro 774 Adolfo Jorge Taranto - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27499/17 v. 05/05/2017

SANTA MONICA ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 19 de mayo de 2017 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Libertador 7395 CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PUNTO 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. PUNTO 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación contable a que hace referencia el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. PUNTO 3) Consideración del Informe del Síndico. PUNTO 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. PUNTO 5) Consideración de la gestión y remuneración de la Sindicatura. PUNTO 6) Consideración del destino a asignarle de los resultados del ejercicio. PUNTO 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. PUNTO 8) Designación del síndico titular y del síndico suplente. Designado según instrumento privado acta directorio 161 de fecha 21/4/2015 fernando javier jimenez - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27898/17 v. 08/05/2017

SANTISTA ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de mayo de 2017 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3°) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
5°) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y designación de autorizados para inscribir las autoridades electas ante la Inspección General de Justicia.
NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 24:00 horas del día 18 de mayo de 2017.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 16/5/2016 Carlos Marcelo Arabolaza - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28202/17 v. 09/05/2017

SER-SAT S.A.

Por acta de Directorio del 04/04/2017, se convocó a los Sres. Accionistas de SER-SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Avenida Jujuy 1956, Capital Federal, el día 19 de mayo de 2017 a las 11 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicios económico regular finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y consideración de sus honorarios; 6) Fijación del número de los miembros de la sindicatura y su elección; 7) Tratamiento del impuesto a los bienes personales sobre acciones y participaciones societarias; 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 9) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 5/5/2015 María Verónica Martinez - Presidente

e. 02/05/2017 N° 28142/17 v. 08/05/2017

SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el diecinueve (19) de Mayo del 2017, a las 12:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Vuelta de Obligado Nº 1878, Piso 11º Depto. "A", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva; 2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, memoria –con ratificación de su dispensa conforme normativa vigente R.I. 4/09– y concordantes, y demás documentos, informe de Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2016; 3) Consideración y aprobación de la remuneración a los Sres. Directores, Art. 261, y en exceso si correspondiere y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva facultativa, ó en su caso, desafectación parcial o total. 5) Análisis del negocio societario, emprendimientos, y las inversiones realizadas. Aprobación; 6) Varios. Autorizaciones. Instrucciones. Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: IGJ - 08/07/2010, Nº 12.218, Libro 50, Tomo de Sociedades Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario. Conste. Carlos A. Massa

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/5/2016 carlos alberto massa - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27212/17 v. 04/05/2017

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 02/06/2017 a las 15 hs. en primera convocatoria fuera de la sede social, en Avenida del Libertador 602, 3° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

2. Consideración de la documentación contable que prevé el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y normas concordantes (la "Ley de Sociedades"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4. Ratificación de la designación de la Sra. Victoria Hitce para ocupar el cargo de director titular, realizada por el síndico Sr. Fabián Messina. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

5. Consideración de la gestión del Síndico durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2016.

6. Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

7. Consideración de las remuneraciones del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

8. Consideración del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

9. Elección de síndico titular y síndico suplente.

10. Autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes a fin de realizar las presentaciones ante los organismos regulatorios.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a la calle Reconquista 336, piso 11, departamento "X", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hs hasta el día 29 de mayo de 2017, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 363 de fecha 22/08/2016 Silvio Enrique Lopez - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27713/17 v. 05/05/2017

SURLOND S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 19/05/2017, a las 10 horas en Lautaro 207 Planta Baja C.A.B.A. para tratar: 1) Designación del Nuevo Directorio por el término de 3 años por vencimiento del mandato actual 2) Análisis y consideración del Balance y documentación complementaria prevista por el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 3) Resultado del Ejercicio 4) Designación de accionista para firmar el acta y autorizados para inscribir. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 12 de fecha 10/04/2014 Mirtha Jesus Borgogno - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27851/17 v. 08/05/2017

TECNOTEX ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 22 de mayo de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 487, piso 2° oficina "D", a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Ratificación del pedido de quiebra de la Sociedad. Autorizaciones.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en Avenida Córdoba 487, piso 2°, oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2014 Antonio Jose Berczely - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28237/17 v. 09/05/2017

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA,
EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL
Convócase a los accionistas de TERMINAL BAHÍA BLANCA S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial, que tendrá lugar el 17 de mayo de 2017, a las 11 y a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en 25 de Mayo 501, piso 2°, CA.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°), de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico No. 24 finalizado el 31 de diciembre de 2016;
3) Consideración del resultado del ejercicio. Eventual constitución de Reserva Voluntaria en los términos del art. 70 de la Ley General de Sociedades;
4) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio;
5) Determinación del número de directores titulares y suplentes;
6) Elección de directores titulares y suplentes (asamblea especial);
7) Autorización a los directores y síndicos a percibir anticipos de honorarios futuros;
8) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
9) Elección de síndicos titulares y suplentes (asamblea especial); y
10) Autorizaciones.
Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en 25 de Mayo 501, piso 2°, C.A.B.A., de lunes a viernes, hasta el 11 de mayo de 2017 inclusive, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades..
Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 31/05/2016 Jorge Luis Frias - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27008/17 v. 04/05/2017

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la asamblea.
2. Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3. Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5. Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.
6. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7. Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
8. Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad conforme los arts. 273 y 298 de la Ley N° 19.550.
Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Azopardo 1487, piso 1°, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 16 de mayo del corriente inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. Martín José Genesio, Presidente.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 85 de fecha 27/05/2016 MARTIN JOSE GENESIO - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27314/17 v. 05/05/2017

TESTIMONIO S.A.

Convoca a asamblea ordinaria el 29 de mayo de 2017 14 hs. en Viamonte 1549 1° piso CABA, para tratar siguiente orden del día:
1. Designación de 2 accionistas para firmar acta.
2. Consideración de memoria, estados contables e inventario al 31/12/2016.
3. Consideración de la gestión del directorio.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 24 de fecha 10/04/2015.
Carlos Alejandro Ricotti - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27476/17 v. 05/05/2017

TRAXXS S.A.

Asamblea General Ordinaria.
CONVOCATORIA
POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Traxxs S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de Mayo del 2017 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Olga Cossettini Nº 1.112 3º "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Fijar número de directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la Gestión del Directorio y determinación de la remuneración de los miembros del mismo aun en exceso de lo dispuesto por el articulo 261 de la Ley 19.550 y complementarias. 4) Consideración de los Resultados que arroja el balance. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta directorio 39 de fecha 13/5/2014 cesar fabian beatriz - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27901/17 v. 08/05/2017

URKUPIÑA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 26/05/17, a las 10 hs en 1ª convocatoria y 11 hs en 2ª convocatoria en Reconquista 439 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN ART. 234 INC. 1º LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO 31/12/16 Y SU MEMORIA. 3) DESTINO DEL RESULTADO DE EJERCICIO. 4) APROBACIÓN GESTIÓN DIRECTORIO PERÍODO CERRADO AL 31/12/16. 5) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN HONORARIOS A DIRECTORES. 6) ELECCIÓN DE NUEVO DIRECTORIO Y DISTRIBUCIÓN DE SUS CARGOS. El Directorio. Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento Art. 238 Ley 19.550, debiendo notificar en domicilio legal sito en Valentín Gómez 3353, Piso 2 "N" C.A.B.A., Lunes/Viernes 9 a 12 hs y 14 a 16 hs, como asimismo copia Memoria y Balance al 31/12/16 a su disposición mismos días y horarios. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA D ASAMBLEA DE FECHA 22/05/2015 CESAR FRANCISCO ANTEQUERA - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27643/17 v. 08/05/2017

VIEIRA ARGENTINA S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2017, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Cabildo 918, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea y firma del Acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234º, Inc. 1º, de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 3) Tratamiento de los Resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el cumplimiento de funciones técnico administrativas. En su caso, aplicación del art. 261º, 4º párrafo de la Ley 19550; 5) Remuneración a la Sindicatura; 6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.-
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 421 de fecha 20/04/2016 Eduardo Vieira Varela - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/04/2017 N° 26976/17 v. 04/05/2017

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 2017 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso C.A.B.A. en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas quienes confeccionarán y firmarán, conjuntamente con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 LSC correspondientes al Ejercicio Social Número 73 cerrado el día 31 de Diciembre de 2016; 3) Sinceramiento fiscal de activos de la compañía; 4) Destino e imputación de los resultados del Ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución; 8) Fijación del número y elección de sus integrantes. Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA Nº 35 DEL 27/5/2016 adolfo antonio carrizo carricarte - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27104/17 v. 04/05/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

ANTERIORES

Gerson Gonsales, abogado, con to. 124 y fo. 881 C.P.A.C.F. con domicilio en Paraná 426, piso, 17º, depto, D, CABA, avisa ue AMOROBUL SRL, con domicilio en Asunción 4167, CABA, transfiere a ARPAMADA SA, con domicilio en Asunción 3773, CABA y a Jose Luis Cicchinelli, con domicilio en Salvador María del Carril 3527, 4º piso, depto B, CABA, el fondo de comercio del restaurante que gira bajo el nombre de fantasía de "LA RENATA, ubicado en Asunción 4167, CABA, libre de toda deuda y gravámen, Reclamos de ley en Avenida Santa Fé 3312, 8º piso, depto C, CABA.

e. 28/04/2017 N° 27334/17 v. 05/05/2017

RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MAT 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OF 201 CABA AVISA QUE ANDREA FABIANA FERNANDEZ DOMICILIADO EN TARIJA 3824 PISO 2 CABA TRANSFIERE A VICENTE DANIEL CAPUTO DOMICILIADO EN COCHABAMBA 605 PISO 2 DPTO A CABA, SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS; COMERCIO MINORISTA DE GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) Y TODO LO COMPRENDIDO EN LA ORDENANZA 33.266; COMERCIO MINORISTA DE ARTICULOS DE LIBRERÍA, PAPELERIA, CARTONERIA, IMPRESOS, FILATELIA, JUGUETERIA, DISCOS Y GRABACIONES SITO EN LA CALLE AV HIPOLITO YRIGOYEN 3602 CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN, RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 03/05/2017 N° 28226/17 v. 09/05/2017

Palermo Mex S.A. representada por su presidente Daniel Enrique Saguir domicilio Fray Justo Santamaría de Oro 1979 C.A.B.A. transfiere a FC Proyectos S.R.L. representado por su socio gerente Fernando Esteban Capponi domicilio French 2751 Piso 4° Dpto. B C.A.B.A. su Fondo de Comercio que gira bajo la denominación Lupita Palermo de Restaurante Cantina, sito en la calle Fitz Roy 1834 P.B. y P.A. C.A.B.A. Reclamos de ley Lavalle 1312 1° A C.A.B.A.

e. 27/04/2017 N° 26735/17 v. 04/05/2017

Avisos Comerciales

ANTERIORES

CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Resolución Nº 18.560 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16/03/2017 -junto con la providencia de la Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión de fecha 17/04/2017, por la cual se levantó el condicionamiento- se aprobó la inscripción y el texto definitivo del reglamento de gestión del fondo común de inversión "CMA RENTA VARIABLE". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2017
Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 03/05/2017 N° 28232/17 v. 04/05/2017

CARDIVE S.C.A.

Aviso complementario de los publicados del 24/04/2017 al 26/04/2017. T.I.:25744/17. Donde dice "Asamblea General Unánime del 30.3.2017" debe decir "Asamblea General Unánime del 31.3.2017" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2017
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 02/05/2017 N° 27874/17 v. 04/05/2017

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 28 de abril de 2016 y acta de directorio del 25 de noviembre de 2016 se resolvió un aumento de capital de $ 1.940.276.- mediante una suscripción de acciones en las siguientes condiciones:
Aumento de capital social: se resuelve un aumento de capital social de $ 1.940.276., que eleva el mismo de $ 12.494.776 a $ 14.435.052.
Monto y clase de acciones: se ofrecen en suscripción 1.940.276 de acciones ordinarias y escriturales de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de $ 22 por acción, las que gozarán de dividendos a partir del inicio del ejercicio que comenzó el 01 de enero de 2016.
Precio de suscripción de las nuevas acciones $ 23 por acción.
Período de suscripción: 30 (treinta) días contados a partir del día hábil inmediato siguiente al de la última publicación del respectivo aviso, iniciando el día 5/5/17 y finalizando el día 5/6/17 inclusive.
Lugar de suscripción y condiciones de la integración: las solicitudes de suscripción preferente y por ejercicio del derecho de acrecer deberán presentarse, dentro del período de suscripción, en el domicilio de la Caja de Valores (la "Caja") sito en la calle 25 de Mayo 362 de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 hs.
La Caja recibirá pedidos de suscripción los que deberán ser efectuados por los accionistas a través de los formularios que a tal fin disponga la Caja en los que se dejará constancia de: a) la fecha y hora de recepción de cada uno de dichos pedidos; y b) la identificación del solicitante del pedido de suscripción y de la cantidad de acciones por la cual se extiende dicha solicitud.
La integración de las acciones será en efectivo o por capitalización de deuda. Las acciones que se adquieran en virtud del ejercicio del derecho de preferencia deberán ser integradas en efectivo dentro de los 3 días hábiles bursátiles posteriores al cierre del Período de Suscripción Preferente. Las acciones que se adquieran en virtud del ejercicio del derecho de acrecer deberán ser integradas en efectivo dentro de los 5 días hábiles bursátiles posteriores al cierre del Período de Suscripción Preferente. Las acciones serán puestas a disposición de los suscriptores mediante las transferencias y registraciones que sean necesarias a

tales fines en la Caja dentro de los 2 días hábiles siguientes a la finalización del período de integración
Dentro de los 4 (cuatro) días hábiles bursátiles del cierre del Período de Suscripción Preferente, se hará pública mediante aviso a publicarse en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (el "Merval") a través del Boletín Informativo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") la existencia de remanente de acciones no suscripto para aplicar al ejercicio del derecho de acrecer.
Los resultados de la colocación de las acciones se harán públicos mediante aviso a publicarse en el mismo Boletín dentro del plazo de 10 (diez) días de finalizado el Período de Suscripción Preferente.
Proporción en que los accionistas tendrán derecho a participar en la suscripción: Las nuevas acciones serán ofrecidas a los accionistas de la sociedad en la proporción de 1 nueva acción por cada 6,439690023 acciones de tenencia, o sea, 0,15528698 nuevas acciones por cada una de tenencia."
Respecto del remanente no suscripto: el remanente no suscripto luego de la capitalización del crédito y de ejercido los derechos de preferencia y de acrecer, no será dirigida al público sino que importará una reducción de capital.
No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad con relación al último estado contable presentado ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/16 que tiene resultado negativo.
El prospecto se encuentra a disposición de los interesados en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires, y publicado en el sitio web perteneciente a la CNV (www.cnv.gov.ar., ingresando a la solapa "Información financiera/Emisoras/Emisoras en el Régimen de Oferta Pública/C/Colorin Industria de Materiales Sintet./Prospectos de Emisión/Acciones"). Su versión resumida se encuentra a disposición en el mismo sitio y fue asimismo publicada en la edición del 12/4/17 del Boletín Diario de la BCBA, de acuerdo con la delegación de actividades del Merval permitida por el art. 32, inciso g) de la Ley 26.831.
Los estados contables se encuentran a disposición de los interesados en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires, y se encuentran publicados en el sitio web de la CNV.
La CNV autorizó la oferta pública de las acciones mediante Resolución Nº 18.492 de fecha 26/01/2017 en forma condicional y definitiva el 12/04/2017. Listado de las Nuevas Acciones autorizado por la BCBA el 19/04/2017 en ejercicio de las actividades delegadas por el Merval de acuerdo con lo previsto en art. 32, inciso b) de la Ley 26.831.
Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 28/04/2016 DANIEL EDUARDO VICENTE - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27767/17 v. 04/05/2017

DON MARIO S.A.

ESCISION – Art. 88 Ley 19550. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28 de marzo de 2017 de la sociedad "DON MARIO S.A." ha quedado aprobado la Escisión de la sociedad formando una nueva sociedad que se denomina "LA ROSENDA S.A." con domicilio en la AVENIDA DE MAYO 1370 PISO 8º - OFICINA 197 C.A.B.A..- "DON MARIO S.A." posee su sede social en AZCUÉNAGA 1039 PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO "A" C.A.B.A., hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de diciembre de 1985, bajo el número 12.104, del Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas. La valuación de activo y pasivo de "DON MARIO S.A." ANTES de la escisión era de: ACTIVO: $ 19.922.134,14 y PASIVO: $ 5.582.634,14 y DESPUÉS de la escisión quedó en: ACTIVO: $ 9.860.277,70 y PASIVO: $ 3.114.777,70, todo al 31 de diciembre de 2016. La valuación del activo y pasivo de "LA ROSENDA S.A." es de: ACTIVO: $ 10.061.856,44 y Pasivo: $ 2.467.856,44. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/03/2017
Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28158/17 v. 05/05/2017

EVENTOS PRODUCCIONES S.A. - T.V.S. S.R.L.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 83 inc. 3 ley 19.550 se informa la fusión entre: Sociedad Absorbente: "EVENTOS PRODUCCIONES S.A." Sede Social Avenida Brigadier Juan Manuel de Rosas 2860, San Justo, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la DPPJ el 24/5/2007, matricula 83174 legajo 149468. Sociedad Absorbida: "T.V.S. SRL", Sede Social: Callao 1564 piso 6 oficina A, Capital Federal, inscripta en IGJ el 21/4/1988 bajo el número 1995, Libro 89 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, 1) "EVENTOS PRODUCCIONES S.A." queda como subsistente, con la misma denominación y sede social. 2) "T.V.S. SRL" es absorbida, cesando sus administradores y disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades con fecha 31/7/2008 y aprobado por Asamblea Extraordinarias de EVENTOS PRODUCCIONES SA y Reunión de socios de T.V.S. SRL ambas del 15/8/2008. 3) La fusión se efectúa en base a los balances especiales de fusión cerrados al 30/6/2008, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: EVENTOS PRODUCCIONES SA: activo $ 6.096.289,88 pasivo: $ 3.004.721,93 patrimonio neto: $ 3.091.567, 95. T.V.S. SRL activo: 1.347.843,31. Pasivo: 304.034,71. patrimonio neto 1.043.810,60 4) "EVENTOS PRODUCCIONES S.A." como consecuencia de la absorción aumenta su capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $.22.000 mediante la emisión de 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Autorizado por asamblea ordinaria de EVENTOS PRODUCCIONES SA del 20/2/2017 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de T.V.S. SRL de fecha 20/02/2017
Silvina Alejandra Martinez - T°: 94 F°: 458 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2017 N° 27534/17 v. 04/05/2017

FEIBA S.A. - DIEMIG S.A.

Se comunica que, por asambleas generales extraordinarias celebradas el 31/03/2017, FEIBA S.A. y DIEMIG S.A. resolvieron aprobar el compromiso de fusión por absorción de fecha 31/03/2017. La sede social de las dos sociedades es Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los datos de inscripción de las sociedades citadas son los siguientes: Feiba S.A., CUIT Nº30-55022763-7, Número correlativo en la I.G.J. 199353, fecha de inscripción del Estatuto Original 05/06/1975, Nº registral 1289, Folio 62, Libro 82, Tomo A de Sociedades Anónimas.- DIEMIG S.A., CUIT Nº30-61965728-0, Número correlativo en la I.G.J. 188344, fecha de inscripción del Estatuto Original 15/02/1984, Nº registral 524, Libro 99, Tomo A de Sociedades Anónimas. La valuación de los activos y pasivos al 31/12/2016, fecha del balance especial de fusión es la siguiente: FEIBA S.A., Activo: $ 252.666.259, Pasivo: $ 78.215.435; DIEMIG S.A., Activo: $ 1.113.503, Pasivo: $ 938.278.- Como consecuencia de este compromiso, el Capital Social de FEIBA S.A. se incrementa en $ 50.000.- DIEMIG S.A. se disuelve sin liquidarse fusionando todo su patrimonio con el de FEIBA S.A..- Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen sus domicilios en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde serán atendidos los reclamos de ley. Por resolución expresa de las Asambleas Generales Extraordinarias de FEIBA S.A. y de DIEMIG S.A. han quedado autorizados para solicitar la aprobación e inscripción de la fusión y la correspondiente reforma del Estatuto Social de FEIBA S.A., frente a la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, Administración Federal de Ingresos Públicos y todo otro organismo público nacional, provincial y municipal que corresponda las Señoras Lucrecia Busso y/o Ivana Bender para que actuando en forma indistinta uno cualesquiera de ellos publique edictos, efectúe las presentaciones de ley, conteste vistas y acepte las modificaciones que fueren pertinentes así como realicen todos cuantos mas actos y gestiones fueran necesarios o convenientes para la inscripción y registro de la fusión. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de Feiba S.A. y de Diemig S.A. de fecha 31/03/2017
Ivana Bender - T°: 79 F°: 402 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28218/17 v. 05/05/2017

FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.C.I.F. Y A. - ALIMENTARIA LA POMPEYA S.A.

A los fines dispuestos en los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la Escisión-Fusión celebrada entre Frigorífico La Pompeya S.A.C.I.F y A ("Frigorífico"), sociedad escindente de parte de su patrimonio, y Alimentaria La Pompeya S.A. ("Alimentaria"), sociedad escindente incorporante.
1. Datos Sociales:
(i) a) Frigorífico La Pompeya S.A.C.I. F y A
b) Sede en Murguiondo 1946 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
c) Inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 13 de agosto de 1965, Nº1501, Fº 289, Lº 59, Tº A de Estatutos Nacionales
d) Reducción del Capital Social de Frigorífico: en la suma de $ 1.697.914, es decir, de la suma de $ 2.726.900 a $ 1.028.986.
e) Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/16: $ 243.339.021,05 y $ 140.609.811,32, respectivamente.
f) Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a Alimentaria: $ 153.372.984,53 y $ 89.408.297,53, respectivamente.
(ii) a) Alimentaria La Pompeya S.A.
b) Sede en Murguiondo 1981, Plata Baja, Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

c) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1 de septiembre de 2016, Nº16496, Lº80, de Sociedades por Acciones.
d) Aumento del Capital Social de Alimentaria: en la suma de 63.964.687, es decir, de la suma de $ 102.000 a $ 64.066.687.
e) Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/16: $ 102.000 y $ 0, respectivamente.
2. Compromiso Previo de Escisión-Fusión: El compromiso previo de Escisión-Fusión fue aprobado por los Directorios de Frigorífico y Alimentaria, respectivamente, el día 31 de marzo de 2017, fue suscripto el mismo día y aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Frigorífico y Alimentaria, respectivamente, celebradas ambas el 31 de marzo de 2017.
3. Modificación de Estatuto Social:
a) Frigorífico modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que en adelante leerá como sigue: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 1.028.986, representado por 10.289.860.000 acciones de $ 0,0001 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550".
b) Alimentaria modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que en adelante leerá: "Cuarto: El capital social es $ 64.066.687 representado por 64.066.687 acciones de pesos uno valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del Artículo 118 de la Ley Nº 19.550".
4. Reclamos de ley: Tucumán 1 piso 4º CABA. Atte.: Sr. Miguel M. Silveyra.
Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada según Asambleas Extraordinarias de Frigorífico La Pompeya S.A.C.I.F y A. y Alimentaria La Pompeya S.A., ambas celebradas el 31.03.2017.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2017 N° 27743/17 v. 04/05/2017

IRUNDY S.A.A. Y G.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/04/17, se aumentó el capital a $ 8.400.000.- Se convoca a los Sres. Accionistas durante 30 días para ejercer su derecho de preferencia (Art. 194 Ley 19.550). Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 21/04/2017
Gonzalo Galvez - T°: 89 F°: 248 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2017 N° 27797/17 v. 04/05/2017

LESKO S.A.C.I.F.I.A - CAPIME TECNOLOGIA S.A.

AVISO ARTÍCULO 83 LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550. A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: La sociedad LESKO S.A.C.I.F.I.A - CUIT N° 30-52028252-8, con domicilio en Suipacha 72 – Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de agosto de 1970 bajo el N° 3.428 -Folio 264 - Libro 72- Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y CAPIME TECNOLOGIA S.A. CUIT N° 33-71480763-9, con domicilio en Suipacha 72 – Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Marzo de 2015 bajo el N° 3991 - Libro 73 - de Sociedades por Acciones, han resuelto su reorganización mediante la fusión por absorción de CAPIME TECNOLOGIA S.A., sociedad que se disolverá sin liquidarse, por LESKO S.A.C.I.F.I.A. B) MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES COMO CONSECUENCIA DE LA REORGANIZACIÓN: Como consecuencia de la fusión, LESKO S.A.C.I.F.I.A., en su carácter de sociedad absorbente, emitió 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un Peso ($ 1,-) y con derecho a un (1) voto por acción, por lo que debió aumentar su capital social de la suma de $ 12.900.000 a la suma de $ 12.970.000. Todo ello según la siguiente relación de canje: una (1) acción de LESKO S.A.C.I.F.I.A por una (1) acción de CAPIME TECNOLOGIA S.A. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 31/12/2016: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los estados especiales de situación financiera de cada sociedad al 31/12/2016, que determinaron para LESKO S.A.C.I.F.I.A. un activo de $ 304.835.059,29 y un pasivo de $ 160.801.914,43 resultando por tanto un patrimonio neto de $ 144.033.144,86 y para CAPIME TECNOLOGIA S.A. un activo de $ 346.001,74 y un pasivo de $ 276.133,76 resultando por tanto un patrimonio neto de $ 69.867,98. A efectos de la fusión se confeccionó el correspondiente estado especial de situación financiera consolidado de LESKO S.A.C.I.F.I.A. con CAPIME TECNOLOGIA S.A. al 31 de Diciembre de 2016, el que determinó para LESKO S.A.C.I.F.I.A -después de la fusión- los siguientes valores: Activo $ 305.111.193,05 Pasivo 161.078.048,18 y Patrimonio Neto $ 144.033.144,87. D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: LESKO S.A.C.I.F.I.A. no modificará su razón social ni su domicilio como consecuencia de la fusión. E) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 28/03/2016 y aprobado por las reuniones de Directorio de LESKO S.A.C.I.F.I.A. y CAPIME TECNOLOGIA S.A., ambas de fecha 29/03/2017, y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de LESKO S.A.C.I.F.I.A. y CAPIME TECNOLOGIA S.A. ambas de fecha 31/03/2017. El domicilio de oposición se constituye en Suipacha 72 - Entrepiso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santiago Cornu Labat, abogado, inscripto al Tomo 53, Folio 207 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizado por Actas de Asamblea General Extraordinaria Unánime de CAPIME TECNOLOGIA S.A. y de LESKO S.A.C.I.F.I.A. ambas de fecha 31/03/2017
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2017
Santiago Cornu Labat - T°: 53 F°: 207 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2017 N° 28157/17 v. 04/05/2017

MINERA ARGENTINA GOLD S.R.L.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 203 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 que: 1) Minera Argentina Gold S.R.L ("MAGSRL"), inscripta en Registro Público de C.A.B.A., Inspección General de Justicia (la "IGJ"), con fecha 10/02/1995, bajo el Nº 1075, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas, y cuya transformación a Sociedad de Responsabilidad Limitada fuera inscripta ante la IGJ con fecha 29/06/2016, bajo el Nº 5855, Libro 149 de SRL, con sede social en Bouchard 547, piso 12 C.A.B.A. ha resuelto: (i) desafectar la totalidad de la cuenta prima de emisión equivalente a la suma de $ 637.255.996 y reducir el capital social en la suma de $ 2.463.874.574, y (ii) reformar el artículo cuarto del capital social en consecuencia; 2) El capital social de MAGSRL, se verá reducido de la suma de $ 4.042.057.908,74 a la suma de $ 1.578.183.334,74, es decir en la suma de $ 2.463.874.574; 3) Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto al 31/12/2016: Activo: $ 12.719.021.591, Pasivo: $ 7.986.961.745, Patrimonio neto $ 4.732.059.846; 4) Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto al 01/01/2017, fecha de efecto de la reducción: Activo: $ 12.719.021.591, Pasivo: $ 11.126.961.745, Patrimonio neto $ 1.592.059.846; y 5) Las reuniones de Gerencia y Reunión de Socios que aprobaron la desafectación de la cuenta prima de emisión y la reducción del capital social se celebraron el 28/04/2017. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Ingeniero E. Butty 275, piso 11, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/04/2017
Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2017 N° 27996/17 v. 04/05/2017

PEDRO LEON NERVI E HIJOS S.A.

DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS INSCRIPCIÓN EN IGJ. A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art 88 inc 4 Ley 19550, se informa que Pedro Leon Nervi e Hijos S.A. con domicilio legal en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 1358 al folio 334 del Libro 244 de Contratos Públicos el 24 de Mayo de 1968 ha resuelto su reorganización mediante la escisión en seis nuevas sociedades manteniendo la originaria. REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ENSCINDENTE. Como consecuencia de la escisión la sociedad escindente reduce su capital su capital en $ 500.000 pasando de $ 600.000 a $ 100.000. La reducción se realiza sobre la base del balance especial de escisión confeccionado al 28 de febrero del 2017. VALUACIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO DE LA SOCIEDAD ESCINDENTE. De acuerdo al balance especial de escisión confeccionado al 28 de febrero del 2017 se informa que el total de activo antes de la escisión era de $ 3.080.932,19 y el Pasivo de $ 680.376,30. RAZON SOCIAL, DOMICILIO Y ACTIVO Y PASIVO ASIGNADO A LAS SOCIEDADES ESCISIONARIAS. Como consecuencia de la escisión se crearon las siguientes sociedades: LOS NORTEÑOS S.A. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 107.832,62 y pasivo asignado $ 23.813,17.- LA AÑORADA S.A. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 107.832,62 y pasivo asignado $ 23.813,17.- ZELAI ERREKA S.R.L, con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 616.186,44 y pasivo asignado $ 136.075,26.-

EGUN S.A. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 616.186,44 y pasivo asignado $ 136.075,26. OCTUBRE VERDE S.R.L con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 6, Departamento F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 503.116,23 y pasivo asignado $ 111.105,45.- TRES CUERVOS S.R.L, con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 616.186,44 y pasivo asignado $ 136.075,26. FECHA RAZON SOCIAL APROBATORIA. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10 de abril del 2017. DOMICILIO PARA OPOSICIÓN ACREEDORES.- Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2017

juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28476/17 v. 05/05/2017

YARITA S.A.

SEDE: Av. Córdoba 1504, piso 2, unidad "C", C.A.B.A.; Inscripta 20/5/10, Nº 9236, Libro 49, de Sociedades por Acciones: Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 1.910.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 1.832.020,72, $ 0.-; y $ 1.832.020,72.- Después: $ 125.977,32; $ 0.-; y $ 125.977,32 - Oposiciones acreedores en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016.

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28219/17 v. 05/05/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría nº 62, a cargo del Dr. Gustavo Fernández, con sede en Montevideo 546, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de "ALBONAM TEXTIL S.R.L., C.U.I.T. 30-70999889-3, decretada con fecha 18 de abril de 2017, en los autos ALBONAM TEXTIL S.R.L. S/QUIEBRA Expte N° 15350/2016. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en Paraná 326, piso 10, oficina 39, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de julio de 2017. Se deja constancia que los días 8 de setiembre de 2017 y 23 de octubre de 2017, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 respectivamente, de la Ley 24.522. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Buenos Aires, 26 de abril de 2017. Fdo. Gustavo Fernández. Secretario

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 27651/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos "Dacosta Leonel Martín s/ quiebra" expte. nro. 28674/2016 con fecha 20 de abril de 2017, se decretó la quiebra de LEONEL MARTIN DACOSTA D.N.I. Nº 23.888424 (CUIT 20-23.888.424-2), en el que se designó síndico al CP Claudio Luis Jacinto Barberia con domicilio en Lavalle 1506 piso 1° "6" CABA Tel: 3220-2071 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 29/06/2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 17/08/2017 y 29/09/2017 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC 86 segundo párrafo y LC 11 incs. 3, 5 y 8. Buenos Aires, 26 de abril de 2017. Pablo D. Bruno Secretario

e. 28/04/2017 N° 27292/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "DATA COMPUTACIÓN S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 3158/2017), hace saber que con fecha 06 de abril de 2017 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DATA COMPUTACIÓN S.R.L. (CUIT 33-71130162-9), con domicilio en Avenida Lope de Vega 2989 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designándose como Síndico a la contadora Zulma Gloria Ghigliano, con domicilio en Cipoletti 554 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 27 de junio de 2017 podrán presentar ante la Sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Cipoletti 554 de Capital Federal. Asimismo, los días 23 de agosto de 2017 y 04 de octubre de 2017 han sido fijados para que el Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Por su parte, se ha designado el día 17 de abril de 2018 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado, sito en Montevideo 546, Piso 4º de Capital Federal. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.-

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de abril de 2017.-

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 26688/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 31 sito en Montevideo 546, piso 7º, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "DIAZ, ELISA LILIANA S/QUIEBRA" (Exp. N° 14861/2016), hace saber que con fecha 19 de Abril de 2017 se decretó la quiebra de "DIAZ, ELISA LILIANA", D.N.I. 6.254.189. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 14/06/2017 por ante el síndico Horacio Fernando Crespo, con domicilio constituido en Maipu 464, 6° piso, of. 614, CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 30/06/2017 las que podrán ser contestadas hasta el 31/07/2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 31/08/2017 y 17/10/2017 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 02/05/2017 N° 27654/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 17/4/2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de El Mayoral S.R.L. (CUIT 30-69615052-0) en el que se designó síndico a Mario Jasatzky, domiciliado en Cerrito 228, Piso 5°, Dpto. "A", CABA (tel. 4382-4170/7749), quien recibirá las verificaciones de crédito (LC: 32) hasta el 26/6/2017 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LC: 35 se presentará el 23/8/2017 y el de la LC: 39 el 4/10/2017. La audiencia informativa se llevará a cabo el 13/4/2018 a las 10:30 hs, el período de exclusividad clausurará el 20/4/2018. Se expide el presente en autos "El Mayoral S.R.L. s/concurso preventivo" (Exp. N° 29046/2016). Buenos Aires, 26 de abril de 2017. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 27145/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 62, a cargo del Dr. Gustavo Fernández, sito en Montevideo 546, piso 8°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "FERNANDEZ VARGAS, FANNY ANDREA S/QUIEBRA" (Expte. Nº 4121/2017), que con fecha 18 de abril de 2017 se decretó la quiebra de FANNY ANDREA FERNANDEZ VARGAS (D.N.I. 24.646.271, CUIT 27-24646271-8; con domicilio en la Av. San Juan 3656, P.B., C.A.B.A.). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 2017 (art. 32 LCQ), debiendo concurrir a verificar ante la síndico, Contadora Pública Patricia Liliana Dios, a su domicilio sito en la calle Viamonte 1785, piso 2º, oficina "201", C.A.B.A. Asimismo, deberán denunciar su DNI, CUIL O CUIT (según corresponda). Los organismos públicos que se presenten a verificar y las empresas prestadoras de servicios públicos, deberán denunciar el número de la cuenta bancaria a la que, en su caso y de corresponder, se le transferirán las sumas que tuvieran a percibir. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 14 de julio de 2017, las que podrán ser contestadas hasta el día 11 de agosto de 2017. El informe individual (art. 35 LCQ) será presentado por el síndico el día 28 de agosto de 2017. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada –a más tardar– el día 11 de septiembre de 2017. El informe general será presentarlo por el síndico el día 10 de octubre de 2017 (art. 39 LCQ). -Intímese a la fallida y a los terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora, la que deberá, en el plazo de cinco días, cumplir con los requisitos previstos en el arts. 11, incs. 1 a 7, y 86 LCQ, y dentro de las 24 hs. entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. Art. 41 CPCC). -Buenos Aires, 26 de ABRIL de 2017.

Fdo Gustavo Daniel Fernández Secretario VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 28/04/2017 N° 27206/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a HERNAN FINAROLLI, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 62.869/2016 seguida en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 27 de abril de 2017. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 27734/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 57 a mi cargo, con asiento en la calle Montevideo 546, 4º piso de esta Ciudad; hace saber que en autos: "GO EXPRESS SA S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 3802/17) con fecha 4/4/17 se declaró abierto el concurso preventivo de GO EXPRESS S.A., CUIT 30-70921716-6. Síndico designado: Alberto Kahan, domiciliado en Av. Santa Fe 2742 10° p. of "B", TE: 4826-3244. Fijase plazo hasta el 19/6/17 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ se presentarán el 15/8/17 y 27/9/17 respectivamente. Fijase audiencia informativa para el 9/4/18 a las 10 hs. Publíquese por cinco días. Bs. As., 20 de abril de 2017.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 02/05/2017 N° 25540/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MED PROTECT S.A. s/QUIEBRA", 19126/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de MED PROTECT S.A., C.U.I.T. 30-70839393-9, con domicilio en la calle Franklin D. Roosevelt 2469, de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 30.03.2017. Se designó Síndico al Contador Gerardo Miguel Seghezzo, domiciliado en Combate de los Pozos 129, Piso 1°, Depto. "C", de la Ciudad de Buenos Aires (TE. 49535312/ 1544706875), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12.07.2017; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 08.09.2017 y 23.10.2017, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 28 de abril de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 28106/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 12 de abril de 2017 se declaró abierto el concurso preventivo de WUNDER PHARM S.R.L (CUIT n° 30-69102170-6), en el cual ha sido designado síndico al contador Martín Dayraut con domicilio constituido en Uruguay 390 piso 8 "A" (tel. 43712243), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10 de julio de 2017 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 5 de septiembre de 2017 y el general el 18 de octubre de 2017. Se designa el 2 de mayo de 2018 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 9 de mayo de 2018. Se libra el presente en los autos: "WUNDER PHARM S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte: 3739/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 21 de abril de 2017.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 02/05/2017 N° 26220/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría Nº 4, a cargo del Doctor Hernán PANDIELLA, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2º, Oficia "204", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° 1289/2015, caratulados: "VISOKOLSKIS ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", en la que se investigó la importación de mercadería consistente en partes de motocicletas ingresadas al amparo de los despachos de importación N° 12 017 ICO5001068N y 12073ICO4159158F y en el que el despacho de importación N° 12 017 ICO5001068N fue oficializado en fecha 15/03/2012 ante la Aduana de la Provincia de Córdoba,

por el importador Alejandro José VISOKOLSKIS, con intervención del despachante de aduana Emilio Abraham Amado y el apoderado David E. NAVARRO; y el despacho de importación N° 12073ICO4159158F fue oficializado con fecha 9/10/2012 por el importador Alejandro José VISOKOLSKIS, con intervención del despachante de aduana Miguel Ángel IORFINO. Se ha dictado resolución por lo cual se notifica a Emilio Abraham AMADO, titular del D.N.I. Nº 11.051.177, del pronunciamiento dispuesto con fecha 28 de marzo de 2017, en la causa de referencia por la cual se resolvió SOBRESEER al nombrado (artículo 336, inciso 3° y concordantes del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe la parte pertinente del decreto de fecha 25 de abril de 2017: "Buenos Aires, 25 de abril de 2017. … En atención a lo informado por el personal policial a fs. 537, en relación con el resultado negativo de la notificación dispuesta respecto del imputado Emilio Abraham AMADO, (DNI N° 11.051.177, e ignorándose el lugar donde reside el nombrado actualmente), notifíquese a aquél de la parte dispositiva de la resolución recaída en autos, a su respecto (confr. fs. 519/523), por edictos, por el término de cinco días, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del C.P.P.N… FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) – ANTE MI: HERNÁN PANDIELLA (SECRETARIO)."; y del pronunciamiento citado: "Buenos Aires, 28 de marzo 2017. AUTOS Y VISTOS:…Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: … III) SOBRESEER a EMILIO ABRAHAM AMADO de las demás condiciones obrantes en autos, por el hecho descripto por el considerando 1°, "a" y "b" de la presente, por no encuadrar en una figura legal, dejándose expresa constancia de que la formación del presente sumario con relación al hecho mencionado, no afectó el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (artículo 336, inciso 3° y concordantes del C.P.P.N.). FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) – ANTE MI: HERNÁN PANDIELLA (SECRETARIO)." Pablo YADAROLA Juez - Hernán PANDIELLA Secretario

e. 02/05/2017 N° 27752/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina "215" de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos nro. CCC 68770/2015, caratulados: "LUCERO, ADRIAN CRUZ RAMON S/ INFRACCION ART. 302 DEL C.P" que con fecha 25 de abril de 2017 se ha dictado el siguiente auto que a continuación se transcribe: "….Cítese a prestar declaración indagatoria a Adrián Cruz Ramón LUCERO (DNI N° 24.230.294), a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la inmediata captura del nombrado en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, publíquense edictos por cinco días (artículo 150 del C.P.P.N)." FDO. Marcelo I. Aguinsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO). MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - GUILLERMO DIEGO BRUGO SECRETARIO

e. 27/04/2017 N° 26830/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en la Criminal y Correccional Federal n° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría n° 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py n° 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa n° CFP 10245/2016 (A-16540) caratulada "AYALA RIVAROLA AGUSTIN S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PÚBLICOS" cita y emplaza a AGUSTÍN AYALA RIVAROLA (Documento Nacional de Identidad Extranjero –aparentemente apócrifo– n° 93.386.669, nacido el 5 de mayo de 1979, en Ciudad del Este, Paraguay, hijo de Paulo Ayala y de Mercedes Rivarola, con último domicilio conocido en la calle 396 n° 435 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en Turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días.
MARÍA ROMILDA SERVINI Juez Federal - MARÍA INÉS GAMBIRASSI Secretaria Federal MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - MARÍA INÉS GAMBIRASSI SECRETARIA FEDERAL

e. 28/04/2017 N° 27257/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en la Criminal y Correccional Federal n° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría n° 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py n° 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa n° CFP 14.626/2015 caratulada "N.N. S/INFRACCIÓN LEY 25.891", cita y emplaza a Rosario Miller Gomez (sin sobrenombre o apodo, de 22 años de edad, nacida el día 5 de octubre de 1994, en Laferrere, Provincia de Buenos Aires, soltera, hija de Omar Gómez y Liliana MIller, argentina) para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días. MARÍA ROMILDA SERVINI Juez Federal - MARÍA INÉS GAMBIRASSI Secretaria Federal MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - MARÍA INÉS GAMBIRASSI SECRETARIA FEDERAL

e. 28/04/2017 N° 27291/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a JORGE EDUARDO FUEGO (D.N.I. n° 4.388.159, argentino, nacido el 6 de marzo de 1942 en Capital Federal, casado, hijo de Segundo I. Fuego y de Margarita Huarte), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 36.013/2014 (B-16.000), caratulada "FUEGO, Jorge Eduardo s/ infracción ley 24.769", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención (art. 289 CPPN) ".
Secretaría n° 2; 27 de abril de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 02/05/2017 N° 27582/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Delicia Patiño Ramírez, titular del DNI nro. 93.937.998 a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal-, en la CN° 7708/2016 "Patiño Ramírez, Delicia s/falsificación documentos públicos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y posterior pedido de paradero y comparendo al Sr. jefe de la Policía Federal Argentina.-
Publíquese por el término de cinco días.-
Secretaría N° 3, 28 de abril de 2017.-
Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario

e. 03/05/2017 N° 27943/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de los autos nro. 23954/14 caratulada "Figliomeni, Rosa Beatriz y otros s/ estafa", a Walter Darío Font (DNI 30305394) en la sede de este Tribunal sita en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librarse orden de paradero y posterior comparendo a su nombre.
Publíquese por el término de cinco días.-
Secretaría nro. 4, 28 de abril de 2017.-
Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban Murano Secretario

e. 03/05/2017 N° 28037/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de los autos nro. 23954/14 caratulada "Figliomeni, Rosa Beatriz y otros s/ estafa", a Camilo Jorge Volkovich (DNI 2222676) en la sede de este Tribunal sita en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificadas, de librarse orden de paradero y posterior comparendo a sus nombres. Publíquese por el término de cinco días.-
Secretaría nro. 4, 28 de abril de 2017.- Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban Murano Secretario

e. 03/05/2017 N° 28041/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Jong Ho Yoo –titular del D.N.I. 94.045.614, de nacionalidad sur coreana, con último domicilio conocido en la calle Laguna 1249, Flores, C.A.B.A.– a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación -indagatoria-, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en el marco de la causa N° 8619/2015 que se le sigue por infracción a la ley 26.842.
Secretaría N° 6, 25 de abril de 2017.
Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrian Rivera Solari Secretario Federal

e. 27/04/2017 N° 26734/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, notifica por el presente a SEBASTIAN RODOLFO LAVANCHY, titular del D.N.I. 29.111.055 del siguiente auto dictado en la causa N° 9237/2016 que se sigue en su contra por Defraudación por Administración Fraudulenta: "///nos Aires, de abril de 2017. Atento al resultado de la citación cursada a SEBASTIAN RODOLFO LAVANCHY (FS. 206), cíteselo por edictos para que se presente ante este Juzgado dentro de los tres días a partir de la última publicación a efectos de prestar declaración indagatoria en la presente casua, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 24 de abril de 2017. DR. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - DR. MIGUEL ANGEL AMBROSIO SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 27564/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa Nº CFP Nº 5114/2014 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a JUPSON UPIACHICHUA VEGA (DNI. 47.354.096 peruano) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 72 horas hábiles a contarse desde el último día de publicación del presente a efectos de que se ponga a derecho en éstas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su traslado con el auxilio de la fuerza pública en caso de ausencia injustificada.-" Buenos Aires 19 de abril de 2017....Finalmente procédase aq la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días" (FDO) Dr. Sebastian N. Casanello, Ante mi. Dr. Sebastián Bringas. Secretario Federal.-" DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 02/05/2017 N° 27789/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa Nº CFP Nº 12199/2014 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a DANIEL JORGE RIOS (DNI n° 17.770.759) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, el día viernes 05 de mayo del corriente año a las 9.00 horas a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) , bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su traslado con el auxilio de la fuerza pública en caso de ausencia injustificada.-" Buenos Aires 24 de abril de 2017. Cítese por Edictos Judiciales a publicarse durante cinco días corridos...", (FDO) Dr. Sebastian N. Casanello, Ante mi. Dr. Sebastián Bringas. Secretario Federal.-" DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 02/05/2017 N° 27784/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

EDICTO
El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P: Bº, Capital Federal, se hace saber por el termino de quince días en los autos caratulados ACUERDO EMPRESARIO S.R.L. S/cancelación Cambiaria" (Expte. Nº 38.087/2015) la cancelación de los cheques cuyos detalles son: BANCO ICBC Nº CHEQUE 525-81377530 CUENTA CORRIENTE 525-02000420/16 MONTO $ 10.000, BANCO GALICIA Nº DE CHEQUE 73615940 Nº DE CUENTA 4602/6 172/5 MONTO $ 53.325, BANCO GALICIA Nº DE CHEQUE 14681311 Nº DE CUENTA 1604/7 057/5 MONTO $ 45.000, BANCO CREDICOOP Nº DE CHEQUE 69800261 Nº DE CUENTA 049-005314/2, MONTO $ 17.650, BANCO FRANCES Nº DE CHEQUE 00164452 Nº DE CUENTA 058-20-002808-5-00, MONTO $ 17.500, BANCO CIUDAD Nº CHEQUE 21558072 Nº DE CUENTA 033-1483/6 MONTO $ 31.000, BANCO NACION Nº DE CHEQUE 01916345 Nº DE CUENTA 314229/93 MONTO $ 59.716.88, BANCO HSBC Nº DE CHEQUE 08183453 Nº DE CUENTA 0683-21206/0 MONTO $ 39305,37 BANCO SANTADER RIO Nº DE CHEQUE 78981402 Nº DE CUENTA 119-017713/5 MONTO $ 10.092, BANCO FRANCES Nº DE CHEQUE 00477309 Nº DE CUENTA 311-20-402582-600 MONTO $ 10732.05 BANCO GALICIA Nº DE CHEQUE 09598947 Nº DE CUENTA 280/8 367/9 MONTO $ 14.990 BANCO ITAU Nº DE CHEQUE 00352786 Nº DE CUENTA 0700637-100/4 MONTO $ 12.705 BANCO PROVINCIA Nº DE CHEQUE 14123645 Nº DE CUENTA 1000-00655/4 MONTO$ 13.640,68 BANCO MACRO Nº DE CHEQUE 46938522 Nº DE CUENTA 3540-0940124687-7 MONTO $ 14.718.97. Todo a los efectos de que quienes se consideren con derecho a los mismos lo hagan valer en la causa mencionada supra en los términos del art. 89 del DL 5965/63. Si no mediase oposición conforme lo previsto por el art. 90 de la Ley 5965/63, transcurridos 60 días desde la última publicación edictal, los títulos quedarán privados de toda eficacia y se autorizarán su pago (art. 92 DL 5965/63). El presente publíquese por quince días en el Boletín Oficial. 1 de marzo de 2017. Dr. Héctor Luis Romero. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 19/04/2017 N° 14936/17 v. 10/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

BOLETIN OFICIAL –sin previo pago de aranceles.
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635, piso 6° CABA, hace saber por dos días que en los autos "OROFARMA S.A. S/QUIEBRA", Expte. 45754/99, se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos como así también la regulación de honorarios de los profesionales in-

tervinientes, el que será aprobado de no mediar observación dentro del plazo de ley. JORGE S. SICOLI Juez - BLANCA B. GUTIERREZ HUERTAS SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 28086/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "ALGODONERA SANTA FE S.A. s/quiebra" con fecha 7/4/17 se ha decretado la quiebra de "ALGODONERA SANTA FE S.A.", CUIT 30-58198366-9. La sindicatura designada es el Estudio Juan Ulnik y Asociados con domicilio en Uruguay 362, piso 4° A de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23/6/2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 18/8/2017 y el previsto por el art. 39 el día 2/10/2017. Intímase a la fallida y a terceros para que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de aquélla al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 27/04/2017 N° 26697/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21/04/2017 se decretó la quiebra de TOTALFASHION S.R.L. CUIT: 30-70872093-9, en la cual ha sido designado síndico el contador Ángel Ruiz Alfredo, con domicilio constituido en Apolinario Figueroa 1870, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12/06/2017 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 08/08/2017 y el general el 20/09/2017 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "TOTALFASHION S.R.L. S/QUIEBRA", expte. 10391/2016, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 27 de abril de 2017. Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 02/05/2017 N° 27785/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "COLLAR PLAST S.R.L. s/QUIEBRA" Exp. nº 4814/2016 con fecha 04/04/2017 se ha declarado en estado de quiebra a COLLAR PLAST S.R.L. (CUIT 30612915462), que el Síndico designado es el contador Castro Jorge Andrés, con domicilio en la calle Ayacucho 236 PB "A", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 29/08/2017. Fíjanse hasta los días 13/10/2017 y 28/11/2017 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 48 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes y dentro de las 24 hs los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 48 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 27/04/2017 N° 26708/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de Abril de 2017, en los autos caratulados: LAMISUR S.A. s/QUIEBRA (N° 32611/2015) se resolvió decretar la quiebra de LAMISUR S.A. (CUIT 30708536519), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 21 DE JUNIO DE 2017 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 17 DE AGOSTO DE 2017 y el 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora MARTA SUSANA ROSENTAL con domicilio en URUGUAY 660 3° C (TEL 4-375-6377). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 27660/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

EL JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 14 a cargo del Dr. Jorge Sicoli Juez PAS, Secretaría Nº 28 a mi cargo, hace saber que en los autos: "PUBLICIDAD GRAFICA ARGENTINA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" se dispuso una ampliación del plazo de exclusividad hasta el 30 de mayo de 2017. Fijando audiencia informativa para el 23 de mayo de 2017 a las 10 hs. Publíquese por cinco días. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 03/05/2017 N° 24250/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días que en autos 18990/2012 INTERNATIONAL COVER S.A. s/QUIEBRA con fecha 20/4/2017 se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios.
ANA PAULA FERRARA
SECRETARIA MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 27/04/2017 N° 26653/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

Se comunica que en el expediente "ACYMA ASOC CIVIL C/PORTFOLIO PERSONAL S.A. Y OTRO S/ORDINARIO, nro. 22735/2012 de trámite en el Juzgado Nacional Comercial N° 16 Secretaría N° 31, con sede en Av. Callao 635 PB, se ha dado curso formal a un proceso colectivo que involucra a los consumidores y usuarios -personas físicas- que contrataron con la empresa demandada (PORTFOLIO PERSONAL SA y INTL CIBSA SOCIEDAD DE BOLSA) una cuenta comitente antes del 3 de agosto de 2009 y que abonaron comisiones y cargos con un aumento de precio que, según se indica en la demanda (y aún resta por resolver), habría sido impuesto unilateralmente por las demandadas sin información ni notificación alguna. Así el reclamo comprende el período comprendido entre el 3 de agosto del 2009 y la fecha de la sentencia que se pide, haciendo saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para las demandadas y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada,

manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC). Los clientes podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7,30 horas y 13,30 horas; o consultar telefónicamente a ACYMA ASOCIACION CIVIL al número telefónico 4384-1228, o a través de su correo electrónico: info@acyma.org.ar. Buenos Aires, 25 de abril de 2017. Fdo. Pablo Javier Ibarzabal. Secretario. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL secretario

e. 03/05/2017 N° 27958/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

34031 / 2015 DISEÑO LOGISTICO S.A. Y OTRO s/QUIEBRA
EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría 32 interinamente mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica que con fecha 07-04-17 se decretó la quiebra de "DISEÑO LOGISTICO S.A." en el expte. N° 34031/2015 (Cuit 30-70737452-3). El síndico es el contador Christian Lukasch, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1327 piso 2 dpto. 5 CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26-06-17. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 25-08-17 y 10-10-17, respectivamente. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.
En Buenos Aires, a los 27 días del mes de Abril de 2017.- Fdo. PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 03/05/2017 N° 28026/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo Interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 29 de marzo de 2017 se decretó en los autos caratulados "Desup SA s/Quiebra (expte. 2676/2016) la quiebra de "Desup SA", Cuit Nro. 30-595035054. El síndico designado en la causa es el contador Guillermo Mendoza, con domicilio constituido en Cochabamba 307 piso "9" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de julio de 2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 31 de agosto de 2017 y 13 de octubre de 2017, respectivamente. Intimase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.
Buenos Aires, 26 de abril de 2017. MAF
PEDRO MANUEL CRESPO
SECRETARIO INTERINO sebastian sanchez cannavó Juez - pedro m crespo secretario interino

e. 02/05/2017 N° 27595/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 33, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° "331" CABA, comunica por 5 días en autos 2715/2017 "CROSS SOLUCIONES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (CUIT 30708821388) que con fecha 31 de marzo de 2017 se decretó la apertura del concurso preventivo. Fecha de presentación: 24 de febrero de 2017. Los acreedores con créditos contra la concursada deben formular el pedido de verificación ante el Síndico Carlos A. Quaizel, con domicilio en Planes 758 1° "A" C.A.B.A. hasta el día 31 de mayo de 2017. Fechas para la presentación de los informes establecidos en los art. 35 y 39 lcq.: 11 de julio y 6 de septiembre del 2017 respectivamente. Fecha fijada para la audiencia informativa: 16 de marzo de 2018 a las 10 hs. en el Tribunal. Buenos Aires, 17 de abril de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 24272/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO BOLETÍN OFICIAL
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci (ad hoc), sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, C.A.B.A., comunica por 5 días que en los autos caratulados "Campos, Humberto Filemon s/Concurso Preventivo" Expte N° 3076/2017, con fecha 03/04/2017 se ordenó la apertura del Concurso Preventivo de HUMBERTO FILEMON CAMPOS DNI N° 7.379.915. Se ha designado síndico a la contadora Rut Noemí Alfici, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 565, piso 11 C, C.A.B.A (Cel: 1550362589). Los acreedores deberán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 13/06/2017. Se estableció los días 10/08/17 y 22/09/17 para que el síndico presente los informes del art. 35 y 39 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 15/03/18 a las 9,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado y el período de exclusividad vence el día 22/03/18. Publíquese en el Boletín Oficial.
María Gabriela Vassallo Juez - Diego Parducci Secretario

e. 02/05/2017 N° 26221/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 46

"NAVIJET CARGO S.A. S/QUIEBRA" Nº 21279/2015
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VASALLO, Secretaría N° 46 a mi cargo, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días que en los autos "Navijet Cargo S.A. S/Quiebra" Nº 21279/2015 con fecha 3 de Abril de 2017 se ha decretado la quiebra de NAVIJET CARGO S.A., CUIT 30-70903996-9, con domicilio en la calle Lavalle 652, piso 2, dto. B, de esta ciudad. Se ha designado como Síndico al Contador FERNANDO LUIS KOVAL con domicilio en la calle 25 de mayo 577, piso 2° oficina 5 CABA. Asimismo se hace saber a los acreedores que hasta el día 5 DE JUNIO DE 2017 podrán presentar ante el síndico, en días hábiles judiciales y en el horario de 12 a 18 hs., sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de realizar impugnaciones y observaciones contarán con plazo hasta el día 21 DE JUNIO DE 2017. Así también pónese en conocimiento que la fecha fijada para presentar el informe individual es el día 3 DE AGOSTO DE 2017, y el reglado por el art. 39 de la LCQ el día 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 18 DE AGOSTO DE 2017. Se intima a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "NAVIJET CARGO S.A. S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquense el edicto correspondiente en la forma prevista por el art. 89 LCQ en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA". Buenos Aires, de abril de 2017. María Gabriela Vasallo, Juez PAS - Diego M. Parducci, Secretario Ad Hoc.
María Gabriela Vassallo Juez - Diego Parducci Secretario

e. 02/05/2017 N° 27578/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio, Robledo, Secretaria Nº 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4º, CABA, comunica por 5 días que con fecha 11/04/2017, en los autos caratulados: "NOR PLAST MAX S.R.L. s/QUIEBRA" Exp. N° 16352/2015) se decretó la quiebra de NOR PLAST MAX S.R.L. (CUIT 30-70795741-3). Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Se intima a la fallida para que acredite, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LC y entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Síndico designado: Armua Cristina Mabel, con domicilio en Sarmiento 1474 PB "2" (Tel. 3527-8765), ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21/06/2017; siendo las fechas de presentación del informe individual (art. 35 LCQ) el día 16/08/2017,

del art. 39 LCQ el día 28/09/2017 y del art. 36 LCQ el día 31/08/2017. CABA a los 25 días del mes de abril de 2017.
Fdo. Dr. Federico H. Campolongo, secretario. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 27/04/2017 N° 26893/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "V.I.O.S. SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE GENERAL LOGISTICA DISTRIBUCION SA.", que con fecha 17 de abril de 2017, se decretó la quiebra de V.I.O.S. SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE GENERAL LOGISTICA DISTRIBUCION SA., CUIT N° 30-70843328-0, con domicilio en Allende 3841, Piso 1°, 5. Síndico: Foresti, Carlos Eduardo, con domicilio en Cochrane 2462, Piso 2°, Of. 6, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.05.2017. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13.07.2017, y el informe general (art. 39 LC) el día 11.09.2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 28 de abril de 2017.-
MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 28134/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7
SECRETARÍA ÚNICA

Edicto. "Boletín Oficial"
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo del Dr. Ezequiel Ernesto Goitia, Secretaría Única a cargo de la Dra. Silvia A. Ulian, sito en Talcahuano 490, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por este medio al Sr. Lucas Ezequiel Basile DNI N° 33.747.958 que se lo ha declarado rebelde en los autos "Basile Valentina Malena s/Adopción" y se le hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. El presente edicto debe publicarse por dos días. Buenos Aires, 28 de marzo de 2017. Fdo: Silvia Ulian. Secretaría Ezequiel Goitia Juez - Silvia Ulian Secretaria

e. 03/05/2017 N° 20080/17 v. 04/05/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2
LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

EDICTO
El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a FRIAS BRAIAN NAHUEL (D.N.I. N° 37.898.625), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 277 INC 1RO APARTADO c AGRAVADO POR EL INC 3RO APARTADO B DEL C.P., registrada bajo el N° 10.263, CCC 32604/2015.
Lomas de Zamora, 26 de abril de 2017.
Fecha de firma: 26/04/2017
Firmado por: ALBERTO SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA
Firmado (ante mi) por: JORGE LEONARDO D'AMORE, SECRETARIO FEDERAL ALBERTO PATRUCIO SANTA MARINA Juez - JORGE LEONARDO D'AMORE SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 27598/17 v. 04/05/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2
LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Luis Humberto Reyes Hidalgo, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad chilena, instruído, estado civil casado, hijo de Jorge Humberto Reyes Ulloa y de María Raquel Castillo Hidalgo, nacido en Santiago de Chile el 9 de junio de 1958, con cedula de identidad chilena Nº 76952669-3, con último domicilio conocido en la calle Bolaño Nº 4355 de la localidad de Lanús Este, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de La Nación en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal, en la causa 59972/2014 (c. 9818), caratulada: "Reyes Fica, Juan Pablo; Reyes Hidalgo, Luis Humberto s/Falsificación de Documentos Públicos".
Alberto P. Santa Marina Juez

e. 28/04/2017 N° 27146/17 v. 05/05/2017

Sucesiones

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	25/04/2017	ISABEL GIMENEZ	26784/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	25/04/2017	ZULEMA RODRIGUEZ	26781/17

e. 02/05/2017 N° 3653 v. 04/05/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/03/2017	DEMETRIO RODRIGUEZ CABANA Y EMILIA QUINTELA	19192/17

e. 03/05/2017 N° 3658 v. 05/05/2017

Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635 piso 2, comunica por 2 días en el Boletín Oficial en en autos: "JAVIER, Manuel Luis s/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR (FYI 464)", Exp. 31.187/2011/5, que la Martillera Marcela Alejandra Iamele (CUIT 27-16208557-9) subastará el 12 de Mayo de 2017, a las 11.30 horas, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el vehículo marca Ford, modelo FIESTA 1.6 L, Ambiente Plus, tipo sedan 4 puertas modelo 2006, dominio FYI-646, taxímetro con la licencia 6163 a nombre del fallido. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 180.000,- SEÑA 30%, COMISION 10% Y ARANCEL 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre. EXHIBICION: el 10 de Mayo de 2017, de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas en la Comisaría 2da. Sur de Villa Gesell, Paseo 141 entre las Avdas 3 y 4. BUENOS AIRES, 28 Abril del 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 27941/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo interinamente del Dr. Andrés G. Fraga, Secretaría Única a mi cargo, sito Talcahuano 490, Piso 5º, de C.A.B.A., comunica por 2 días en autos "CONS DE PROP NECOCHEA 1373/79 c/SOBRIN DE MARTINEZ JOSEFINA Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente 7622/2006, que el Martillero Rubén Alberto Escobar, subastará el día 09 de Mayo de 2017, a las 11,30 Hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, de Cap. Fed., lo siguiente: Un inmueble ubicado en la calle Necochea 1373/79, esq. Gregorio Araoz de Lamadrid 307/09/11/21/23/25/31/33/35, Unidad Funcional Número 41 del Piso Segundo; Letra "G". Nom. Cat.: Circ. 4, Secc. 6, Mz. 34B, Parc. 16D, de la Ciudad Autónoma de Bs. As; Matrícula 4-4409/41. Sup. total 40,91 mts2. Porc 1,20%. Según constatación se trata de un departamento de más de 60 años de antigüedad, lateral, de 2 ambientes con pasillo de entrada, cocina, lavadero y baño. Las medidas aproximadas de lo que sería living comedor y habitación, son de 3,60 x 3,30 c/u, lavadero de 2,40 x 1,60, baño de 1,50 x 1,60, cocina de 1,60 x 2,00 y pasillo de 1,20 x 3,30. Se encuentra en un estado de abandono total, y deteriorado por la falta de mantenimiento. Todos los servicios están cortados. Se observan varios vidrios rotos del ventanal en el pasillo de acceso, como así tambien en el sector que oportunamente funcionaba como lavadero, en el cuál solo podemos encontrar una canilla y un mueble viejo. Los pisos, aparentemente de material plástico, están todos despegados, y en el pasillo se observa un agujero en piso. Cabe aclarar, que el edificio se observa poco mantenido y sin portero. El mismo consta de planta baja y tres pisos, a los cuales se puede acceder por escalera o un ascensor de época. Deudas: A. A. (fs. 249) $ 11.752,58 al 28/11/13. OSN (fs. 245) S/deuda al 15/11/13. ABL (fs. 239) S/deuda al 30/10/13. Expensas: Enero 2006 a Junio 2011 $ 7093,60 (fs. 118); Julio 2011 a Febrero 2013 $ 3060,96 (fs. 168); Marzo 2013 a Agosto 2014 $ 4550,42 (fs. 262) Septiembre 2014 a Abril 2016 $ 8273,38 (fs. 316) y desde Mayo 2016 a Enero 2017 $ 8286,80 (fs. 383). Valor de la última expensa Enero 2017 $ 1219,75 (fs. 388). Cond. de venta: Al contado y al mejor postor. Base: Pesos 320.000. Seña 30%, Comisión 3%. Se hace saber que en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores el pago del arancel del 0,25% aprobado por la Acord. 10/99, y la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber a los eventuales compradores, que de acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. No procederá la compra en comisión (art. 398 inc. 7) del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Exhibición: 5 y 8 de Mayo de 2017, de 10.00 a 12.00 hs. Bs. As, a los 28 días del mes de Abril de 2017.
MONICA ALEJANDRA BOBBIO SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 27977/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL:
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, a cargo del Dr. Jose Luis Bournissen, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1.950 Piso 1ero, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONS. DE PROP. COUNTRY GOLF EL SOSIEGO c/POZA, ABEL LEONARDO S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS-EJECUTIVO", Expte N° 7254/2014, que el martilllero Esteban David Toscano, rematará el día 15 de Mayo de 2017 a las 10:45 hs, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en el COUNTRY GOLF EL SOSIEGO, localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverria, Pcia de Bs. As, SITO EN LA CALLE SARGENTO CABRAL 4581, UNIDAD FUNCIONAL N° 472 (LOTE N° 290), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción V; Sección: rural; Parcela 641 n, Subparcela: 472 inscripto en la matrícula N° 129.342/472. Se trata de un terreno firme, con césped, sin construcción alguna, no tiene cerco, ni muros ni alambrado, compuesto de 426,03 M2. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SIN BASE; SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%; Ac. 10/99 CSJN: 025% y 1,2% sobre el precio de venta (art 51-b, inc 1 de la ley 14.653 de la pcia de Bs. As). Todo en dinero en efectivo en el acto de remate, el adquiriente debe efectivizar el pago del saldo del precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz. DEUDAS: AySA: $ 2.757,66 al 6/5/15 (fs. 282), ARBA al 18/5/2015 $ 8.274,10 (v. fs. 285/290); Municipalidad de Esteban Echeverria al 7/5/15: $ 6.208,36 (v. fs. 292/302), con el certificado acompañado a fs 454 alcanza una deuda por expensas e intereses al mes noviembre de 2016 inclusive de ($ 603.361) y que la última expensa vencida, a la fecha 11 de noviembre de 2016, asciende a $ 12.900. Quien resulte adquirente deberá abonar el equivalente cinco (5) expensas ordinarias en concepto de "Derecho de Transferencia" (información que surge del certificado de expensas del 11/11/2016 que representa un valor de $ 64.500. Hágase saber que se encuentra pendiente la inscripción de la subasta judicial que conforma el título del demandado y que, en su caso, dicho trámite correrá por cuenta y cargo del adquirente, quien podrá valerse de la potestad que le confiere el art. 16 de la ley 17.801. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo deberá exigir, de quien resultara comprador, la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. En caso de resultar adquirente el ejecutante, se encontrará eximido del pago de la seña. En virtud del fallo plenario dictado el 18/2/1999 en los autos caratulados "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, Roberto Isaac s/EJECUCION HIPOTECARIA" (ED, 183-96) y lo que dispone el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación (ley 26.994), no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de propiedad horizontal. Autorízase al martillero actuante a valerse de la fuerza pública, si lo estimara necesario, a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de subasta (arts. 563 al 566, 571, 572, 575 al 578 y conc. del Cód. Procesal). EXHIBICIÓN: 11 Y 12 de mayo de 2017 de 10 a 11 hs. Para mas datos consultar en el expediente.
Buenos Aires, 11 de Abril de 2017.
JOSE LUIS BOURNISSEN Juez - GUSTAVO GUILLERMO PEREZ NOVELLI SECRETARIO

e. 03/05/2017 N° 23302/17 v. 04/05/2017